



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2007

VIII Legislatura

Núm. 270

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. MANUEL MARÍN GONZÁLEZ

**Sesión plenaria núm. 252
(Sesión extraordinaria)**

celebrada el miércoles, 4 de julio de 2007

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comunicación del Gobierno:

- **Comunicación del Gobierno para el debate de política general en torno al estado de la Nación. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 578, de 29 de junio de 2007. (Número de expediente 200/000004.) (Continuación.) 13555**

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

	Página
Comunicación del Gobierno.	13555
	Página
Comunicación del Gobierno para el debate de política general en torno al estado de la Nación. (Continuación.)	13555

*En nombre del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) interviene el señor **Erkoreka Gervasio**. Se dirige al presidente del Gobierno señalándole que él podría empezar su intervención recordándole que en el debate sobre el estado de la Nación del año pasado ya le previno de los peligros que acechaban a la iniciativa que entonces estaba intentando poner en marcha de cara a procurar el fin de ETA en un marco dialogado. Al expresarle entonces el apoyo del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) a la iniciativa dialogada que ponía en marcha hacía patentes unas cautelas que han resultado premonitorias. En aquel entonces le animaba a avanzar por el camino emprendido pero le invitaba a hacerlo con mucho tiento, pues si bien nunca antes se habían dado las condiciones que entonces se daban para poner fin a treinta años de iniquidad, los interlocutores son los mismos y en ellos se da una cierta tendencia a reproducir actitudes y comportamientos.*

Expresado lo anterior señala que si bien podría decir que ya le previno sobre esos peligros, no lo va a hacer, porque no sería justo ni leal ni coherente. No sería leal porque nada tiene que ver con la lealtad servirse del infortunio general para sacar ventajas o ponerse medallas; no sería decente porque no hizo estas observaciones con el propósito de pasárselas por las narices a la primera de cambio, sino como una contribución modesta a una empresa arriesgada pero bienintencionada. Tampoco sería coherente porque nunca subordinó ese apoyo a que cumpliera sus condiciones o recomendaciones. El presidente hizo lo que pudo e hizo lo que debió y nada puede reprochársele a este respecto. En su opinión, en el futuro habrá que actuar con más realismo que nunca, porque solo desde un férreo compromiso con la paz podrán franquearse las líneas, desgraciadamente más estrechas y más angostas, que nos impone el realismo.

Repasa las iniciativas que en estos tres años ha presentado su grupo y pregunta qué ha sido de todas ellas, qué acogida ha dispensado el Gobierno a las mismas. En las iniciativas relacionadas con el autogobierno vasco el comportamiento del PSOE ha sido

prácticamente el mismo que el del PP, excepto en un caso. En cuanto a las iniciativas referidas a los derechos y libertades, el resultado es muy parecido. Respecto a las iniciativas de naturaleza económica y social, todas las presentadas han sido aprobadas, pero ha de señalar que la mayoría de ellas han sido aprobadas gracias al apoyo del Grupo Parlamentario Popular y el resto de los grupos de la Cámara, pero no con el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista, que votó en contra. Además, reprocha al presidente la resistencia del Gobierno al cumplimiento de algunas resoluciones firmes aprobadas por la Cámara a instancias del Grupo Parlamentario Vasco.

Hace un balance de los capítulos que el Gobierno no ha cumplido. Euskadi sigue reclamando el desarrollo del Estatuto de Gernika, que se aprobó hace 30 años. Compara la política del PSOE con la del PP y señala que el balance de estos tres años es exactamente igual a la política de Aznar no en la primera legislatura, sino en la segunda, con la mayoría absoluta. Enumera una serie de preguntas referidas al concierto económico, a la denominación lingüística de las provincias vascas y a la devolución de los documentos expropiados al Gobierno vasco, entre otras.

Termina destacando un aspecto en el que han tenido una actuación conjunta, compartida y consensuada, como es la renovación del acuerdo presupuestario, que contempla inversiones importantes en infraestructuras tecnológicas y de comunicación, que contribuirán a avanzar con más decisión y rapidez por la senda que las instituciones vascas están intentando abrir en el ámbito de la competitividad y de la sociedad del conocimiento.

Contesta el señor presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero)

*Replica el señor **Erkoreka Gervasio** y duplica el señor presidente del Gobierno.*

*Intervienen el señor **Erkoreka Gervasio** y el señor presidente del Gobierno.*

*Intervienen nuevamente el señor **Erkoreka Gervasio** y el señor presidente del Gobierno.*

*En representación del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds interviene el señor **Llamazares Trigo** señalando que su grupo quiere hacer de este debate un debate sobre la ciudadanía, pues opina que este no es el debate que inicia la campaña electoral, tampoco el debate del rencor de la derecha, es el debate de los problemas y de las aspiraciones de la ciudadanía. Por ello no comparte el tono de mitin electoral de la intervención inicial del presidente del Gobierno, su balance triunfalista. Su balance es crítico desde la izquierda comprometida con los cambios, crítica a la ausencia de*

cambios de izquierdas. En muchos casos ha realizado alianzas a la carta, cuando no alianzas con el centro derecha y con los poderes fácticos. Se ha quedado en un Gobierno de reformas importantes pero un Gobierno que ha renunciado al cambio de izquierdas. Quiere hacer un balance insatisfactorio porque cree que existe insatisfacción en buena parte de la sociedad y también porque esa política errática del Gobierno ha provocado el crecimiento de las expectativas de la derecha. Expresa al Gobierno su compromiso con las reformas y los cambios y le propone no dar por amortizada la legislatura y relanzar la agenda de izquierdas.

Reconoce la mejora de la mayoría de los parámetros económicos; ha mejorado la situación social en nuestro país, nuestro país tiene más derechos y libertades y la cooperación con las comunidades autónomas es más constructiva que lo era en la época anterior.

Se refiere al modelo de crecimiento y desarrollo, al empleo, a la disminución de la pobreza, a los apoyos a la familia, a la política económica y a la especulación y corrupción urbanísticas.

Termina señalando que su grupo seguirá con el proceso de paz y critica la intolerancia de quienes han boicoteado la tregua de principio a fin en este país, la derecha, que lo ha hecho por sectarismo político, para que la tregua no pudiera terminar en un éxito con un gobierno de izquierdas.

*Completa el turno del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, el señor **Herrera Torres**, que señala que esta era y aún puede ser una legislatura de oportunidades. Era una legislatura para la paz, para avanzar en derechos y libertades, para avanzar en el modelo territorial, en avances sociales, en el reto del cambio climático y en dejar de ser el país de Europa con más años de dictadura pero con menos memoria. La legislatura empezó muy bien, con la retirada de tropas de Irak, con los matrimonios homosexuales, con la derogación del trasvase del Ebro, con la Ley de Igualdad, con un derecho universal para las personas con dependencia y con un incremento de la ayuda a la cooperación. Con Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds el Gobierno ha tenido que mirar más de lo que hubiese querido hacia la izquierda, hacia el ecologismo, hacia el federalismo y hacia el catalanismo, ya que la política de alianzas marcó el principio de la legislatura. Hace un diseño de lo que hubiera sido la legislatura si las alianzas hubieran sido con otros grupos.*

Se refiere a ETA, a la memoria histórica, a los derechos y libertades, derecho a morir dignamente, interrupción voluntaria del embarazo, la pérdida de laicidad, la reforma de la Ley de Extranjería, el Estatut, las inversiones, las infraestructuras en Cataluña, política ambiental, la subida de los precios energéticos.

Termina manifestando que hoy existe mucha gente cansada de lo táctico, de las buenas palabras sin los hechos, y su grupo cree que hay que recuperar la ilusión y para ello se debe avanzar hacia lo federal, ser decididos en la lucha contra el cambio climático y aprobar leyes sociales con gastos sociales, y para eso necesitamos un Gobierno que mire más a la izquierda, que sea más decidido.

*Contesta el señor **presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero)**.*

*Replican los señores **Llamazares Trigo y Herrera Torres** y duplica el señor **presidente del Gobierno**.*

*Intervienen el señor **Llamazares Trigo** y el señor **presidente del Gobierno**.*

*Intervienen de nuevo el señor **Llamazares Trigo** y el señor **presidente del Gobierno**.*

*La señora **Oramas González-Moro**, del Grupo Parlamentario Mixto, expone que su grupo ha apoyado siempre a cada uno de los gobiernos democráticos con lealtad en el principal problema que preocupa a los españoles, el terrorismo.*

Su grupo desea el mejor estatuto, que se tenga en cuenta la especificidad de Canarias, adaptar el marco normativo a los problemas y necesidades que el aumento de los flujos de inmigración ilegales ha puesto de relieve, con unas instalaciones desbordadas. La gran dependencia de Canarias del turismo exige la garantía de la seguridad, por lo que estima necesaria la creación de una policía canaria. Coalición Canaria estará vigilante para que todo lo que se recogía en el Tratado Constitucional para las regiones ultraperiféricas se cumpla.

*El señor **Rodríguez Sánchez**, también del Grupo Parlamentario Mixto, inicia su intervención manifestando que el nacionalismo gallego se fundamenta desde sus orígenes en principios que orientan justamente a la humanidad, como son la libertad individual y de los pueblos, el antiimperialismo y el pacifismo.*

Se refiere a la necesidad de la tramitación de un nuevo Estatuto para Galicia, a la necesidad de una verdadera policía autonómica, funciones de tráfico, control medioambiental y seguridad ciudadana, competencias sobre la cuenca hidrográfica del Miño-Sil y de sus regadíos, control del dominio público marítimo-terrestre y gestión de Salvamento Marítimo.

*El señor **Labordeta Subías**, dentro del Grupo Parlamentario Mixto, muestra su solidaridad con los fallecidos en el atentado de Yemen.*

Manifiesta que dentro de escasas fechas va a terminar la legislatura y el salario medio sigue siendo el mismo que en el año 1977; seguimos con bajísimas pensiones contributivas y no contributivas para

jubilados y prejubilados y siguen siendo escasos los recursos para las viudas.

Señala que en Chunta Aragonesista ha encontrado el Gobierno honestidad, claridad y lealtad. No apoyaron la Ley de Educación porque iba en contra de la enseñanza pública; estuvieron en contra de la injusta reforma laboral y denunciaron la insostenible situación del Sáhara, y una Ley del cine que ahuyenta y subleva a todos los miembros de ese colectivo. Seguimos sin Ley de la Memoria Histórica, por temor a revivir pasajes dramáticos de la historia; seguimos sin la reforma del reequilibrio territorial y lamenta que el presidente en su exposición del día de ayer no se refiriera a la Expo de Zaragoza.

Señala que hoy no daría su apoyo al presidente del Gobierno en su investidura porque aunque durante cuatro años la Chunta ha estado a su lado en la defensa de muchas leyes, como compensación a esa posición franca y sincera los compañeros del Gobierno en Aragón han despreciado a las gentes de su grupo de la manera más vulgar.

Termina manifestando que no sabe si este es el estado de la Nación, pero es el estado de su pequeño país, de Aragón, donde es posible que los minoritarios sean destrozados por los poderosos, pero habrá un día en que al levantar la vista veremos una tierra en la que ponga libertad, y allí seguiremos, recordando a aquel presidente al que un día dio su apoyo y confianza y al que en la próxima legislatura, si es elegido, no podrá hacerlo como portavoz, pues se retira a los cuarteles de invierno que son la vejez, maltrecho por demasiados desengaños.

*Interviene la señora **Lasagabaster Olazábal**, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto refiriéndose a ETA, pero no quiere contribuir a hacer publicidad de la banda terrorista ni a convertirla en protagonista de la vida pública.*

Para su grupo el balance de la legislatura es desigual, aunque existen aspectos positivos, pero en los retos y prioridades de gran calado, que frenan nuestro avance hacia un verdadero Estado democrático y plurinacional poco o nada se ha avanzado. Su grupo ha apoyado, entre otras, las políticas del Gobierno en materia de nuevos derechos civiles, políticas sociales, la nueva orientación de la política exterior y la Ley contra la violencia de género, pero lamenta que en otras materias el Gobierno ha seguido la misma trayectoria que el Gobierno del PP, y la falta de lealtad del Gobierno hacia la letra y el espíritu del Estatuto de Gernika se ha mantenido de forma constante.

Se refiere a la ausencia de transferencias de competencias, a la Ley de Partidos, la Justicia y la forma de organización del Estado.

*La señora **Barkos Berruezo**, del Grupo Parlamentario Mixto, señala que si la legislatura empezó con*

un debate bronco en cuestiones de paz y seguridad, termina prácticamente igual. En su opinión sería injusto poner en la balanza del Gobierno la responsabilidad total de esta situación, pero no es menos cierto que el Gobierno no ha sabido parar algunas actitudes que nos llevan al final de la legislatura con enfrentamientos de trasfondo electoral, pero cuyo eje dialéctico sigue estando estancado en la búsqueda de la paz.

Se refiere a las elecciones municipales en Navarra y a los pactos derivados del resultado de las elecciones.

*El señor **Rodríguez Rodríguez**, también del Grupo Parlamentario Mixto, se solidariza con las familias y los soldados y ciudadanos españoles muertos en sendos atentados en distintos lugares.*

Coincide con el presidente del Gobierno en la valoración que hizo ayer de la buena salud económica del Estado español, y con la primacía de las políticas sociales a favor de las libertades y la igualdad. Nueva Canarias expresa su total apoyo al Gobierno en la lucha antiterrorista, al mismo tiempo que reclama la unidad de todos los demócratas contra el terrorismo.

Se refiere a la inmigración, al nuevo Estatuto de Canarias, a la modificación del sistema electoral más injusto del mundo y a un pacto entre el insularismo conservador y la derecha española.

Termina pidiendo al presidente que sepa responder con generosidad y con objetividad a la Ley de presupuestos del próximo año y a la propia financiación autonómica.

*Contesta el señor presidente del Gobierno (**Rodríguez Zapatero**.)*

*Replican la señora **Oramas González-Moro**, los señores **Rodríguez Sánchez**, **Labordeta Subías**, y las señoras **Lasagabaster Olazábal** y **Barkos Berruezo**, todos ellos del Grupo Parlamentario Mixto y duplica el señor presidente del Gobierno.*

*Finalmente interviene el señor **López Garrido**, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, manifestando que si en su intervención del debate sobre el estado de la Nación del año pasado se dirigía al presidente del Gobierno para decirle que el Partido Socialista respaldaba su acción de gobierno, sus objetivos, sus políticas y su proyecto de modernización y progreso, hoy, en este último debate del estado de la Nación de la legislatura, el apoyo de su partido al proyecto del Gobierno es aún más firme y tiene más sentido y justificación.*

Señala que el Gobierno socialista se encontró en el año 2004 con un país que había sufrido, bajo un Gobierno de derechas con mayoría absoluta, un proceso insoportable de confrontación con todo el mundo: con los trabajadores y sindicatos; con

los partidos nacionalistas; con los presidentes de comunidades autónomas; con los españoles por la guerra de Irak y con la mitad de Europa por la misma causa. En estos tres años de legislatura, el Gobierno, elegido democrática y libremente por los españoles, ha propiciado el diálogo político, una paz social insólita, en paralelo al diálogo social europeo, que impulsa la estrategia de Lisboa. El Gobierno ha seguido una política de diálogo constructivo con los grupos parlamentarios que ha hecho del Parlamento la institución central de nuestra democracia. El Gobierno no discrimina a presidentes de comunidades autónomas o a líderes de partidos y nunca más van a dividirse España y Europa por guerras contra la Carta de Naciones Unidas. Las Fuerzas Armadas españolas solo están en misiones de paz bajo mandato de la ONU y con autorización parlamentaria. En resumen, la España que el Partido Popular pretendió enfrentar, dividir y engañar, hoy es un país en el que hay plena normalización institucional, plena estabilidad parlamentaria, paz social y progreso.

Hace referencia a la economía; a las inversiones en I+D+i; a la dotación presupuestaria para becas, pensiones y salario mínimo. España es hoy un país con un alto índice de calidad de vida: la educación, la vivienda, la salud, el consumo, y un largo etcétera.

La legislatura ha abordado leyes importantísimas en educación, investigación biomédica, contra el tabaquismo, la Ley del Suelo, la Ley de Montes y las medidas en relación con la lucha contra el cambio climático.

Hace una comparación de las políticas que hubiera llevado a cabo el Partido Popular; señalando que si hubiera ganado las elecciones no se hubieran conseguido estos logros sociales y no se hubiera producido ese cambio fundamental.

Se refiere a la seguridad, a ETA, a las relaciones exteriores, a Irak, a la Alianza de Civilizaciones, a Iberoamérica, a Estados Unidos.

Reprocha al Partido Popular su comportamiento en esta legislatura, en la que en su opinión ha tenido una sola convicción, el poder, y una sola estrategia: la crispación y la división de los españoles, para lo cual han construido toda una serie de falsedades y calumnias.

Termina señalando que mirando al futuro se presentará el Gobierno socialista a la próxima cita electoral, solicitando a los españoles una confianza renovada para otros cuatro años.

Cierra el debate el señor **presidente del Gobierno**.

Se suspende la sesión a las tres y veinticinco minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO:

— COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO PARA EL DEBATE DE POLÍTICA GENERAL EN TORNO AL ESTADO DE LA NACIÓN. (CONTINUACIÓN.) (Número de expediente 200/000004.)

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.

Debate sobre comunicación del Gobierno. Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Vasco. Tiene la palabra el señor Erkoreka.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señor presidente.

Un parlamentario danés muy experimentado decía hace no mucho tiempo que el auténtico temple de los parlamentarios se mide analizando el modo en que reaccionan en los debates plenarios a primera hora de la mañana. Los muy diligentes ya a esa hora están ocupando sus escaños, los mediocres están siguiendo el debate a través del monitor de televisión y los haraganes están directamente en la cama. Enhorabuena, señores diputados, porque ustedes están entre los primeros. **(Risas y aplausos.)**

Señor presidente del Gobierno, yo también podría comenzar mi intervención jactándome de que ya se lo advertí. Yo también podría dar inicio a mi discurso de hoy recordándole que en el debate sobre el estado de la Nación del año pasado ya le previne sobre los peligros que acechaban a la iniciativa que por entonces estaba usted intentando poner en marcha de cara a procurar el fin de ETA en un marco dialogado. Fíjese, señor presidente, mientras repasaba los debates de los años anteriores para preparar el de este —porque los debates, aunque muchos piensen lo contrario, hay que preparárselos—, no he podido evitar detenerme unos instantes y prestar atención a un dato que con la perspectiva que da el transcurso del tiempo y lo acontecido en el último año, creo yo que adquiere un especial relieve. Al expresarle desde aquí, desde esta tribuna, hace un año el apoyo de mi grupo parlamentario a la iniciativa dialogada que usted ponía en marcha, un apoyo que creo que nunca le he hemos regateado, en el que nos hemos mantenido siempre firmes, hacía patentes unas cautelas que a la postre han resultado ser premonitorias. Permítame a este respecto que reproduzca unas frases pronunciadas por mí en el debate del año pasado, directamente extraídas del «Diario de Sesiones». Iniciaba mi intervención expresando el aval de mi grupo parlamentario a su iniciativa e inmediatamente después le decía: Ahora bien, señor presidente, con la misma intensidad con la que le animo a avanzar por el camino emprendido, le invito una vez más a que lo haga con tiento, con mucho tiento. Nunca antes se habían dado las condiciones que ahora se dan para poner fin a treinta años de iniquidad terrorista

en torno a una mesa; nunca. No hay razón, pues, para considerar las experiencias fracasadas del pasado como presagio seguro de que también su esfuerzo de hoy vaya a fracasar. Pero la experiencia acumulada en ocasiones precedentes no debe arrojarse al cubo de la basura. Por eso, mi recomendación es que no la ignore, no la desprecie. Aunque las situaciones no son idénticas, los interlocutores son los mismos y en ellos se dan unas constantes, una cierta tendencia a reproducir actitudes y comportamientos. Hasta aquí el fragmento de mi discurso del año pasado.

Hace unos días, justo cuando me disponía a releer en el «Diario de Sesiones» estas frases pronunciadas por mí en el debate de política general del año pasado, alguien ponía sobre mi mesa de trabajo una de las entregas más jugosas de ese serial con el que el diario *Gara* nos ha venido deleitando durante las últimas semanas a propósito de la versión que este diario da de los términos en los que se desarrollaron las conversaciones que ETA ha mantenido con el Gobierno durante el alto el fuego; ese serial que algunos parecen tan empeñados en que continúe, porque no de otra manera pueden interpretarse las invocaciones y casi ruegos que se hacían ayer en el sentido de que se hicieran públicas esas actas. Se lo requerían a usted, pero evidentemente el destinatario del mensaje no era usted, sino quien ha hecho esas filtraciones al diario *Gara*. Pues bien, cuando alguien ponía sobre mi mesa ese ejemplar del diario *Gara*, en el que se recogía una de las entregas más jugosas de este serial, no pude evitar que en mi cerebro retumbasen una y otra vez las reflexiones que le hice el año pasado y muy especialmente aquella en la que le alertaba sobre el hecho de que aunque las situaciones sean distintas, los interlocutores son los mismos y en ellos se dan unas constantes, una cierta tendencia a reproducir actitudes y comportamientos.

Con estos antecedentes a mis espaldas, señor presidente, creo ostentar credenciales suficientes como para reclamar una participación con pleno derecho en ese selecto club de avisados que ahora se empeñan en avisarle de que ya le avisaron y podría por tanto también, con pleno derecho, arrancar mi discurso haciendo notar que yo también lo hice, que yo también le avisé; sin embargo, no lo voy a hacer. Podría hacerlo, porque —insisto— no me falta ejecutoria para poder hacerlo, pero no lo voy a hacer, y no lo voy a hacer porque no sería ni leal ni decente ni coherente. No sería leal porque nada tiene que ver con la lealtad servirse del infortunio general para sacar ventajas o ponerse medallas, y tengo para mí, en una percepción que supongo que será compartida por el conjunto de la Cámara, que la ruptura del alto el fuego por parte de ETA es un mal objetivo para todos que no satisface a nadie. Tampoco sería decente porque, señor presidente, no le hice estas observaciones con el propósito de pasárselas por las narices a la primera de cambio sino como una contribución modesta pero honesta a una empresa arriesgada pero bienintencionada. En tercer término, tampoco sería coherente porque

nunca, nunca, subordiné mi apoyo ni el apoyo de mi grupo parlamentario a su iniciativa dialogada a que cumpliera mis condiciones o atendiera mis recomendaciones. Por eso no lo voy a hacer.

En alguna ocasión anterior, señor presidente, he aplicado a su actuación en este caso aquella máxima popular en virtud de la cual el que hace lo que puede hace lo que debe y hoy me ratifico en estas palabras. Usted hizo lo que pudo, hizo lo que debió y nada puede reprochársele a este respecto. Los errores, de verdad, para la gente honesta, no computan, no deberían computar. **(Aplausos.)** Así pues, no solo me ratifico en lo dicho, sino que incluso me atrevo a ir en esta ocasión un poco más lejos, porque tras el fracaso que ha cosechado su último intento de ensayar la vía dialogada, que es el enésimo ya en la etapa democrática, el enésimo intento y el enésimo fracaso, resulta obligado situarse un poco más lejos. Porque desgraciadamente hoy acumulamos un fracaso más que ayer y la lección aprendida en este nuevo episodio no podrá pasar inadvertida a la hora de tomar en consideración las iniciativas que puedan eventualmente adoptarse en el futuro. En adelante no será suficiente con constatar si, como dice el refrán, se hace o no lo que se puede. Resultará obligado además añadir una referencia a las perspectivas con las que se actúa, esas perspectivas que cada fracaso contribuye a reducir, a limitar un poco más, una referencia como la que se hace —perdonen la cita, pero es inevitable— en las *Analectas* de Confucio, cuando se describe la actitud ejemplar como la de aquel que sigue intentándolo, aunque sabe que es en vano. Solo desde una disposición así podrá a buen seguro atender la recomendación que, según desveló usted mismo, señor presidente, en una entrevista publicada en la prensa no hace demasiado tiempo, le hizo Tony Blair cuando le explicaba cómo fue posible reconstruir una y otra vez el camino hacia la paz que se había trazado en Irlanda del Norte pese a las abruptas rupturas que se produjeron en el camino. La frase era: Siempre se mantuvo un hilo de comunicación y de mínima confianza. Esto es lo que permitió el éxito. En definitiva, señor presidente, en el futuro se habrá de actuar con más realismo que nunca. A ello nos obliga la experiencia acumulada, a la que ahora se suma el intento frustrado que usted ha tratado de pilotar durante el último año. Pero precisamente por ello, será necesario también actuar con mayor compromiso con la paz que nunca, porque solo desde un férreo compromiso con la paz podrán franquearse las líneas desgraciadamente cada vez más estrechas y más angostas que nos impone el realismo. Hechas estas consideraciones preliminares sobre lo que ha sido una de las principales apuestas, no ya del último año sino probablemente de toda la legislatura, voy a concluir con este asunto sobre el que ni he estado en los últimos meses ni estoy ahora dispuesto a hablar más de lo estrictamente necesario, y voy a cambiar de tercio.

Señor presidente, el debate de hoy es el último de los de su naturaleza que va a tener lugar en esta legislatura, y precisamente porque es el último resulta obligado

recapitular, hacer balance y evaluar lo que de positivo y negativo ha dado de sí el mandato que inevitablemente habrá de concluir dentro de unos meses, no sé si muchos o pocos, pero espero que los suficientes como para poder cubrir las lagunas que cree mi grupo parlamentario que ha ido dejando en el camino y acometer lo que no ha hecho los últimos tres años, que a nuestro juicio debió hacer, corrigiendo en su caso los errores que hayan de corregirse.

Cuando iniciamos esta legislatura, señor presidente, veníamos de una etapa en la que el Gobierno anterior y muy especialmente su presidente se había deleitado poniendo en marcha aquí, en la Cámara, contra mi grupo parlamentario una estrategia de hostigamiento y de marginación. Por ello, a su término, cuando concluyó el mandato, a nadie le extrañó que el saldo de nuestra acción parlamentaria fuera prácticamente nulo, porque no solamente cosechamos desplantes y desprecios, sino que nuestras iniciativas, como cabe suponer, eran sistemáticamente rechazadas, con la excepción de algún caso puntual en el que si no lo fueron no fue porque a la mayoría le faltaran ganas, sino porque sencillamente no eran rechazables, eran imposibles de rechazar. Había por tanto razones para pensar que esta legislatura, nacida bajo un signo diferente, un signo que usted mismo quiso subrayar ayer en su primera intervención destacando lo que de novedoso e innovador quiso imprimir a la misma, resultase para mi grupo parlamentario algo más productiva que la anterior, algo más rentable en términos parlamentarios. Y la pregunta es ¿ha sido así? Veámoslo, señor presidente.

Para responder a esta pregunta he analizado la suerte que han corrido las iniciativas que mi grupo parlamentario ha traído a la Cámara durante los tres últimos años y puedo ya adelantar —después entraremos en materia con más detalle— que el panorama resultante deja mucho que desear. Es posible que la conclusión sorprenda a más de uno, pero les puedo asegurar, señores diputados diligentes, que descansa sobre datos claros e incontestables. Comencemos con el análisis. ¿Qué tipo de iniciativas hemos planteado desde mi grupo parlamentario en lo que va de legislatura? Prácticamente desde los albores de la reciente experiencia democrática, el Grupo Parlamentario Vasco aquí en el Congreso de los Diputados ha hecho pivotar sus iniciativas en torno a tres ámbitos diferentes, tres. El primero tiene que ver, por razones obvias que supongo que no necesitarán explicitación, con el autogobierno del País Vasco y, en general, con la descentralización de las estructuras políticas del Estado y el pleno reconocimiento de su pluralidad interna.

El segundo hace referencia a los derechos fundamentales y las libertades públicas. Desde la misma legislatura constituyente, el Grupo Parlamentario Vasco ha querido destacarse en esta Cámara por el empeño que ha puesto en afianzar la cultura de las garantías, que son una de las principales conquistas del Estado de derecho, frente a las pulsiones a veces frenéticas con las que periódica-

mente las democracias occidentales tienden a sacrificar derechos y libertades bajo el pretexto de garantizar la seguridad frente a la delincuencia organizada. No son buenos tiempos para la cultura de las garantías, señor presidente, y la histeria antiterrorista ha hecho proliferar por doquier *guantánamos* de diferente signo: legales, policiales, judiciales e incluso electorales —Conde-Pumpido dixit—, que cada vez tienen menos aspecto de excepciones que confirman la regla y se parecen más a excepciones convertidas en regla, siguiendo aquella máxima de Carl Schmitt en virtud de la cual la regla solo sirve para las condiciones de normalidad y la excepcionalidad justifica la excepcionalidad de la regla; la excepcionalidad, por tanto, convertida en regla. España —esto es obvio, es conocido— no ha podido, no ha sabido o no ha querido sustraerse a estas pulsiones y, frente a esta tendencia a ceder ante las presiones de este tipo de pensamiento, el Grupo Parlamentario Vasco aquí en la Cortes ha venido procurando, con mayor o menor éxito según las épocas y las mayorías reinantes en la Cámara, operar como la garantía de las garantías, como la garantía de que la cultura de las garantías no experimente retroceso alguno. Y lo ha hecho con un alto coste por cierto, porque precisamente por intentar desempeñar este papel, en más de una ocasión, aquí en la Cámara y fuera de ella, se nos ha acusado de ser uno de los principales obstáculos en la lucha antiterrorista, pero los principios son los principios y nosotros no estamos dispuestos, como Groucho Marx, a cambiar los principios cada vez que nos encontramos con un interlocutor al que no le gustan.

El tercer bloque de materias sobre el que tradicionalmente inciden las iniciativas de mi grupo parlamentario incluye demandas sectoriales de carácter económico y social de muy diferente naturaleza, que habitualmente, aunque no siempre ni exclusivamente, se centran en la defensa de intereses del País Vasco o de sus ciudadanos. Y digo que no siempre ni exclusivamente porque una economía más productiva o un tratamiento más justo para las viudas o para los prejubilados, por poner ejemplos reales de iniciativas que mi grupo ha traído a la Cámara durante los últimos tres años, evidentemente no son logros que beneficien exclusivamente a los vascos sino al conjunto de los ciudadanos. Pues bien, señor presidente, en esta legislatura mi grupo parlamentario no ha alterado esta tradición. Todas las iniciativas que hemos traído aquí a la Cámara, todas, entre las que incluyo proposiciones no de ley, mociones, propuestas de resolución, etcétera, pueden ser reconducidas a alguno de estos tres bloques que acabo de mencionar, o autogobierno-descentralización o derechos fundamentales y libertades públicas o cuestiones sectoriales de interés económico y social.

Planteado esto, la pregunta que hoy, en el momento de hacer balance, en el momento de recapitular, debemos formularnos es la siguiente: ¿qué ha sido de ellas, qué ha sido de todas estas iniciativas, qué suerte han corrido, qué acogida les ha dispensado el Gobierno que usted

preside? Preste atención, señor presidente, porque es posible que se lleve alguna sorpresa. En las iniciativas situadas en el primer bloque, las relacionadas con el autogobierno vasco y en general con la descentralización de las estructuras del Estado, el comportamiento del Grupo Parlamentario Socialista ha sido exactamente igual que el del Grupo Parlamentario Popular excepto en un caso, una sola excepción. En trece, de un total de catorce casos, el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario Popular se han posicionado con respecto a nuestras iniciativas como hermanos siameses, de la misma manera, en once para rechazarlas y en dos, solo en dos, para aceptarlas —ya se ve que se impone rotundamente el rechazo—, pero siempre, y esto es lo que yo quisiera destacar ahora, con arreglo a un mismo criterio, siguiendo unas mismas pautas y orientaciones.

Solo en un caso, de un total de catorce, la iniciativa prosperó merced al apoyo que le prestó el Grupo Parlamentario Socialista y que le negó el Grupo Parlamentario Popular, gracias por tanto al número de votos que aportó en la Cámara el Grupo Socialista; solo uno pero que en realidad es ninguno porque hasta la fecha no ha producido efecto alguno. La moción duerme el sueño de los justos en algún cajón, no sé si de la secretaría de la Cámara o de algún ministerio, pero lo que es cierto e innegable es que duerme el sueño de los justos. Se trata de una moción que mi grupo parlamentario presentó hace aproximadamente un año para avanzar en el proceso de localización policéntrica de los organismos reguladores ya iniciado hace algún tiempo con el traslado a Barcelona de la Comisión Nacional del Mercado de las Telecomunicaciones. Ya sabemos que el Grupo Parlamentario Popular se opone radicalmente a este tipo de traslados. Ellos lo quieren todo en Madrid: las sedes de las instituciones centrales del Estado, las sedes de las empresas públicas del Estado, las sedes de los organismos reguladores y, a ser posible, las sedes hasta de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos, todo en Madrid, sus razones tendrán. Sin embargo, no era, al menos teóricamente, su caso, el caso del Grupo Parlamentario Socialista, porque ustedes habían abierto ya una espita con la Comisión Nacional del Mercado de las Telecomunicaciones. No podían en lógica coherencia por tanto oponerse a nuestra iniciativa y sin embargo se resistieron a aceptarla, no accedieron a admitirla hasta que consiguieron rebajarla vía enmienda en sus postulados principales, y aun así, aun después de rebajada, ahora se están resistiendo lo indecible para darle cumplimiento. Fíjense, la moción instaba al Gobierno a iniciar conversaciones con el Gobierno vasco para estudiar el emplazamiento en territorio vasco de algún organismo regulador. Pues bien, un año después todo sigue exactamente igual, no hay conversaciones con el Gobierno vasco ni hay tan siquiera un plan aproximativo de descentralización de estos organismos. El pasado 16 de mayo, mi compañero José Ramón Beloki le preguntó aquí en la Cámara, en una sesión de control, al ministro de Industria por el particular y su respuesta fue que esperásemos,

que teníamos que esperar, con muy buenas palabras, es cierto, con muchas expectativas de cara al futuro, con una gran disposición a colaborar en los próximos meses, pero nos dijo que esperásemos, y a pocos meses del fin de la legislatura, señor presidente, que nos digan que esperemos es mucho decir. El que espera desespera, señor presidente, y a las alturas de la legislatura en las que estamos esperar equivale a renunciar. Este es el breve recorrido del único caso en el que su grupo parlamentario se comportó ante nuestras iniciativas de modo distinto al del Grupo Parlamentario Popular; en todos los demás, actuaron exactamente igual.

Segundo bloque de iniciativas: derechos y libertades. En este bloque el balance es muy parecido. De un total de doce iniciativas que hemos presentado, en once —inmensa mayoría por tanto— su grupo parlamentario y el Popular votaron exactamente igual, en nueve casos para rechazarlas —aquí también se impone el rechazo evidentemente— y en dos para aceptarlas, pero siempre —esto es lo que quiero subrayar de nuevo— operando con los mismos criterios y sobre unas mismas líneas rojas. Lo que para ellos era rechazable también para ustedes lo era, y lo que ustedes estaban dispuestos a aceptar también estaban dispuestos a aceptarlo los integrantes del Grupo Popular. Solo en un caso discreparon en el sentido del voto, solo en uno. Se trata de una proposición no de ley de hace tres años en la que instábamos al Gobierno a adoptar una serie de medidas para la reparación a las víctimas del franquismo y de la guerra civil, una proposición que evidentemente ustedes apoyaron, previa presentación, y aceptación por parte nuestra, de una enmienda, y que lógicamente rechazó el Grupo Parlamentario Popular, pero este asunto está como está, señor presidente, y es mejor que no le prestemos especial atención en este debate.

En el tercer capítulo —concluyo enseguida con el repaso—, el de las iniciativas sectoriales de naturaleza económica y social, la fortuna nos ha sonreído bastante más, porque todas las que hemos presentado han sido aprobadas. Hemos hecho pleno —de diecisiete han recabado el apoyo de la Cámara diecisiete—, pero aquí concurre una curiosa circunstancia que no puedo dejar de reseñar ahora. La gran mayoría de ellas han sido aprobadas gracias al apoyo del Grupo Parlamentario Popular y del resto de los grupos parlamentarios de la Cámara, pero no del Grupo Socialista, que votó en contra. De diecisiete, aproximadamente doce fueron aprobadas pese al rechazo del Grupo Parlamentario Socialista, con el apoyo del resto de los grupos de la Cámara. Es cierto, hay que admitirlo, que después algunas de estas iniciativas nuestras rechazadas por el Grupo Socialista han sido aceptadas por ustedes e incorporadas nada menos que al estado de gastos de los Presupuestos Generales del Estado, pero francamente, señor presidente, no sé si este dato actúa como atenuante o como agravante, porque si nada impedía su aprobación, si de verdad estas iniciativas eran asumibles por ustedes hasta el extremo de que después fueron incorporadas

nada menos que al estado de gastos de las cuentas públicas del Estado, la pregunta es ¿por qué no las apoyaron desde el principio? ¿Por razones de oportunidad? ¿Por hacernos rabiñar? ¿Por ganar tiempo? ¿Por ceder a un taticismo ramplón? ¿Por qué?

Resumiendo, señor presidente, la suerte que nuestras iniciativas parlamentarias han corrido en los tres últimos años ha sido muy pobre y con ustedes, en definitiva, nos ha ido bastante mal desde este punto de vista. En dos de los tres bloques ustedes han votado, salvo alguna excepción, exactamente igual que los populares, es decir no hemos obtenido de ustedes nada que ellos no hubiesen estado dispuestos a dar. En el tercero, los populares les han tomado claramente la delantera y en asuntos a veces importantes han prestado a nuestras iniciativas un apoyo que ustedes nos han venido negando tenazmente, fundándose en razones a veces infundadas y casi siempre incomprensibles, al menos para nosotros. No es, pues, como puede verse un balance muy satisfactorio. Ante un balance así resulta inevitable formularse una pregunta. ¿Hemos tenido con este Gobierno más éxito del que hubiésemos podido obtener con un hipotético Gobierno popular sin mayoría absoluta? Fíjese, señor presidente, que no hablo en términos de sintonía, no hablo en términos de comodidad, no hablo en términos ni tan siquiera de simpatía personal o política, sino en términos de estricta rentabilidad parlamentaria, que es en definitiva lo que nos exigen los militantes que nos meten en listas y los votantes que nos prestan su apoyo en las urnas: resultados, rentabilidad parlamentaria. Fíjese también, señor presidente, que tampoco pongo como término de comparación un gobierno de Aznar con mayoría absoluta —Dios nos libre de ella—, sino un hipotético gobierno popular sin mayoría parlamentaria y necesitado de apoyos, un gobierno como el que usted preside. Pues bien, yo he formulado esta pregunta a los miembros de mi grupo parlamentario y la cosa debe estar tan poco clara que francamente no he recibido una respuesta unívoca. Hay diferencia de pareceres, aunque permítanme reconocerles que en general tiende a imponerse el no, tiende a prevalecer la respuesta negativa: no nos ha ido mejor de lo que hipotéticamente nos hubiera ido en ese eventual Gobierno alternativo que he puesto como punto de referencia.

Hay algo, señor presidente, que puede reprochársele con más énfasis aún si cabe. Me refiero a la resistencia que ahora está poniendo su Gobierno al cumplimiento de algunas resoluciones firmes aprobadas por esta Cámara a instancias de mi grupo parlamentario. Con respecto a las iniciativas que son sometidas a debate y votación, ustedes finalmente son libres de tomar la posición que quieran; nosotros podemos reprochárselo o no, podemos criticárselo o no, podemos incluso constatar la identidad de criterio con la que actúan en relación con el Gobierno popular, pero son libérrimos de fijar su posición al respecto. No así con respecto a las resoluciones que ya han sido aprobadas en la Cámara, que propuestas por nosotros han obtenido el aval de la

Cámara, porque estas en un régimen parlamentario han de ser observadas necesariamente por el Ejecutivo, que en estricta actuación parlamentaria debe estar sometido a la Cámara legislativa.

Fíjese, señor presidente, en el último debate sobre el estado de la Nación mi grupo logró sacar adelante seis propuestas de resolución. Pues bien, un año después, de esas seis propuestas de resolución, tres están todavía intactas, están sin cumplir. Una versa sobre la formación continua de los trabajadores. Le instaba al Gobierno a que atendiera un acuerdo interprofesional suscrito desde hace años entre la Administración, los empresarios y los sindicatos vascos. Sigue intacta. Otra es sobre el cumplimiento de dos sentencias del Tribunal Constitucional en materia de crédito, banca y seguros. Fíjese, una resolución parlamentaria instando al Gobierno a que cumpla dos sentencias del Tribunal Constitucional que datan de los años noventa, y el Gobierno, un año después, todavía sigue resistiéndose a dar cumplimiento, primero a la resolución y segundo a las sentencias. Hay una tercera que todavía es más delicada o, si me permite la expresión, más espinosa, porque dos meses después de aprobada la resolución aquí en la Cámara un ministerio de su Gobierno aprobó una orden ministerial disponiendo exactamente lo contrario de aquello a lo que le instábamos en la Cámara, en un auténtico desafío al Parlamento que es inaceptable en un régimen parlamentario. Esto una vez se lo denuncié en una sesión de control. ¿Qué hay de todo esto, señor presidente? ¿Piensan cumplir estas resoluciones alguna vez o nos vamos a olvidar definitivamente de aquellas formas exquisitamente democráticas con las que iniciamos la legislatura? Nos volverán a pedir, lo sé, que esperemos, pero acceder a esta petición sería caer en el mismo error, y volver a caer no es caer, sino recaer, y si la caída es mala, la recaída es fatal.

Tampoco el balance es mejor en el capítulo de las transferencias a Euskadi de los servicios anejos a las competencias de su titularidad. En Cataluña, según refieren los medios de comunicación, la aprobación del nuevo Estatuto ha generado un inmenso debate político en torno a las condiciones temporales y materiales en las que ha de llevarse a cabo su desarrollo, esto que los amigos parlamentarios de Cataluña llaman el despliegue, el despliegue, y el traspaso de los bienes y servicios correspondientes a las nuevas competencias asumidas a través de este Estatuto. Pues bien, en Euskadi, como usted bien sabe, todavía seguimos reclamando el desarrollo del Estatuto de Gernika, un estatuto que se aprobó hace ya treinta años, no el de un nuevo estatuto, que hasta la fecha a nosotros nos lo han negado. Aquí se han tramitado o están en vías de tramitación hasta un total de ocho estatutos —cinco ya aprobados y tres todavía en tramitación—, pero el primero que llegó a la Cámara se rechazó *ad limine* y fue precisamente el nuestro. Por tanto, no estamos hablando del desarrollo de un nuevo estatuto, como en el caso de Cataluña, sino de un estatuto que lleva en vigor prácticamente treinta

años. En este ámbito, señor presidente, la conducta de su Gobierno se asimila a la del Gobierno de Aznar, pero no ya a la del Ejecutivo de Aznar de la mayoría relativa, que fue bastante más prolífica a este respecto —fíjese, entre el año 1996 y el año 2000 se firmaron nueve transferencias—, sino a la del Gobierno de Aznar de la mayoría absoluta. Y no será porque no le hayamos reclamado estas transferencias, me consta que el Gobierno vasco lo ha hecho con una tenacidad encomiable, tomando incluso iniciativas que no le corresponden, porque el propio Tribunal Constitucional ha dicho que es precisamente al Gobierno del Estado a quien corresponde crear el clima propicio para favorecer la culminación del proceso de transferencias, no al Gobierno vasco, pero este, sin embargo, ha cubierto ese papel que no le correspondía. Y no solamente el Gobierno vasco, sino que aquí, en la Cámara, mi grupo parlamentario se ha interesado en repetidas ocasiones por algunas de las más emblemáticas. Mi compañero Olabarría ha preguntado en sesión de control al ministro del ramo sobre las cuestiones vinculadas con trabajo, las políticas activas de empleo y el régimen económico de la Seguridad Social, y yo mismo en Pleno, en sesión de control del 18 de octubre de 2006, lo hice sobre la Administración penitenciaria. Ya sé que ambas —régimen económico de la Seguridad Social y Administración penitenciaria— son fruta prohibida, ya sé que lo son, y que, como la fruta prohibida del pasaje veterotestamentario del árbol del bien y del mal, lo son no por razones jurídicas, porque aquí las razones jurídicas son claras y militan en sentido contrario, sino por motivos teológicos, que al parecer solo son accesibles a los que profesan la fe nacional hispana.

Todavía, señor presidente, conservo una entrevista con usted publicada por un diario conservador de Madrid en julio de 2004, recién iniciada por tanto la legislatura, en la que el periodista, en tono inquisidor, le interrogaba por su disposición a acometer algo al parecer tan herético para el credo nacional hispano como negociar transferencias al País Vasco en materias de régimen económico de la Seguridad Social e instituciones penitenciarias. La pregunta tenía su aquel, porque ambas materias, las dos, están expresamente recogidas en el Estatuto vasco desde hace ya, insisto, casi tres décadas. La negociación, por tanto, era obligada, porque son materias recogidas en el Estatuto, era insoslayable, pero al inquisidor no le interesaban las razones jurídicas; le interesaban, como siempre, las razones teológicas, y usted, por lo general tan laico y tan secularizado, fue aquí de una ortodoxia apabullante, le respondió que no iba a ceder a esa tentación pecaminosa, que no iba a negociar ninguna transferencia en estas materias. Un miembro de mi grupo parlamentario acostumbra a decir que donde mejor se puede espigar el pensamiento real del presidente del Gobierno no es en las entrevistas que concede a los medios de comunicación afines, sino en las que concede a los medios de la derecha, que es donde se confiesa de verdad. No sé si esto será así, pero lo cierto es que esta

respuesta que dio recién iniciada la legislatura en la entrevista que acabo de citar constituye toda una profesión de fe, porque la verdad es que en este punto la acción de su Gobierno ha sido más ortodoxa que la del propio *defensor fidei*. En una entrevista concedida al diario *El País* en octubre de 1995 —fíjense la fecha a la que me remito— Mariano Rajoy, a la sazón vicesecretario general del Partido Popular, criticaba la política de transferencias que el Gobierno de Felipe González estaba llevando a cabo en relación con Cataluña y Euskadi con las siguientes palabras. Decía literalmente: el PSOE ha estado en el chalaneo, cambiando transferencias por apoyos políticos, y eso genera frustración. Es verdad, Rajoy tenía razón, estaba haciendo una acusación certera, efectivamente esto era así. Pero lo que no dice —evidentemente no podía decirlo, pero el transcurso del tiempo lo ha puesto en evidencia— es que unos meses después Aznar accedía a la Presidencia del Gobierno, le designaba a él ministro de Administraciones Públicas y desde este ministerio se dedicó a hacer exactamente lo mismo que criticaba del Gobierno de Felipe González, es decir, a chalanear, a cambiar transferencias por apoyos políticos. Entre el año 1996 y el año 2000 se produjeron nueve transferencias —seis en 1996, dos en 1998 y una en 1999—, y todas ellas, todas, se corresponden con momentos políticos en los que el Gobierno de Aznar necesitaba un apoyo parlamentario particularmente intenso, bien la investidura, bien la Comisión del lino o alguna similar, etcétera. Luego vino la noche, la mayoría absoluta de Aznar, y con la noche acabó el chalaneo, desapareció la zanahoria y todo fue palo, palo y palo. Pero Aznar también acabó su mandato, no por cierto en Yuste, como Carlos V, ni tan siquiera en el Consejo de Estado, como harían los grandes servidores de la nación, sino en una multinacional americana como un pesebrero cualquiera. Y vino usted haciéndonos creer, señor presidente, que bajo su mandato volvería a amanecer, que se disiparía la noche que vino con la mayoría absoluta de Aznar. Pero el tiempo pasa, señor presidente, y en este punto el balance de su Gobierno es exactamente igual al de Aznar, pero no al del Aznar abierto y plural que hablaba catalán en la intimidad, no; no al Aznar de la primera legislatura, sino al Aznar comandante que llegó y mandó apagar. Aquel chalaneo que Rajoy primero criticó y después practicó era un uso espurio desde un punto de vista democrático porque las leyes, y el Estatuto de Gernika es una ley nada menos que orgánica, están para ser cumplidas de forma incondicional, pero es que, señor presidente, usted no da juego ni al chalaneo, se ha hecho más papista que el Papa. Con usted sigue parado todo lo que el comandante mandó parar cuando llegó, el comandante Aznar. En este sentido es usted el mejor conservador del legado de Aznar porque se aferra a sus tesis y planteamientos con una tenacidad encomiable, mejor que la de sus propios seguidores.

Señor presidente, el 1 de febrero del año 2005 usted, en una acción concertada con Rajoy de clara inspiración teológico nacional, probablemente el único acuerdo al

que han llegado en toda la legislatura, se negó a aceptar la tramitación de la propuesta de nuevo Estatuto que el Parlamento vasco remitió aquí a la Cámara. Bien, estaban libres, son ustedes y eran libres de tomar la decisión que mejor les convenía, pero es que durante estos tres años se ha venido oponiendo igualmente al desarrollo del Estatuto de Gernika que se aprobó hace treinta años. Por tanto, la expectativa que usted nos ofrece es ni nuevo Estatuto ni tampoco desarrollo del que se aprobó hace treinta años. Ni lo uno ni lo otro. No ha abierto la mano lo más mínimo. ¿Se puede saber cuál es el escenario que busca, cuál es el horizonte al que apunta? A partir de aquí, señor presidente, podría citarle una larga serie de materias en las que la acción cotidiana de su Gobierno sigue acogiendo a dogmas e inercias a las que mi grupo parlamentario no encuentra más fundamento que el teológico nacional. ¿Qué sentido tiene, por ejemplo, que persistan prácticas legislativas centralistas que, incluso después de aprobados unos estatutos de autonomía que al menos teóricamente amplían y blindan competencias, siguen operando como si no existiesen las comunidades autónomas o como si fueran instancias secundarias de relevancia meramente administrativa? Fíjese, aquí podría citarle un montón de proyectos de ley de vocación centralista que han venido a la Cámara y algunas, solo algunas, han podido ser parcialmente corregidas. Ayer mismo nos daba usted una ocasión para que le pudiera poner un ejemplo de esta práctica a la que me refiero ahora. En su discurso de ayer hacía pública una medida estrella que nos dijo que su Gobierno iba a poner en marcha en los próximos meses, la de los 2.500 euros que su Gobierno va a conceder por hijo. Bien. Aquí han salido muchas objeciones a esa propuesta suya. Desde el PP les ha dicho que les han copiado, que esa era una iniciativa suya. Ayer mismo, el portavoz de Convergència i Unió, Duran, les acusaba de electoralistas por esta propuesta. Yo creo que, además, se puede hacer una acusación más, la de centralistas, señor presidente. ¿Cual es el título competencial que puede usted invocar para poner este tipo de iniciativas en marcha? No me diga una vez más que el título recogido en el artículo 149.1.1.ª de la Constitución, no me lo diga, por favor, en un ámbito de la política social tan evidentemente inserto en el campo competencial de las comunidades autónomas. ¿Sabía usted además, señor presidente, que las comunidades autónomas ya están poniendo en marcha este tipo de medidas desde hace años? En Euskadi, que es donde más cerca me toca, desde el año 2001 hay este tipo de medidas, por cierto, bastante más moduladas porque están relacionadas con el nivel de renta de la familia y con el número de hijos, una cantidad por el primero, por el segundo y por el tercero. ¿Sabía, además, que con esta dinámica está generando duplicidades, solapamientos, actuaciones paralelas e ineficiencias económicas, señor presidente? ¿Sabía usted, por ejemplo, que al proponer este tipo de medidas que generan estas duplicidades lo que está es quebrando el propio modelo de distribución de poder en

la medida en que no puede ser que una misma medida esté siendo adoptada simultáneamente por el Estado y por las comunidades autónomas? Alguno de los dos está actuando fuera de su órbita competencial. ¿Qué sentido tiene que en algunos ámbitos como el de la gestión aeroportuaria, por ejemplo, siga aferrándose a un modelo que no solo es el más centralista del mundo, sino probablemente uno de los menos eficaces? ¿Qué sentido tiene, por ejemplo, que después de meses negociando el blindaje del concierto económico con relevantes miembros de su Gobierno nos salgan a última hora diciéndonos que eso es imposible por razones teológicas que no alcanzamos a comprender? ¿Qué sentido tiene que sigan oponiéndose a una adecuación lingüística de la denominación oficial de las provincias vascas, como lo han hecho ya con Lleida, con Girona, con Ourense, con A Coruña, con Alacant? ¿Qué sentido tiene, por ejemplo, que, devueltos ya, total o parcialmente, a la Generalitat los documentos del archivo de Salamanca que le corresponden, se nieguen a considerar tan siquiera la posibilidad de devolver también al Gobierno vasco los documentos de su titularidad que le fueron expoliados y actualmente se encuentran en el archivo de la calle de la Expoliación de Salamanca? ¿Qué sentido, si no el teológico nacional hispano, tienen todas estas prácticas, inercias, tendencias y resistencias sobre las que acabo de preguntarle y sobre las que espero me dé alguna respuesta, señor presidente?

Finalmente, no todo es reproche y desencuentro entre nosotros, señor presidente, aunque pueda parecer lo contrario, y no sería ni correcto ni justo transmitir esta impresión. He comenzado mi intervención destacando un aspecto en el que hemos actuado con sintonía, y quisiera, después de esta larga crítica, concluir destacando otro aspecto en el que hemos llevado a cabo una actuación conjunta compartida y consensuada. El año pasado tuvimos ocasión de renovar el acuerdo presupuestario que cerramos el precedente, y no quisiera concluir mi intervención sin dedicar unas palabras a ponerlo en valor y evaluar su aplicación, con la que hasta la fecha estamos básicamente satisfechos. El acuerdo contempla inversiones importantes en infraestructuras tecnológicas y de comunicación, que contribuirán a avanzar con más decisión y rapidez por la senda que las instituciones vascas están intentando abrir en el ámbito de la competitividad y de la sociedad del conocimiento. Gracias en parte, solo en parte, a este acuerdo, la sociedad vasca es hoy un poco más moderna y un poco más competitiva que ayer. Pero el acuerdo incluye también partidas de contenido cultural y social que aportan su grano de arena en el empeño de construir una sociedad vasca más avanzada y más justa. En algún caso, como el de las pensiones que hemos pactado para las profesoras que durante los oscuros años del franquismo se dedicaron a impartir docencia en euskera, al componente social se añade un componente emblemático de gran valor simbólico porque estamos hablando de la identidad vasca y de la resistencia al franquismo. El acuerdo marcha bien y se

está ejecutando razonablemente, gracias en buena parte al esfuerzo diligente y riguroso que vienen desarrollando nuestros respectivos portavoces de la cosa presupuestaria, Pedro Azpiazu y Fernández Marugán. Para poner en marcha este acuerdo, señor presidente, nos consta —y concluyo ya— que el Gobierno ha tenido que sortear algunas dificultades y superar no pocos obstáculos de muy diferente tipo, jurídicos, económicos y burocráticos, y lo ha hecho bien, lo ha hecho con eficacia, lo ha hecho hasta el extremo de que nos ha sorprendido a los miembros del grupo parlamentario la diligencia y la rapidez con la que han podido hacerlo. Lo que pone de manifiesto, señor presidente, que cuando el Gobierno quiere, puede. O, dicho en sentido contrario, que cuando el Gobierno se resiste y no hace algo, no es que no pueda, sino que no quiere. Con esta constatación empírica concluyo, señor presidente, mi primera intervención, a la espera de que en su respuesta me aclare qué es lo que va a querer y, por tanto, poder en los meses que restan para la conclusión de la legislatura.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Erkoreka. Su turno, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Erkoreka, quiero agradecerle, en primer lugar, el tono de su intervención. En segundo lugar, el espacio de colaboración que su grupo ha abierto con el Gobierno estos tres años en muchos temas, y de manera muy especial quiero agradecerle sus palabras, su actitud durante toda la legislatura en lo que ha representado el intento por conseguir el fin de la violencia en el llamado proceso de paz. Para la constancia de los debates de esta Cámara, permítame que subraye que el comportamiento del Partido Nacionalista Vasco en defensa del interés general, de la libertad, de la paz y de la convivencia ha sido ejemplar en todo este tiempo; lo subrayo, ejemplar. Siempre guardaré para mí ese recuerdo, lo proclamaré, lo explicaré y lo defenderé, porque he sido testigo muy directo de los principios que atesora, como partido profundamente democrático, el Partido Nacionalista Vasco ante el reto y la barbarie de la violencia. (**Aplausos.**)

En segundo lugar, es verdad que a partir de ahí —he estado haciendo un cálculo de tiempo—, en su intervención ha dedicado veinticinco minutos a la agenda de reproches. Salvo alguna cuestión, me ha dado la impresión de que los reproches tenían una entidad menor. Dedicar el tiempo que ha dedicado a algunas de las proposiciones no de ley no secundadas o que no se han ejecutado todavía, de las seis que ha propuesto su grupo —de las cuales cinco han sido aprobadas por esta Cámara, y tres con nuestro apoyo—, comparado con el alcance y el valor de los acuerdos presupuestarios, a los que ha dedicado apenas un minuto y medio, no guarda una proporción. Esto lo digo por la importancia que tienen los acuerdos presupuestarios en dos áreas que

usted ha recordado telegráficamente —no sé si es que al final el tiempo se le ha ido—, como son la Y vasca y un gran centro tecnológico, que sin duda alguna va a dar un impulso aún mayor a la fortaleza que ya tiene el País Vasco en materia de investigación, desarrollo e innovación. En todo caso, la satisfacción es también del Gobierno en los acuerdos presupuestarios, en el desarrollo de los mismos, y ciertamente hemos puesto todo el empeño. Igual que estamos poniendo todo el empeño en un tema que sé que es de gran importancia para el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), y por supuesto para el Gobierno vasco, que es el tema relativo al cupo y al concierto. Como sabe, señor Erkoreka, se están llevando a cabo las negociaciones con el Gobierno vasco en torno al cupo y al concierto. Hay que destacar que se han alcanzado preacuerdos básicos en las principales materias que se han abordado: financiación de la atención a la dependencia, desarrollo de la LOE y constitución, después de veinticinco años de la existencia del concierto, de la Junta arbitral. Están aún pendientes de concreción algunos de los aspectos de estos preacuerdos básicos, así como terminar de perfilar el consenso en otros aspectos. Las negociaciones se han desarrollado y se están desarrollando en un clima de notable colaboración por parte de las dos administraciones. Esperamos en un breve plazo, a ser posible antes del verano, disponer de un texto de acuerdo completamente cerrado. Quiero resaltar que durante toda la legislatura esta ha sido una constante en sus intervenciones como portavoz del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), de sus preguntas al presidente del Gobierno, y tengo la constancia, como usted conoce, de que este es un tema de alta sensibilidad para el lehendakari y para el Gobierno vasco. Estamos poniendo toda nuestra voluntad, todo nuestro empeño en que se llegue a ese acuerdo global en todo lo que afecta al cupo y al concierto. Será una buena aportación a ese planteamiento que usted ha hecho. Me alegro, señor Erkoreka, de que haya dicho indirectamente que este es un gobierno que no chalanea, porque eso entronca con una buena forma de practicar los principios y la coherencia. Es verdad, y no se trata de un periódico conservador —se lo he dicho a usted en alguna pregunta—, el Gobierno no contempla ni está abierto a la transferencia de instituciones penitenciarias ni a tocar la caja única de la Seguridad Social. Eso es un planteamiento que lo digo en esta tribuna y en cualquier medio de comunicación, tenga la orientación ideológica que tenga. Es una posición de principios y coherente que hemos mantenido y que vamos a defender. Por supuesto, respeto muchísimo su posición al respecto.

La política siempre da sorpresas y los debates conducen los argumentos a veces al absurdo, señor Erkoreka, pero le puedo asegurar que va a tener enormes dificultades para convencer a los ciudadanos vascos de la comparación que ha hecho de mi política y de mi actitud hacia Euskadi en relación con el Gobierno del señor Aznar. Va a tener serias dificultades. Le diré más, como ese sea un argumento que esgrima de aquí a los próximos

meses le auguro que su partido puede perder credibilidad y respaldo; es un vaticinio. Sinceramente pienso que sus conciudadanos, de una manera abrumadoramente mayoritaria, no comparten en absoluto esa afirmación que usted ha hecho en esta tribuna. Por supuesto, hay cosas que votamos con el Partido Popular y estamos de acuerdo con el Partido Popular. El Grupo Socialista vota con el Grupo Parlamentario Popular; no sé qué le extraña, forma parte de la lógica democrática. Además, no sé qué le extraña a ustedes que estuvieron durante cuatro años votando casi todo con el Partido Popular. Afortunadamente eso es así en democracia y no nos debe extrañar a nadie que en determinados periodos o en determinados temas existan coincidencias de unos grupos políticos, independientemente de su adscripción ideológica o de su visión del conjunto del país. Lo que importa es que los grupos políticos podamos tener la capacidad de diálogo, que nos reconozcamos como tal, que respetemos nuestras identidades como proyecto político e ideológico y que podamos llegar a acuerdos. Sinceramente, creo que la concepción de la relación entre el Gobierno central, el Estado, y el Gobierno autonómico de Euskadi y sus instituciones ha tenido en este periodo un clima muy positivo. Fíjese que le subrayo una cosa que me parece importante. No es solo porque esa haya sido la voluntad del Gobierno de España, sino porque también he percibido que esa ha sido la voluntad constante del lehendakari, del señor Ibarretxe, a pesar de la primera fase de la legislatura con el debate del Estatuto político —el conocido como Plan Ibarretxe—, donde discrepamos claramente pero fue una discrepancia perfectamente democrática, respetuosa y que no nos impidió trabajar, como se ha demostrado en este debate, en otros muchos temas de manera leal y colaboradora, cada uno desde su posición ideológica.

Ha hecho referencia al anuncio de la decisión del Gobierno que ayer hice en materia de política social, más específicamente de política familiar y en concreto de apoyo a la natalidad con la ayuda por importe de 2.500 euros por nacimiento de hijo en nuestro país. Ha planteado algún tema de solapamiento, de que si otras comunidades están ya haciendo cosas. Señor Erkoreka, este es un buen ejemplo de lo que representa la autonomía política. **(Rumores.)** Déjeme que termine el argumento porque por supuesto que dentro del ámbito de autonomía política, de autonomía financiera y de autonomía fiscal que tiene una comunidad autónoma —y en este caso con el régimen singular del concierto del País Vasco— se puede hacer una política de fomento de la natalidad. Pero el Gobierno de la nación también. La única diferencia es que el Gobierno de la nación tiene, lógicamente, la obligación de hacerlo de manera universal para todos los ciudadanos. ¿Compite? No. ¿Invade? Tampoco. Lo que hace es sumar. El País Vasco puede tener esa opción política y a lo mejor podría tener otra, la opción política de centrar ayudas en otro tipo de prestaciones. Eso es la autonomía política y a mí me parece que es un magnífico sistema.

En el terreno de los dividendos, el señor Erkoreka ha hablado —buena parte de su intervención se ha centrado en eso— de la escasa rentabilidad parlamentaria. Permítame que le diga que, a tenor de los temas planteados, este no es un tema de entidad frente a los que hemos comentado, frente a los que hemos llegado a acuerdos, de una entidad que merezca la pena ocupar tanto tiempo en este debate. No obstante, señor Erkoreka, le puedo asegurar que voy a dar instrucciones para que se revisen todos los temas que están pendientes, algunos de los cuales, lógicamente, no conozco en este momento, y puedan, poniendo voluntad y el poder, como usted decía, si existen condiciones para ello, cumplirse a la mayor brevedad posible.

Termino ya, señor Erkoreka, reiterándole ante todo mi agradecimiento por la actitud de su partido político, de su grupo parlamentario, en torno al proceso en la búsqueda del final de la violencia. En segundo lugar, quiero expresar mi satisfacción por los acuerdos a los que hemos llegado en el ámbito parlamentario, especialmente en presupuestos, así como mi agradecimiento por el apoyo en otros muchos temas, en otras muchas leyes, que se ha producido en este periodo. Manifiesto mi compromiso de hacer una revisión para mejorar la productividad parlamentaria de su grupo y especialmente de S.S., que tiene acreditada una notable valía desde esta tribuna, y por supuesto en cuanto al mantenimiento de las posiciones en aquello en lo que no estamos de acuerdo, tengo el convencimiento de que vamos a llegar a un entendimiento en el cupo y en el concierto y el deseo firme, porque también es una convicción, de que podamos mantener este entendimiento en lo que queda de legislatura. Sin duda alguna, el balance será satisfactorio para Euskadi, para la relación entre Euskadi y el Gobierno de España, y espero que también sea satisfactorio en el rendimiento y por tanto en el índice de lo que puede ser la participación y el trabajo del Grupo Parlamentario Vasco, que siempre es un trabajo constante, exhaustivo riguroso, como son sus intervenciones desde esta tribuna.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor presidente. Señor Erkoreka, su turno de réplica.

El señor **ERKOREKA GERVASIO:** Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, me reprocha la administración que hago del tiempo que tengo asignado en lo que se refiere a la distribución interna de los temas en este periodo temporal. Efectivamente, el tiempo —el suyo no, pero el nuestro sí— es limitado, por lo que es obligado hacer una selección y, como los temas que van bien van bien, omito referencias a esos temas o me limito a hacer un pronunciamiento enunciativo y me centro de manera especial en aquellos en los que tengo algún reproche que formular. Esa es la razón por la que he hecho un énfasis especial en algunos temas en los que

nuestra relación es discrepante, si no refractaria, y he omitido o he hecho una referencia tangencial a otros aspectos en los que se impone el consenso, aunque, evidentemente, los he mencionado también.

Le agradezco la información que nos suministra acerca de la buena marcha de los contactos que tiene con el Gobierno vasco a propósito de la resolución de los temas que tenemos pendientes en relación con el cupo. Se lo agradezco, pero quisiera, si fuera posible, que me aclarara un extremo. Me habla de cupo y de concierto. El tema del cupo, efectivamente, está bastante encauzado, pero no el gran problema del concierto económico. El del concierto económico se resolvía con el blindaje a través de las enmiendas que nosotros presentamos al proyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial, y ustedes lo rechazaron, coincidiendo —no sé si por casualidad— con otro grupo parlamentario. En los temas esenciales que afectan al desarrollo del autogobierno vasco, no creo que por razones jurídicas sino más bien por razones teológicas, la coincidencia es total.

Me dice que algunos de los temas que yo he citado son irrelevantes. Francamente, yo no creo que el cumplimiento o incumplimiento de una sentencia del Tribunal Constitucional que reconoce a las comunidades autónomas competencias en materia de crédito, banca y seguros sea irrelevante. Francamente, es muy importante. Me dice que se alegra de que constate que su Gobierno se dedica al chalaneo, pero, señor presidente, es peor. Usted me habla de principios, pero entre los principios que predica está el de no cumplir expresas previsiones del Estatuto de Autonomía. El Estatuto de Autonomía de Gernika, aprobado hace treinta años —lo he dicho un montón de veces en mi intervención anterior—, contiene una serie de previsiones que usted aquí me dice que en virtud de sus principios —no del chalaneo— nos los va aplicar, digan lo que digan, establezcan lo que establezcan. Si esos son sus principios: no aplicar bajo ningún concepto unas previsiones de la ley que no le interesan, que no le gustan, que son inoportunas o que no le satisfacen —permítame que se lo diga—, pueden ponerse en cuestión.

Sobre si es igual su partido que el Partido Popular, su grupo que el Grupo Popular o usted mismo que Aznar, yo no he dicho que sean iguales, no deforme mis palabras. Ya me cuido de ponderar mis expresiones, por tanto, esté tranquilo con respecto a la credibilidad de nuestras palabras ante la opinión pública vasca. He dicho que en todo lo que tiene que ver con el desarrollo del autogobierno vasco, en esta Cámara y en esta legislatura, han mantenido posiciones idénticas el Grupo Socialista y el Grupo Popular. Esto es lo que he dicho, no que sean asimilables a todos los efectos o que sean iguales; en absoluto, ni tampoco que en todo lo demás que no tenga relación directa con este asunto su actuación sea asimilable. No solo lo he dicho, sino que además lo he intentado demostrar empíricamente con datos estadísticos, que creo que son objetivos e incontestables, o, por lo menos, si no son incontestables, usted no los ha refutado

de modo convincente. He concluido en este capítulo —en otros no lo sé— diciendo que no creo que con ustedes nos haya ido mejor que lo que nos hubiese podido ir con un hipotético gobierno Popular de mayoría minoritaria. El problema no es que coincidan con ellos, el problema es por qué coinciden; por esas razones teológicas a las que yo hacía referencia, suprajurídicas, extrajurídicas, probablemente políticas, pero sobre todo de fundamento teológico nacional, que usted no ha desvelado aquí, pero que todos intuimos por dónde van.

Señor presidente, yo creo que a la hora de abordar las cuestiones relativas al autogobierno vasco, el Grupo Socialista y el Grupo Popular juegan exactamente con la misma baraja; una baraja que, para bien o para mal, es la que diseñó y mandó imprimir Aznar en la época de la mayoría absoluta y que Rajoy y usted se juramentaron en utilizar en vísperas del debate sobre la toma en consideración de la propuesta del nuevo Estatuto. El propio Rajoy le ha reprochado en más de una ocasión que pactaron una actuación conjunta en aquella ocasión y que, a partir de ahí, usted se desmarcó de él e incumplió todos los compromisos que concertó en aquella entrevista. Yo no sé si a usted le gusta o no le gusta esa baraja, lo que hago es constatar que en esta legislatura, en esta Cámara, es con ella y no con otra con la que juegan las partidas que se refieren al desarrollo del autogobierno vasco. Si esa baraja le gusta, con sus reglas de juego, con sus cartas marcadas, desearía que me diera una explicación. ¿Cómo es posible que usted, el líder máximo del partido del Gobierno, pueda prestarse tan amigablemente a jugar con las cartas de su principal oponente político? Si no le gusta esa baraja y, sin embargo, la utiliza, permítame hacerle una advertencia. Cuando un partido político asume como propia una baraja que en realidad no es la suya, sino la de su principal contendiente político, la verdad es que está firmando la primera letra de su futura amortización, porque es renunciar a sí mismo, es negarse a sí mismo. Usted, a propósito de la medida que hizo pública ayer de conceder 2.500 euros por cada hijo y familia, me dice que es el ejemplo máximo de lo que representa la autonomía política. Señor presidente, la autonomía política no es un concepto impreciso, etéreo o indeterminado; la autonomía política se acota y se define en cada sistema político en virtud de un conjunto de normas. Son las normas, el propio sistema jurídico el que define cuál es el fundamento, cuál es el ámbito y los límites de cada poder autonómico o de cada facultad autonómica. Aquí tenemos un sistema y, nos guste o no, es el que está en vigor y, en virtud de este sistema, todas las políticas sociales están en manos de las comunidades autónomas, son competencia exclusiva de las comunidades autónomas. En virtud de esa atribución competencial son muchas, no una ni dos, las comunidades autónomas que han puesto ya en marcha este tipo de políticas familiares, de promoción de la natalidad; son muchas. Lo que usted hace ahora es irrumpir en ese terreno, duplicando actividades, solapando actividades y no, como

decía usted, ordenando el sistema o ejerciendo su propia autonomía. No, lo que está haciendo es revolviendo completamente el sistema. Esto es lo que está ocurriendo aquí. Porque si, en función de lo que usted dice, cada ente público territorial, con sus recursos, puede hacer lo que quiera, pues ancha es Castilla. Todos vamos a hacer lo que queramos, no hacen falta estatutos, no hace falta legislación, no hace falta Constitución, todo sobra. Los listados de competencia de los Estatutos y de la Constitución, que reservan atribuciones al Estado y a las comunidades autónomas, están todos de más. Cada uno, en uso de sus propias facultades y de sus recursos financieros, podrá hacer exactamente lo que le dé la gana; esto es básicamente lo que usted me está diciendo a mí.

La competencia sectorial en materia de política social es autonómica, siempre lo ha sido, siempre ha sido así. En los albores del sistema democrático, cuando debatimos precisamente el reparto competencial entre el Estado y las comunidades autónomas en el ámbito de las políticas sociales, ustedes nos dijeron: En virtud de la Constitución y del Estatuto de Autonomía, la competencia sobre Seguridad Social es compartida. Las bases las fija el Estado y la gestión del régimen económico de la Seguridad Social corresponde, por lo menos en el País Vasco, a las instituciones autonómicas. Así lo dicen la Constitución y el Estatuto de Autonomía. Por tanto, Seguridad Social, competencia compartida, y las políticas sociales, competencia exclusiva de la comunidad autónoma. No se preocupen que de eso se ocuparán ustedes y solo ustedes, es atribución exclusiva suya. Ese era el modelo y esa era la fotografía con la que iniciamos la etapa democrática.

¿Qué ha ocurrido con el transcurso del tiempo? Que ustedes han ido irrumpiendo en estos dos ámbitos, han ido modulando y forzando la modificación de este modelo de distribución de competencia. ¿Cuál es el resultado en este momento? Que la competencia sobre Seguridad Social, que era claramente compartida, ahora es exclusiva del Estado a todos los efectos. Tan es así que usted acaba de reconocerme a mí que, diga lo que diga el Estatuto de Autonomía, no lo cumplirá jamás; no lo cumplirá jamás, porque no le satisface, no le conviene o no le gusta. Es decir, lo que era competencia compartida, ahora es competencia exclusiva y lo que era competencia exclusiva de las comunidades autónomas, las políticas sociales sectoriales, ahora, en virtud de no sé qué títulos horizontales que ustedes se han sacado de la manga y al amparo de una atribución muy genérica que habla de una facultad del Estado para garantizar las condiciones de igualdad en el ejercicio de los derechos constitucionales, es compartido también por el Estado que, en uso de sus propios recursos financieros, puede hacer lo que quiera. Fíjese en la evolución que ustedes han forzado del modelo autonómico: lo que era compartido entre el Estado y la comunidad autónoma, ahora nos dicen que es exclusivo del Estado y que además no están dispuestos a dar un solo paso para que, diga lo que diga el Estatuto

de Autonomía, se dé satisfacción a sus previsiones, y lo que era exclusivamente autonómico, como la política social, me dice ahora que es compartida, porque usted, con el dinero del Estado, puede hacer lo que quiera. Fíjese cómo están forzando la evolución del modelo autonómico en el ámbito de las políticas sociales, siempre a favor del Estado y siempre en detrimento de las comunidades autónomas. Es un uso espurio de las herramientas jurídicas que configuran el modelo constitucional de distribución de poder, poco recomendable y poco republicano.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Erkoreka. Señor presidente, su turno de réplica.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Erkoreka, ni siquiera era un reproche la evaluación del tiempo que había dedicado. Llamaba la atención que a temas menores le hubiera dedicado más tiempo que a cuestiones de fondo, pero no era ni siquiera un reproche. Creo además que en mi intervención hubo un capítulo de reconocimientos y de elogios muy notables a su grupo y a su partido por sus actitudes de fondo en temas de la máxima importancia y en general por el comportamiento que ha habido en estos tres años con el Gobierno y con el Grupo Socialista. Nos podemos felicitar de que haya un buen escenario en cuanto al acuerdo en relación con el cupo y también que estemos trabajando, porque sabe que tenemos elementos de aproximación en cuanto a la preocupación que tienen sobre las garantías —creo que es un término que nos puede ser más útil— del concierto. Se está trabajando en esa dirección y espero que también se pueda llegar a un acuerdo. Como sabe, los puntos de diferencia han estado básicamente vinculados al rango normativo que exigía una cuestión que dentro del sistema de fuentes normativas o de fuentes del derecho plantea alguna dificultad. Desde mi punto de vista, vamos a superar esa dificultad y vamos a conseguir el acuerdo.

El señor Erkoreka ha incorporado al debate el ser y el funcionamiento de nuestro modelo constitucional y de nuestro modelo autonómico, el espacio normativo que representa el Estatuto de Autonomía, el significado de las competencias exclusivas, los límites que existen a la acción del Gobierno del Estado, lo que nos llevaría seguramente todo el tiempo que dura este debate de política general llamado debate del estado de la Nación. Pero por no defraudar las expectativas que ha puesto el señor Erkoreka en su intervención, en la que ha incorporado bastante énfasis, le diré dos o tres cosas al respecto. Todos los modelos profundamente descentralizados desde el punto de vista político y todos los modelos profundamente descentralizados desde el punto de vista de la gestión del gasto público —entienda esta consideración con carácter general, mucho más allá del modelo singular del concierto, ya que soy consciente de

lo que representa en Euskadi— tienen un juego de distribución de competencias, en donde hay dos espacios de máxima exclusividad posible entre el poder central y los poderes territoriales, poderes autonómicos a nuestros efectos, y un espacio amplio de competencias compartidas por la natural evolución y tendencia del poder público a realizar funciones en distintos ámbitos de la realidad de todo orden, y aún más, señor Erkoreka, en este momento histórico, como consecuencia de la globalización, de la revolución tecnológica. Como se dice habitualmente en alguna reflexión teórica, el poder está en todas partes cuando intervienen los gobiernos y cuando intervienen los poderes públicos. Por ello, en ese triple espacio de competencias, como es normal, el Partido Nacionalista Vasco, su grupo, hace siempre una interpretación, en torno al significado de la exclusividad de las competencias que describe el Estatuto de Autonomía en estas dos materias y en alguna otra, en una orientación determinada, que no es compartida por el Grupo Socialista, que entiende que hay que interpretar la atribución de competencias estatutarias a la luz de la Constitución y con los mandatos de la Constitución, que sin duda alguna —esto no me lo discutiré, porque usted es un buen jurista— tiene una superioridad normativa irresistible en cualquier Estado de derecho, limitada lógicamente por la interpretación del Tribunal Constitucional. Por tanto, no puedo entender que ponga en cuestión que dentro de las competencias de la Hacienda pública, dentro de la Hacienda general del Estado, dentro de la competencia de garantizar la igualdad de derechos de los ciudadanos, medidas como los 2.500 euros por nacimiento puedan tener alguna sombra o puedan ser cuestionadas por S.S., insisto, sin perjuicio de que en el ámbito fiscal, normativo y de política social de sus competencias tenga la competencia exclusiva la comunidad autónoma, que nunca ha sido cuestionada, y los instrumentos habituales de la política social están todos en manos de la Comunidad Autónoma del País Vasco, todos. Esta medida va más allá de una política social, está vinculada a la Hacienda general del Estado y a la garantía de la igualdad de derechos de los ciudadanos, y por supuesto es una medida en la que el Gobierno entiende que tiene una competencia indiscutible. En todo caso, permítame, vayamos a lo último que importa a los ciudadanos. Si los ciudadanos en Euskadi tienen ya ayudas por nacimiento y además ahora el Estado va a garantizarles 2.500 euros, creo que será para que los ciudadanos de Euskadi estén de enhorabuena y que eso será, por tanto, un activo importante.

En consecuencia, hay muy pocos compartimentos estancos de competencias en un Estado descentralizado, señor Erkoreka, y de competencias exclusivas o exclusivísimas, que es alguna de las interpretaciones que yo le he querido entender en sus intervenciones. Permítame que le diga que eso es algo del pasado. En segundo lugar, recuerde la superioridad normativa de la Constitución y la interpretación de la Constitución en el reparto de competencias, igual que con los estatutos de autonomía,

como un elemento fundamental de equilibrio. Y en tercer lugar, permítame que le diga, señor Erkoreka —y esto no supone decir que no puede haber más en el futuro—, que el nivel de autogobierno real —y podemos hacer un debate monográfico en cualquier momento sobre esta materia— que tiene la Comunidad Autónoma vasca es muy alto, seguramente tendrá pocos parangones con cualquier sistema que podamos comparar dentro de los conocidos como de descentralización política, tanto desde el punto de vista económico, como desde el punto de vista del volumen de las competencias, como desde el punto de vista de la capacidad legislativa; en fin, en todos los órdenes en los que se puede evaluar un autogobierno, la autonomía política y la capacidad de marcar una dirección propia en los intereses de Euskadi, del País Vasco, que por supuesto tiene una gran identidad propia que siempre me habrá escuchado reconocerla, apoyarla y por supuesto trabajar para que esa identidad despliegue todo su potencial.

En definitiva, señor Erkoreka, le reitero el agradecimiento, le invito a un debate monográfico sobre el autogobierno en el País Vasco, podemos tener otro también sobre la ordenación de las competencias, pero creo sinceramente que en este momento la razón está más del lado de mis tesis que de las suyas.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Señor Erkoreka.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, el debate ha adquirido una deriva y no era mi intención encauzarlo en esta dirección, pero puesto que usted ha preferido centrarse en este tema con respecto a otros —también es cierto que yo le he dado pie para hacerlo—, vamos a centrarnos en el tema, no sin expresarle mi inmensa sorpresa por el análisis que hace usted del modo en el que funcionan los sistemas competenciales y en concreto el vigente en el marco de la Constitución. Usted acaba de afirmar como axiomático algo que el Tribunal Constitucional ha rechazado en repetidas ocasiones, que es la existencia de una facultad de gastar, de un *spending power* autónomo disociable de cualquier atribución competencial. Me dice que puesto que hay una Hacienda que tiene recursos, goza de una facultad de gastar genérica que le permite incidir en cualquier campo material indistintamente, al margen de que el ente público que lo vaya a hacer goce o no de atribuciones competenciales en esa materia. Eso es lo que usted me está diciendo, pero eso lo ha proscrito el Tribunal Constitucional en repetidas ocasiones: puesto que tengo dinero, puedo gastar en lo que me dé la gana. Luego me dice que en el sistema de distribución competencial vigente hay espacios exclusivos y hay espacios compartidos. Vamos a precisar: Había espacios exclusivos y siguen operando los espacios exclusivos de titularidad del Estado. El único ente público territorial en el Estado español que todavía tiene competencias

expresamente reconocidas con ese marchamo de exclusivas y excluyentes es, de facto, el Estado. La categoría conceptual competencia autonómica exclusiva ya desapareció, se la cargaron ustedes hace mucho tiempo a través del uso de los títulos competenciales horizontales, primero, con la ordenación general de la economía, y ahora, a través de este título competencial al que les gusta recurrir, que habla de la fijación de las condiciones básicas que garanticen la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de los derechos constitucionales. Utilizando esos dos títulos competenciales horizontales, que tienen claras limitaciones, han acabado con la categoría conceptual competencia económica exclusiva. No hay competencias autonómicas exclusivas, se las han cargado. Teóricamente, sí; conceptualmente, sí, pero en la realidad, no. El que sí sigue teniendo competencias exclusivas y excluyentes es el Estado, ¿o me dice usted que nosotros, en Euskadi, porque tenemos dinero podemos constituir un banco público? ¿Podemos hacerlo? Me dirá que no, porque eso es competencia exclusiva del Estado. Y le puedo citar una larguísima lista de supuestos en los que mis propuestas contarían con su oposición, que invocaría la competencia exclusiva del Estado en esas materias. Me diría: No, no; usted ahí no puede entrar, porque eso es competencia exclusiva del Estado. Lo que en sentido contrario sí puede ocurrir es que el Estado, efectivamente, incida en todos los ámbitos económicos, sociales, sectoriales de titularidad autonómica invocando o títulos horizontales, genéricos e imprecisos que no estaban concebidos con esa finalidad, o sencillamente la capacidad de gastar que acaba de citar usted, el *spending power*, que —insisto— está proscrito por el Tribunal Constitucional. Eso por lo que respecta a las competencias exclusivas.

Respecto a las competencias compartidas, están perfectamente tipificadas en el marco constitucional, el problema es en qué título competencial se va a fundamentar usted para poner en marcha estas políticas. No me lo ha citado. Me ha dicho que los tiempos cambian, que las circunstancias evolucionan, que hoy no se puede actuar en el ámbito social como se podía actuar hace muchos años, que el poder es disperso y es compartido por todo el mundo. Me ha hablado de categorías sociales genéricas, pero no de títulos competenciales, y lo que yo quisiera saber es en qué título habilitante se va a fundamentar el Estado para poner en marcha esta política, no la evolución de los tiempos, porque la evolución de los tiempos la podemos leer de distintas maneras usted y yo, y nos llevaría seguramente a consecuencias no ya contradictorias sino antagónicas en lo que se refiere al modo en el que se concreta esa evolución de los tiempos a la hora de ampliar o reducir títulos competenciales del Estado o de las comunidades autónomas. La cooperación o cohabitación entre sistemas jurídicos no descansa, por lo menos en un Estado descentralizado como es el español, sobre bases de jerarquía. Me habla usted de la superioridad del ordenamiento jurídico estatal con respecto al autonómico. No, no; las relaciones entre el

ordenamiento jurídico estatal y autonómico no son de jerarquía, son de competencia. En el ámbito competencial autonómico no hay norma jerárquica superior del Estado que en función de la jerarquía se le pueda imponer, no lo hay.

Finalmente, ¿se da usted cuenta de la política perversa que están poniendo en marcha? Fíjese, están anunciando o, en su caso, implementando medidas que gozan de una gran aceptación social, medidas muy populistas, y al hilo de esas medidas que saben ustedes que no serán contestadas por la sociedad ni tampoco por los partidos políticos, en tanto en cuanto son reflejo de las inquietudes y aspiraciones sociales, están socavando los cimientos del Estado autonómico. Están sirviéndose del populismo y de estas medidas de aceptación social para dar la vuelta, para poner patas arriba el sistema autonómico.

Con respecto al debate monográfico que me plantea en relación con los niveles del autogobierno vasco, se lo acepto pero no en abstracto. Vamos a comparar el autogobierno vasco con lo que usted quiera, pero sobre todo con lo que debería ser en función del propio Estatuto. Vamos a citar también las previsiones habilitantes del Estatuto, aquellas competencias que son un brindis al sol, aquellas competencias que, según usted me dice, no las va a aplicar ni a reconocer jamás. Vamos a comparar el autogobierno vasco, no con el existente en las regiones francesas sino con lo que debería ser en virtud de la ley.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Erkoreka. Su turno, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Gracias, señor presidente.

Señor Erkoreka, le pido que no haga ninguna trampa dialéctica en el debate porque además es conocida y responde desde sus conocimientos a algo que no debería hacer. Desde esa tribuna yo he dicho —ahí están los diarios de sesiones— que es indiscutible, y usted como buen jurista lo sabe, la superioridad normativa de la Constitución, no del ordenamiento jurídico estatal, que es distinto. Una cosa es la Constitución y otra lo que representa el ordenamiento jurídico que emana, dentro del ámbito de competencias que tiene atribuido el Estado, de las Cámaras que integran las Cortes Generales y el ordenamiento que emana del Parlamento vasco, donde evidentemente se fundamenta el criterio de la competencia, no el de la jerarquía. Sin embargo, la jerarquía sí actúa cuando se trata de la Constitución. Ha hecho una pequeña trampa dialéctica que debería matizar, no digo rectificar sino matizar. Todas las medidas que tomamos en el ámbito que tienen afectación desde el punto de vista de la política social o de la política de la Hacienda pública o de la política de la Seguridad Social o de la protección social, están habilitadas en títulos competenciales constitucionales. Otra cosa distinta es que ustedes no los compartan, pero nosotros sí. Nada tiene que ver con el hecho de poder

tener dinero disponible y dedicarlo sin más a una u otra acción invadiendo competencias autonómicas. Hay varios títulos competenciales que fundamentan esa medida y, por supuesto, espero además que tenga el respaldo de su grupo y de sus señorías.

En cuanto al debate del autogobierno y las competencias exclusivas, es cierto que el Estado retiene competencias exclusivas, pero la Comunidad Autónoma de Euskadi también tiene competencias exclusivas en muchos ámbitos y las ejerce, porque está así establecido en la Constitución y especialmente en el Estatuto, que juega como la norma esencial atributiva de competencias en el marco de la Constitución con las singularidades —entiéndame que estoy haciendo un debate más de carácter general— que afectan en este caso a la Comunidad Autónoma vasca por su régimen económico. Lo que sí le quiero trasladar es que el campo de competencias que más crece, pero no en el sistema autonómico español sino en todos los Estados descentralizados, me da igual que lo llamemos mayor federalismo o un federalismo más integrador en el Estado regional, si es que podemos hablar de una categoría como Estado regional, es el de las competencias compartidas y casi siempre como consecuencia del imperativo de la evolución económica, social y tecnológica que estamos viviendo. No es un problema de voluntad política. Sabe que esto tiene y ha tenido en los modelos federales, por poner un modelo que es conocido por su amplia descentralización política, vaivenes a lo largo de la evolución de los mismos. Ha habido momentos de más tensión centrípeta y momentos de más tensión centrífuga, que normalmente han sido fruto y consecuencia de la evolución económica, social y tecnológica. En todo caso, estoy bien dispuesto a realizar ese debate sobre el autogobierno vasco que, por supuesto, en aquello que competencialmente desde el punto de vista de la interpretación podamos compartir, desde el punto de vista de lo que establece su Estatuto de Autonomía, tendrá siempre en este presidente del Gobierno alguien receptivo y valedor de lo que representa el autogobierno y de lo que representa el derecho a ejercer las competencias que tenga el Estatuto. Cuestión distinta, como seguramente usted va a entender y compartir, son las circunstancias políticas que se puedan producir y que se han producido. Creo que con eso nos entendemos.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Erkoreka, ¿desea aclarar todavía algo? **(Asentimiento.)** Hágalo, pero brevemente, por favor.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señor presidente.

No quisiera sobrecargar el debate con consideraciones jurídicas, creo que hemos avanzado ya demasiado en este terreno, pero todavía estoy por escucharle, señor presidente, el título competencial en el que se va a apoyar. Lo tiene fácil. Los títulos competenciales de

titularidad del Estado están recogidos en el artículo 149.1 de la Constitución. Dígame en cuál de ellos se va a apoyar para poner en marcha esta medida. Por favor, no lo haga en el punto 1º, en el de las condiciones básicas que garanticen la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de los derechos constitucionales, porque esta medida que usted propone no obedece en absoluto al planteamiento de quienes diseñaron y concibieron ese título competencial. Segundo — y concluyo ya, señor presidente—, usted también ha hecho una trampa dialéctica, ha confundido el ser con el deber ser. Debería haber competencias exclusivas de las comunidades autónomas, por supuesto del País Vasco, pero más todavía de estas comunidades autónomas que disponen de estatutos que les atribuyen competencias no solamente exclusivas sino también excluyentes y blindadas. Pero ha confundido el ser con el deber ser. Eso debería ser así jurídicamente, pero no lo es. Le voy a poner un ejemplo: la política social es competencia exclusiva teóricamente de las comunidades autónomas, y sin embargo ustedes irrumpen en ese terreno de exclusividad competencial autonómica con esta y otras muchas medidas —léase Ley de Dependencia y demás— que inciden plenamente en este campo poniendo patas arriba todo el sistema constitucional.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señor Erkoreka.

Usted cierra, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Tiene razón el señor Erkoreka en que hemos derivado el debate hacia un terreno de contenido muy jurídico. Por ello simplemente quiero resaltar que el Gobierno respeta la autonomía política a la luz del Estatuto de Gernika y a la luz de la Constitución. Únicamente quiero insistir en que lo que representa la interpretación de competencias exclusivas, lo que representan títulos competenciales para tomar determinadas decisiones en el ámbito de la protección social o de la política social están en la Constitución. Lo último que le quiero reiterar es que la Constitución tiene una superioridad normativa, que es lo que usted no ha reconocido cuando yo le he acusado, entre comillas, de la trampa dialéctica que supone. Reconozca usted la superioridad normativa de la Constitución nítidamente y yo le explicaré todos los títulos competenciales que nos habilitan para tomar determinadas medidas.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Corresponde en este momento la intervención al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds. Habrá dos turnos, uno primero del señor Llamazares y un segundo del señor Herrera.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, señorías, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds quiere hacer de este debate sobre el estado de la Nación un debate sobre la ciudadanía. Este no es el debate que inicia la campaña electoral, tampoco es el debate del rencor de la derecha, es el debate de los ciudadanos, el debate de los problemas y de las aspiraciones de la ciudadanía. En ese sentido, no compartimos el tono de mitin electoral que hemos percibido en la intervención inicial del presidente del Gobierno, no compartimos su balance triunfalista de la legislatura, y no porque nos sintamos fuera sino precisamente porque nos sentimos dentro, porque nos sentimos comprometidos con la legislatura y con los mandatos de la misma. Esos mandatos de la legislatura en que los ciudadanos querían un cambio profundo en la política económica y social de este país para superar un modelo injusto e insostenible de desarrollo económico. Un mandato de legislatura en que los ciudadanos proponían una política exterior de paz frente a la guerra de Irak. Y un mandato de legislatura en que los ciudadanos proponían también un modelo territorial de cooperación, de convivencia, frente a lo que había sido en la última fase de la legislatura del Partido Popular un modelo de crispación y de confrontación.

Pues bien, señorías, nuestro grupo parlamentario, a tres años del inicio de la legislatura y prácticamente en la fase final de la misma tiene que hacer un balance crítico de la legislatura desde la izquierda comprometida con los cambios. Y ese balance crítico tiene que ver con la estimación de las reformas, pero también con la crítica a la ausencia de cambios de izquierdas. Creemos que el Gobierno, sobre todo en las materias fundamentales, ha renunciado a los cambios de izquierdas, en muchos casos ha realizado alianzas a la carta, cuando no alianzas con el centro derecha y con los poderes fácticos, y por otra parte se ha quedado en un gobierno de reformas, es verdad que importantes, pero que ha renunciado al cambio de izquierdas. Esta es la opinión de mi grupo parlamentario y es lo que trataremos de argumentar en este debate. No queremos con esta valoración crítica introducir en este debate ninguna parálisis, precisamente lo contrario. Decía Gabriel Celaya que de la izquierda es la insatisfacción. Nosotros queremos hacer ese balance insatisfactorio porque creemos que esa insatisfacción existe en estos momentos en buena parte de la sociedad y que la política errática del Gobierno ha provocado el crecimiento de las expectativas de la derecha. Por eso vamos a hacer este balance crítico, en primer lugar, para expresar nuestro compromiso con las reformas y con los cambios y, en segundo lugar, para proponerle al Gobierno no dar por amortizada la legislatura y relanzar la agenda de izquierdas. No dar por amortizada la legislatura quiere decir no convocar elecciones anticipadas, porque ETA con la ruptura de la tregua no convoca elecciones en este país, ni tampoco los propagandistas de ETA convocan elecciones por la

ruptura de la tregua, pero tampoco queremos que se dé lugar a un fin anticipado de la legislatura únicamente abriendo la campaña electoral, y algo de eso hemos escuchado en la intervención del presidente del Gobierno. En su intervención hemos percibido un fin anticipado de la legislatura y la falta de ambición de lo que queda de legislatura en relación con los cambios de izquierdas. Haremos propuestas al Gobierno para relanzar la agenda de izquierdas, para movilizar al electorado de la izquierda y para recuperar la iniciativa política.

Vayamos a las luces y las sombras. Señor presidente del Gobierno, nosotros reconocemos la evolución que se ha producido desde la fase final del Gobierno del Partido Popular, cómo no lo íbamos a reconocer. Ha mejorado la mayor parte de los parámetros económicos. Ha mejorado la situación social en nuestro país. Nuestro país hoy tiene más derechos y más libertades. Y la relación entre las distintas comunidades autónomas es una relación de cooperación mucho más constructiva que en la época del Partido Popular. Pero es que el criterio de comparación, señor presidente, no es únicamente lo que hacía mal la derecha en este país. El criterio de comparación son las ambiciones de la izquierda; he ahí el criterio de comparación. Y en relación con las ambiciones de la izquierda pensamos que hay insatisfacción por la renuncia a los cambios. Señoría, no se fije usted únicamente en la evolución del PIB, del empleo, no se fije únicamente en los datos macroeconómicos. Piense usted en una familia media española que tiene dificultades para llegar a fin de mes. Una familia media que dedica el 50 por ciento de su salario a la compra de una vivienda. Una familia media que tiene a varios de sus hijos con empleos precarios (es verdad, ahora con empleo, no lo tenían antes.). Por ejemplo, en nuestro país hay 1.400.000 universitarios que trabajan en empleos que nada tienen que ver con su cualificación universitaria y hay 400.000 universitarios en paro, lo cual demuestra la pérdida de capital humano que existe todavía en nuestro país. Pues bien, esa familia no aceptaría ni vería ese mundo que usted dibujó en el día de ayer. Esa familia cree que tiene razones para la insatisfacción. Usted trazó ayer un cuadro en blanco sobre la situación del país, es verdad que el Partido Popular siempre lo traza en negro, y nosotros nos vemos obligados a buscar los grises. Pues bien, buscaré los grises, buscaré las razones de insatisfacción, no para la parálisis sino para nuevas ambiciones, para un nuevo relanzamiento del cambio de izquierdas.

Señor presidente del Gobierno, igual que usted ocultó en el día de ayer las contradicciones sociales de nuestro modelo de crecimiento, ocultó también, anunciando un nuevo modelo, las contradicciones de nuestro modelo de desarrollo. No es cierto, señor presidente, por mucho que hayamos hecho un esfuerzo a lo largo de esta legislatura en I+D o en formación, que estemos en un nuevo modelo de desarrollo. Nuestro modelo de desarrollo sigue siendo sustancialmente, como no podía ser de otra manera, el mismo que existía hace tres años: se basa sobre el ladrillo, el consumo y los servicios y tiene huellas

sociales y ecológicas muy negativas, señor presidente. Huellas sociales, por ejemplo —y le invito a que contradiga esta afirmación—, que suponen que mientras los beneficios se incrementan en nuestro país durante un largo proceso de crecimiento de manera exponencial, los salarios se estancan y, por tanto, la polarización de la renta es prácticamente la misma o mayor que hace tres años: los que más tenían, más tienen y los que menos tenían, menos tienen, hasta el punto de que las informaciones respecto a la evolución de la pobreza en nuestro país son muy preocupantes, estancados en el 20 por ciento de pobreza, según todos los datos internacionales. Señoría, se puede decir que avanzamos en estas materias, que el empleo es cada vez menos precario, que cada vez hay más empleo; podemos decir también que cada vez hay más riqueza en nuestro país, pero el modelo de desarrollo sigue siendo profundamente injusto. Nuestro modelo de empleo es precario y dual, cada vez más dual entre los empleos muy cualificados y los empleos nula-mente cualificados. Por otra parte, tenemos una bolsa de marginación y de pobreza que no logramos disminuir a lo largo del mayor periodo de crecimiento que ha habido en nuestro país en los últimos años. Y si no logramos disminuir la pobreza en este período ¿cuándo lo vamos a hacer, señor presidente? **(Aplausos.)**

En ese mitin electoral que interpreté fue su intervención del día de ayer ha anunciado una nueva medida de carácter social. En ese tipo de apoyos sociales a la familia hay dos modelos: el liberal, el holandés, que es el modelo del dinero por niño nacido, el dinero a la familia, y el socialdemócrata, el modelo del bienestar, que es la creación de servicios públicos y el reconocimiento de derechos. Señor presidente, menos cheques y más reconocimiento de derechos a los ciudadanos. **(Aplausos.)** Señoría, en nuestra opinión, el principal problema es que la política económica del señor Solbes, que tanto ha alabado en el día de ayer, es una restricción insuperable —se lo digo claramente, señor presidente— para nuestras ambiciones sociales y ambientales. ¿Por qué? Porque mientras nuestro país converge con la Unión Europea en renta, no converge en gasto social: un 97 por ciento en relación con la renta media de la Unión Europea, 91 por ciento respecto a la renta media de los Quince; respecto al gasto social, 62 por ciento del gasto social de la Unión Europea. Por tanto, nos separan de la Unión Europea siete puntos en gasto social, nuestro país gasta 70.000 millones de euros menos en gasto social que el gasto medio de los países miembros de la Unión Europea. Señor presidente, puede usted decir que el objetivo de la estabilidad económica, que las políticas económicas racionales le impiden estas ambiciones, pero no es verdad porque usted ha dejado de ingresar, por la contrarreforma fiscal y por la obsesión por el superávit, miles de millones de euros anuales que podrían dedicarse al gasto social. Si usted no hubiera hecho la contrarreforma fiscal y si tan solo el objetivo hubiera sido la estabilidad macroeconómica, sin objetivo de superávit, podíamos converger con la media de gasto de la Unión

Europea en ocho años, en dos legislaturas, como comprometía usted en su programa electoral y como no cumple a lo largo de estos tres años. **(El señor Herrera Torres: ¡Muy bien!)** A lo largo de estos tres años usted ha convergido con la Unión Europea a 0,1 del PIB anual, y había comprometido converger con la Unión Europea a un punto del PIB anual. Nos parece muy importante esta crítica a la política económica y social de su Gobierno. Decía, y lo ampliará mi compañero Joan Herrera en su intervención, que esta política económica no solamente es una restricción insuperable para las ambiciones sociales sino también para las políticas ambientales. Mientras ustedes sigan con la política de las grandes infraestructuras de alta velocidad, mientras sigan con la política energética y de hidrocarburos que se ha aprobado en esta Cámara, no podremos cumplir con los compromisos de Kioto, no podremos hacer un modelo de desarrollo sostenible en nuestro país.

Por último, quiero referirme a un dato que me ha llamado mucho la atención. En su intervención no ha hecho ni una sola referencia a uno de los mayores escándalos que existen en nuestro país: la especulación y la corrupción urbanísticas. ¿Sabe usted que Amnistía Internacional dice que hay quinientos cargos públicos implicados en casos de especulación y corrupción urbanístico y que usted solamente ha hecho una referencia al urbanismo descontrolado? No, en nuestro país no tenemos un urbanismo descontrolado, tenemos un modelo de especulación urbanística que está corrompiendo la política y que, por tanto, requiere acciones firmes por parte de un gobierno de izquierdas. Alguna se ha tomado de forma puntual. Nosotros le emplazamos, señor presidente, a que tome acciones sistemáticas frente a la corrupción y la especulación, a que ponga en marcha un plan contra la especulación y contra la corrupción.

Señor presidente del Gobierno, decía que uno de los objetivos de la legislatura era la reforma del Estado, la convivencia entre las instituciones del Estado y la cooperación. Señor presidente del Gobierno, ha hecho usted referencia a las reformas estatutarias. Nosotros hemos estado de acuerdo con ellas, hemos colaborado con su impulso, pero queremos también plantear aquí nuestras incertidumbres. Y existe una incertidumbre en la reforma del modelo de Estado, en primer lugar, en relación con la reforma del modelo de financiación de las comunidades autónomas. También existe una incertidumbre en la necesaria descentralización de la Justicia, que parece estancada en el Congreso de los Diputados. Y sobre todo existen una incertidumbre y una contradicción de fondo en la reforma del modelo de Estado con la falta de medidas por parte del Gobierno respecto a la reforma del ámbito municipal, local. Ni ley de gobierno local ni nueva ley de financiación de las haciendas locales, señor presidente, compromisos del señor presidente del Gobierno en el debate de investidura que no tienen capacidad de bloqueo por el Partido Popular. Puede usted decir que la reforma constitucional o la reforma del Senado están impedidas por el bloqueo del Partido

Popular, pero no puede decirlo respecto a la reforma del ámbito municipal. Señor presidente del Gobierno, tampoco estamos totalmente satisfechos de su política exterior, que está a medio camino entre el diálogo de civilizaciones y la política del síndrome compensatorio con Estados Unidos. Estamos de acuerdo en los esfuerzos para la paz en Oriente Medio, estamos de acuerdo en los esfuerzos para reconducir nuestras relaciones con América Latina, pero no estamos de acuerdo con compensar a Estados Unidos por la retirada de tropas de Irak con la presencia de tropas en Afganistán, y tampoco estamos de acuerdo con su política para el Sáhara y con su ceguera en relación con los aviones de la CIA y otras materias que a lo largo de la legislatura no han sido precisamente una muestra de compromiso con la Alianza de Civilizaciones ni con una nueva política exterior.

Señor presidente del Gobierno, mi grupo parlamentario ha estado comprometido con las reformas y seguirá comprometido con ellas. Con la reforma de los derechos civiles, de los matrimonios del mismo sexo y de la Ley del Divorcio y la Ley de Identidad de Género; con las reformas de derechos sociales, con la Ley de Dependencia, con la Ley de Igualdad; con las reformas de los derechos ambientales, con la Ley de Suelo. En todas ellas la influencia y el marchamo de nuestro grupo son significativos. También mantenemos nuestro compromiso, señor presidente, con el proceso de paz. Nos ha dado la impresión, en relación con una novela de Saragoma, *In nomine dei*, de que estábamos en la ciudad de Münster, entre la violencia y la intolerancia; la violencia de ETA, que es la única responsable del fin de la tregua, pero también la intolerancia de quienes han boicoteado la tregua de principio a fin en este país: la derecha. La derecha organizada política, social e institucionalmente ha apostado por el fracaso de la tregua no por razones importantes, como podría ser su desconfianza ante el futuro del país, sino por razones mucho más pedestres, por una única razón, por sectarismo político, por que la tregua no pudiera terminar en un éxito con un gobierno de izquierdas. Por eso, señorías, en estos momentos en que la seriedad de la amenaza de ETA es muy importante debe haber un acuerdo entre las fuerzas políticas y un acuerdo con marchamo parlamentario. Porque si ha habido un acuerdo con marchamo parlamentario para dar lugar a la cobertura de la tregua mucha más razón hay hoy para llegar a un acuerdo frente a la amenaza de la violencia de ETA. Hubo un acuerdo porque hubo una resolución en el marco del Parlamento que le permitió al Gobierno la cobertura para el diálogo con la organización terrorista ETA.

Termino, señorías, señor presidente. Creemos que existen bases para el relanzamiento de las reformas, que las reformas deben transformarse en un cambio de izquierdas, que el final de la legislatura no puede ser anodino sino que debe ser un final que profundice en las reformas y que avance en el cambio de izquierdas. Le proponemos incrementar el salario mínimo y tomar medidas de calidad en el empleo más allá del 25 por

ciento que usted se propone. Le proponemos un derecho efectivo a la vivienda de alquiler y cánones para los tres millones de viviendas vacías que den lugar a un derecho efectivo en nuestro país. Le proponemos triplicar el presupuesto de la Ley de Dependencia, como el gasto similar que usted ha propuesto para apoyar la natalidad. Le proponemos un pacto frente a la especulación y la corrupción urbanística. Le proponemos un plan de cambio climático y cierre de centrales nucleares. Le proponemos un plan de integración y derecho de voto de los inmigrantes. Le proponemos un estatuto de laicidad y libertad de conciencia, dotando a la educación y a la investigación en nuestro país más allá de lo que se ha hecho a lo largo de los últimos años. Le proponemos otra política exterior para Afganistán y para el Sáhara. Le proponemos avanzar en la memoria histórica, un pacto frente al terrorismo y por la paz y la ley de gobierno y de financiación local. Como ve, señor presidente, queremos que esta sea una legislatura de cambios de izquierdas y proponemos cambios de izquierdas para los próximos meses.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Llamazares.

Señor Herrera, su turno, por favor.

El señor **HERRERA TORRES:** Señor presidente, esta era y aún puede ser una legislatura de oportunidades. Era una legislatura para la paz, para avanzar en derechos y libertades, para avanzar en el modelo territorial, en avances sociales, en el reto del cambio climático y en dejar de ser el país de Europa con más años de dictadura pero con menos memoria. La pregunta es si hemos sacado todo el provecho a esta Cámara y a la mayoría de izquierdas que hay en ella. Nosotros pensamos que depende del momento, de con quién han ido, de con quién han pactado. La legislatura empezó muy bien, con la retirada de las tropas de Irak; con los matrimonios homosexuales; con la derogación del trasvase del Ebro; con la Ley de Igualdad; con un derecho universal para las personas con dependencia; con un incremento, con nuestras enmiendas, de la ayuda a cooperación. Se lo digo claramente, con Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds ustedes han tenido que mirar más de lo que hubiesen querido hacia la izquierda, hacia el ecologismo, hacia el federalismo, hacia el catalanismo, y es que la política de alianzas marcó el principio de la legislatura. Con otros, con Duran sin ir más lejos, estoy seguro de que no tendríamos matrimonios homosexuales, de que tendríamos trasvase del Ebro y trasvase del Roina y en dependencia tendríamos negocio para las aseguradoras y no derechos. La política de alianzas marcó el principio de la legislatura, pero, señor presidente, cuando se han apoyado en otros grupos, en la derecha nacionalista, el globo de la ilusión ha pinchado, y la pregunta es por qué en temas tan importantes como la fiscalidad, el modelo energético, el acuerdo con la Iglesia o la política

con el Sáhara han pactado con Duran, con esta otra derecha. Señor presidente, lo que mejor le ha sentado ha sido pactar con nosotros y lo que peor ha sentado a esta Cámara ha sido que a veces se hayan olvidado del no nos falles y hayan pactado con otros.

Señor presidente, esta era y es aún una legislatura para no fallar y por eso queremos plantearle hoy que la aprovechemos, en primer lugar, en derechos y en libertades. Nosotros entendíamos que teníamos el reto de la paz y le hemos apoyado y que hoy no haya paz tiene un responsable, ETA. Lo que hay que lamentar desde esta tribuna es que hoy falte la unidad que reclamábamos. Dicho esto, en materia de derechos y libertades claro que hemos avanzado, en matrimonios homosexuales, pero también en derechos para las personas invidentes a partir de una propuesta nuestra, en el permiso de paternidad y en tantas y tantas propuestas. Un ejemplo paradigmático es la memoria histórica. Fuimos nosotros quienes demandamos que este era un deber de legislatura. Desde Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds denunciábamos que la ley que nos habían presentado era claramente decepcionante, por lo que mi grupo echó el resto para conseguir que la ley condenase el franquismo, para conseguir que hubiese políticas públicas para la recuperación de la memoria, para decir que las sentencias de la represión eran ilegítimas, ilegales y que por tanto cabía la nulidad. Hoy el acuerdo no está cerrado, nos falta la simbología franquista, nos falta la política de archivos, nos faltan las fosas y nos falta abordar qué hacer con algo tan vergonzoso como el Valle de los Caídos. Pero para hacerlo tendremos que cumplir la ley y no dejarla en un cajón. **(Aplausos.)** Señor presidente, en materia de derechos y libertades nosotros hemos cumplido, y lo hemos hecho con la mejor tradición democrática. Yo no milité nunca en el PSUC ni en la lucha antifranquista, por edad no lo podía hacer, pero estoy orgulloso de haber compartido en el PSUC, en Iniciativa, con militantes históricos que lucharon contra el franquismo. Se lo digo hoy porque, después de lo que escuché ayer, yo solo recibo lecciones de gente como Miguel Núñez, que fue torturado por los hermanos Creix y que pasó décadas en la cárcel **(Aplausos.)**, de esa gente que luchó por la democracia mientras otros, que se dicen demócratas, en los años de la dictadura seguramente estaban más preocupados por hacer negocio que por otra cosa.

Al lado de esto, al lado de la memoria histórica, al lado del avance en materia de derechos, tengo de decirle también que nos hemos dejado algunos elementos centrales olvidados. Sin ir más lejos, el derecho a morir dignamente. Lo más concreto que hemos visto ha sido la película *Mar adentro*. Respecto a la interrupción voluntaria del embarazo, propuesta suya durante la oposición, nos han dicho que hoy no toca. Y así podríamos continuar y continuar. Le pongo dos ejemplos claramente sensibles. Primero, la pérdida de laicidad. Su Gobierno, señor presidente, blindó mediante un acuerdo con Rouco, con la más rancia jerarquía eclesiástica, sus privilegios de financiación y acabaron, por tanto, por consagrar el

carácter confesional del Estado, pese al mandato de laicidad de la Constitución. Segundo ejemplo, el derecho para la plena ciudadanía. ¿Para cuándo la reforma de la Ley de Extranjería? ¿Podemos continuar con ciudades con un 30 ó un 40 por ciento de gente que no va a votar? No podemos dejar de abordar el derecho de voto de todas las personas que viven y trabajan, que tienen voluntad de permanencia, simplemente por cálculos electorales, porque no sabemos lo que pasará. Por eso nosotros le decimos que en este tema, en derechos y libertades, queda recorrido y queremos un gobierno decidido.

Esta era una legislatura para no fallar en el sentido de lo federal. El Estatut, señor presidente, era una oportunidad para hacerlo, y la aprovechamos. Si algo nos falló —se lo tengo que decir— fueron sus ganas. Vivieron el Estatut no como una oportunidad, sino como un problema. Pese a ello, pese a la falta de entusiasmo, nosotros entendemos que tuvimos finalmente un buen Estatut, que avanzaba hacia lo federal, que marcó la pauta de los otros estatutos, que marcaba derechos y deberes, que suponía un claro avance. Y es que el problema del Estatut no ha sido el texto, el problema del Estatut ha sido la falta de voluntad de cumplirlo. Nosotros no vamos a caer en el discurso catastrofista ni en el alarmismo, pero tampoco vamos a hacer ver que no pasa nada, porque sí que pasa. Hoy el Estatut hay que cumplirlo, con una lectura de máximos y rompiendo con las inercias centralistas que aún persisten. Por eso le digo que hoy nada se arregla con un intercambio de fotos ni con un regalo en forma de castillo ni incluso con un ministerio, lo que hoy toca es cumplir y desarrollar el Estatut. Para eso tenemos que evitar la caricaturización de los catalanes en el sentido de que son insaciables. No se puede llamar impacientes a los miles de personas que intentan coger el tren cada día, porque lo indispensable hoy no es solo el traspaso, que es una buena noticia, sino que se garantice la inversión en Cercanías y en Regionales, porque el mal funcionamiento crónico desespera a los usuarios. Esos usuarios se preguntan cuánto tiempo hubiese durado la ministra de Fomento si lo que ha pasado en Barcelona hubiese pasado en Madrid. Nunca un servicio público había estado tan desprestigiado. Por eso lo fundamental el día 17 en la comisión bilateral es que se constituya la ponencia para traspasar de forma efectiva Cercanías y Regionales. Pero lo que es clave es la inversión en Cercanías.

Segundo aspecto, las inversiones. No se puede llamar, señor presidente, ansiosa a una sociedad que siente que lleva años con una inversión muy por debajo de la media estatal. Por ello se debe cumplir con la disposición adicional tercera del Estatut, que le exige invertir en infraestructuras en Cataluña de acuerdo con el peso del producto interior bruto. Pero cumplámoslo sin trampas, infraestructuras no es solo cemento, sino que infraestructuras en el año 2007 son las tecnologías, son los centros de investigación, son aquellos instrumentos que permiten abordar los retos de futuro. Nuestra postura es clara, señor presidente: solvéntelo,

y solvénlo antes de los Presupuestos Generales del Estado, pactando con la Generalitat una definición amplia de lo que se entiende por infraestructuras; una definición contemporánea y moderna. Si no lo hacen, señor presidente, no solo no votaremos los presupuestos, sino que intentaremos que los diputados catalanes, también los del PSC, no los voten.

Tercer ejemplo. No se puede llamar insaciable a una sociedad que pide para el aeropuerto de El Prat lo que funciona en todo el planeta: la participación de agentes sociales, la participación de ayuntamientos y el liderazgo de la Generalitat. Se lo decimos porque no aceptaremos que, por presiones de AENA o por el interrogante de qué va a pasar con Barajas, no se empiece ya, desde el próximo día 17, a avanzar hacia un nuevo modelo de gestión. Podría continuar con la necesidad de un nuevo modelo de financiación, con la inspección de trabajo y con aquellos elementos que afectan tanto a la vida cotidiana de la gente. Por eso, Iniciativa per Catalunya Verds-Esquerra Unida no aceptaremos, ante la perspectiva de las próximas elecciones generales, que por el miedo del PP no avancemos de forma sustancial en el Estatut. Y no es porque seamos impacientes, es porque toca. Es porque hoy, cumplir con el Estatut, es cumplir con la ley. Como decía alguien que conoce bien, nosotros aplicamos esa máxima de fets i no paraules —hechos y no palabras—. ¿Le suena? Pues nosotros es lo que esperamos en torno al Estatut.

Tercer reto: acompañar la política social con la política económica. Se lo ha dicho muy bien el señor Llamazares: nosotros hemos aprobado muchas de las buenas leyes de esta Cámara. Es más, leyes que cuando entraban eran malas, en la tramitación parlamentaria las hemos dotado de ambición. Nosotros hemos incorporado el 30 por ciento de reserva de la vivienda de protección oficial en la Ley del Suelo; nosotros hemos introducido elementos de ambición en la Ley de Dependencia y podría continuar y continuar. ¿Cuál es el problema? Que a las leyes sociales las tenemos que acompañar de gasto social. Señor presidente, en un país en el que la pobreza se mantiene, a diferencia del resto de países de la OCDE, en los que la pobreza disminuye, presumir de superávit presupuestario, presumir de 3.000 millones de euros de superávit presupuestario, no es que sea un lujo asiático, señor presidente, es un lujo escandinavo; eso es un lujo escandinavo. (Aplausos.) Nosotros lo que decimos es que hay que hacer leyes sociales con gasto social.

En la LOE, señor presidente —escuche bien—, ustedes se negaron a incorporar el derecho, como derecho, a la educación de 0 a 3 años. Las guarderías, en Cataluña les llamamos las escoles bressol. ¿Les suena? Ustedes nos racanearon ese derecho para toda la ciudadanía. Ayer usted nos planteaba una propuesta de 2.500 euros para todo hijo o hija de cualquier familia en España. Yo prefiero derechos que no dinero. Prefiero la garantía del derecho a la educación de 0 a 3 años, y ahí sí que podrían tener competencias, al dinero. (Aplausos.) Por eso, le decimos: señor presidente, no se

tiene que instalar en la España que va bien. Nuestra conclusión es la que aplica Stiglich para la economía norteamericana: La economía que año tras año no hace que los ciudadanos estén mejor no es ningún éxito.

Entro en el cuarto bloque, en el bloque de lo ambiental. En lo ambiental hemos avanzado, claro que hemos avanzado. Hemos avanzado en materia de aguas, aunque no tenemos aún la Ley de Aguas. A propuesta nuestra, la transformación urbanística necesitará de un informe ambiental; hemos avanzado. En la Ley de Calidad del Aire hemos avanzado. Y podremos hacerlo en la Ley del Consejo de Seguridad Nuclear, si acaba bien la tramitación en el Senado, garantizando transparencia, control e independencia; hemos avanzado. Pese a ello, nuestro modelo continúa siendo un ejemplo de insostenibilidad ambiental. Continuamos siendo los campeones mundiales en el incumplimiento con Kioto. Sí, es verdad, hemos bajado en el último año las emisiones de gases de efecto invernadero, pero expliquemos bien por qué hemos bajado. El informe que explica la bajada de las emisiones de gases de efecto invernadero dice claramente: La subida de los precios energéticos en el mercado internacional ha resuelto la falta de iniciativas por parte del Gobierno. En este contexto, hay que recordar que el futuro de la economía, señor presidente, es la ecología. Hablar de economía sin hablar de ecología es irresponsable, es irreal, es ingenuo, es antiguo y es no tener sentido de Estado. Lamentablemente, usted tiene más de un ministro capaz de hablar de energía, de fiscalidad o de infraestructuras sin pensar en el medio ambiente. Por eso le digo que hoy hay dos tipos de políticos y de políticas: políticas verdes y políticas grises; políticas de futuro y políticas de pasado. Señor presidente, usted tiene más de un ministerio básicamente gris (Aplausos.), y tiene dos opciones: dejarse llevar por el gris —déjate llevar por el gris— o pactar con nosotros las políticas de Estado, las serias, las de futuro, las políticas ecológicas. Su compromiso en el debate de inversión fue el fomento de energías que permitieran reducir emisiones de gases de efecto invernadero. Señor presidente, hoy —hay que lamentarlo— estamos peor en porcentaje de renovables que al principio de la legislatura, mientras que en el resto del planeta hay líderes no ecologistas, como Sarkozy, que anuncian la moratoria en la construcción de autovías. En Australia van a prohibir las bombillas incandescentes. En el Reino Unido se dotan de instrumentos para evitar la entrada de vehículos en las grandes ciudades. Y en España, país campeón en el incumplimiento de Kioto, usted presumía ayer de ser en pocos años el primer país en kilómetros de AVE. ¿Sabe de qué quiero que presuma? De Cercanías, de gestión de movilidad, de mejora del transporte, de incremento de las mercancías en ferrocarril, que han disminuido. El campeón mundial de la insostenibilidad es el Ministerio de Industria, que dice que de ahorrar un 1 por ciento de energía cada año ni hablar y que, por tanto, lo que planteaba el Ministerio de Medio Ambiente mejor no tocarlo. Economía se niega a abordar la fisca-

lidad verde, cuando todos sabemos que la fiscalidad verde no significa pagar más, sino pagar en función de lo que se contamina. Señor presidente, lo más concreto que hemos conseguido ha sido, a propuesta nuestra y después de mucho insistir, el impuesto de matriculación en función de las emisiones de CO₂. Hay que avanzar más y elegir entre luchar contra el cambio climático o quedarse en las buenas palabras. Señor presidente, tiene que decir sí o no a la fiscalidad verde. Tiene que decir sí o no a que el precio de la luz salga más barato a los que más ahorran pero más caro a los que más despilfarran, sin tener que esperar al año 2013. Tiene que decir sí o no a que la Ley de Movilidad entre por la vía de urgencia en el mes de septiembre para que nos permita pensar más en la gestión de la movilidad que en el cemento. Tiene que decir sí o no a una ley de ahorro y a otra de renovables. Tiene que decir sí o no a una ley de residuos que obligue a la devolución y al depósito —solo en Cataluña se consumen más de diez millones de bolsas de plástico en una sola semana—. Mire que sería sencillo ponerle un precio para garantizar la devolución, pero nos tendríamos que enfrentar al sector de las bolsas de plástico. Nosotros queremos que decida. Señor presidente, nosotros optamos por una agricultura de calidad, ¿y usted? ¿Usted se queda con el país de la Unión Europea con más plantaciones de transgénicos y con la legislación más laxa en esta materia? Nosotros queremos ambición en lo ambiental.

Señor presidente, si algo ilustra cómo van los temas ambientales es el debate nuclear. Le he pedido un compromiso firme y usted se ha comprometido conmigo en varias ocasiones, de hecho tiene un compromiso en el programa electoral y año tras año ha ratificado ese compromiso en el debate del estado de la Nación. ¿Y qué tenemos a día de hoy? No tenemos nada. Por eso le pedimos hechos, no palabras. Señor presidente, en este tema no vamos a aceptar que la legislatura acabe tal y como empezó. Si no decidimos hoy nos encontraremos en el año 2020 sin planificación alguna, dependiendo de la energía nuclear y, a la vez, con centrales nucleares viejas, obsoletas y peligrosas. Por eso es tan irresponsable ir tirando y no decidir. Por eso no esperamos hoy una frase genérica. Queremos un compromiso para que antes del fin de la legislatura se establezca un horizonte sin nucleares (**Aplausos.**), aprobando como primera medida el cierre de Garoña, por ser esta la central nuclear más degradada.

Acabo ya, señor presidente. Desde Iniciativa Verds, desde Izquierda Unida, hemos entendido el mensaje y el mensaje es que hoy existe mucha gente cansada de lo táctico, que está fatigada precisamente del regate corto, de las buenas palabras sin los hechos. La gente se siente cansada de la política, pero de lo que está cansada es de lo táctico y, desde Iniciativa Verds y desde Izquierda Unida, nosotros creemos que hay que recuperar la ilusión y la confianza en la política. Por eso creemos que debemos avanzar hacia lo federal, ser decididos en la lucha contra el cambio climático, aprobar leyes sociales

con gastos sociales, y para eso necesitamos un Gobierno que arrastre un poquito menos los pies, que mire más a la izquierda, que sea más decidido. Queremos, señor presidente, una forma de hacer política diferente, que además de gestionar, ilusione; que no se instale en la España que va bien, sino que se preocupe de los problemas de la gente; que defienda a los que no son poderosos porque, como usted bien sabe, los poderosos descuelgan el teléfono y cambian leyes, y nosotros queremos un Gobierno que defienda a los que no son poderosos. Por eso, señor presidente, no nos resignamos a ir tirando y a acabar con la legislatura sin más. Nosotros creemos que tienen tiempo y que tienen mayoría de izquierdas para hacer las mejores políticas que se han hecho en estos cuatro años. Y la pregunta es si, además del tiempo, van a tener la voluntad política de cumplir con el no nos falles, pero cumplirlo a fondo, con políticas claramente de izquierdas. Por eso le decimos que esta legislatura no va a ser un paréntesis. Después del debate de ayer estamos convencidos, esta legislatura no va a ser un paréntesis porque con esta derecha lo tienen fácil, con el debate de ayer lo tienen fácil; pero tampoco puede ser esta legislatura una palanca para tener una mayoría socialista amplísima y continuar con políticas del ir tirando sin más, y tampoco tiene que ser un intervalo para acabar pactando con la opción de la derecha nacionalista de esta Cámara, que es la mejor garantía de que del no nos falles ya ni se acordarán. Nosotros necesitamos que quien influya en esta Cámara no sea quien tiene una lógica más conservadora que nacionalista, sino que quien determine la acción del Gobierno sea la izquierda, la izquierda ecologista, la izquierda catalanista que representamos, porque cuando va solo o cuando pacta con la derecha, a veces, a nosotros nos falla y porque cuando se influye desde la izquierda, desde el ecologismo y desde el catalanismo es cuando hemos conseguido avanzar más.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Herrera. Señor presidente, su turno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Voy a contestar al señor Llamazares y al señor Herrera, no sin antes expresar, como corresponde en el debate y por justicia, la actitud que el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds ha tenido con el Gobierno, la colaboración, la buena disposición, el empuje que ha dado en muchas iniciativas legislativas y en muchas políticas al proyecto y a la acción de Gobierno que hemos desarrollado. Por supuesto, no tengo ningún inconveniente en decirlo públicamente, me siento muy satisfecho, muy orgulloso de esa colaboración, que le reconozco su capacidad de iniciativa —de iniciativa en general, no Iniciativa grupo político—, y que esa voluntad de colaboración es para mí tan firme como el primer día. Imagino que eso no

impide que el Gobierno, en un Parlamento donde hay una pluralidad de posiciones, pueda llegar a acuerdos y pueda, lógicamente, intentar también mantener una relación positiva y de diálogo con otros grupos parlamentarios. En todo caso, reconozco su contribución desde el punto de vista de su actitud general de fondo y de su actitud de apoyo, que ha permitido incorporar visiones, a veces exigentes, que sin duda alguna han mejorado leyes desde perspectivas progresistas. Me gustaría que eso pudiera seguir durante mucho tiempo.

Dicho esto, ayer oí a muchos grupos políticos, incluso desde la tribuna, hablar de momento preelectoral, de discurso electoral. No sé si ha sido el presidente del Gobierno o si han sido otros portavoces los que han tenido esa proyección muy presente en su análisis. Que queden ocho meses para las elecciones y se anuncie una medida no representa ningún estímulo electoral, sino al revés. También anunciamos desde el primer momento la subida de las pensiones y del salario mínimo interprofesional, porque podemos hacerlo. Usted ha hecho aquí hoy alguna propuesta. Ha propuesto incrementar aún más el salario mínimo interprofesional. ¿Entiende que es una propuesta electoral? Yo no lo entiendo así. Creo que es una propuesta de buena fe y honesta por su parte, porque es verdad que tenemos el salario mínimo interprofesional muy bajo. Además, vamos a hablar sobre ella desde ya, porque hemos marcado el objetivo de 600 euros y estamos dispuestos a tomarla en consideración, como algunas otras de las propuestas que ha hecho hoy aquí. No son propuestas electorales, no son electoralistas. Le conozco muy bien, señor Llamazares, es usted un hombre y un político serio y riguroso. Lo único que hemos podido trasladar en este debate, afortunadamente, es que, como consecuencia de la gestión económica —esto ya lo hemos discutido alguna vez—, podemos hacer una propuesta de apoyo a la familia, que tiene alcance social y que va dirigida, por razones biológicas, a un sector de la población por el que el Grupo de Izquierda Unida me ha preguntado muchas veces, va dirigida al trabajador joven, que forma una familia o que tiene una relación de pareja y que puede tener un hijo, para el que sin duda alguna esto va a ser un estímulo y un apoyo. Hay derecho sin cheque y cheque más derechos. Lo que hace este Gobierno, con su apoyo en la mayoría de los casos, es hacer aportaciones —por utilizar el lenguaje del cheque— y establecer derechos, igual que hemos hecho con la Ley de Igualdad, con la Ley de la autonomía frente a la dependencia y con los acuerdos que han dado lugar a reformas legislativas de gran alcance como consecuencia del pacto social entre empresarios y sindicatos. Por tanto, derechos más aportaciones.

No obstante, señor Llamazares, hay una cosa que ha dicho desde esta tribuna y que no me resisto a comentar, porque me ha resultado poco creíble, no sé si lo ha dicho como consecuencia del momento, pero es poco creíble. Que usted, que es una persona normalmente tan prudente

y moderada en los juicios, diga a este Gobierno que tiene una alianza con los poderes fácticos, a lo que se une la última reflexión del señor Herrera sobre la relación con los poderosos y lo de descolgar el teléfono... En fin, permítame que me lo tome no a beneficio de inventario, sino de buen humor. Imagino que habrá sido un pasaje de buen humor en el discurso, porque resulta tan absolutamente ajeno a la realidad en mi vivencia, en mi trabajo diario, en las decisiones que tomamos que no puede dejar de sorprenderme de manera muy notable.

El señor Llamazares ha intentado hacer una aproximación a lo que puede ser la evolución económica y la evolución social y ha dicho que ayer he planteado un discurso electoral o un discurso irreal. Yo simplemente le invito a que me haga una consideración desde esta tribuna: de todos los datos que aporté ayer en creación de empleo, en subida de pensiones, en subida del salario mínimo interprofesional, en consecuencias del acuerdo para la estabilidad en el empleo, en lo que representa la Ley de la autonomía frente a la dependencia y en el conjunto de medidas sociales que no quiero volver a reiterar, dígame si hay algo que no se corresponda con la realidad y con la verdad. Describir con datos lo que ha representado la opción de este Gobierno en el empleo y en la política social no es un mensaje de mitin, de todo eso le puedo asegurar que me siento profundamente orgulloso, y usted también debería sentirse así porque ha contribuido de manera decisiva. **(Aplausos.)** ¿Cómo no nos vamos a sentir orgullosos, señor Llamazares, de que con proyectos políticos progresistas o de izquierdas en esta legislatura se vayan a crear tres millones de empleos, de puestos de trabajo? ¿Hay algo más importante para alguien que piense en las ideas que usted representa, y en general para el conjunto de la sociedad, que crear empleo, que cambiar de una manera definitiva la evolución de la tasa de actividad en nuestro país y dar un salto cualitativo en la tasa de actividad de las mujeres, en la incorporación de las mujeres al trabajo? Son tres millones de puestos de trabajo. ¿Cómo no nos vamos a sentir orgullosos si es un mensaje extraordinariamente positivo que como consecuencia del pacto sindicato-empresarios-Gobierno en un año, señor Llamazares, se hayan logrado 2.400.000 empleos estables y tengamos por primera vez la capacidad de cambiar la tendencia de la precariedad a la estabilidad? Seguro que conoce, como yo, empresas en Madrid y en otros sitios de España que este año prácticamente han cambiado la tendencia, en una política acordada con los sindicatos, centro de trabajo a centro de trabajo, y han duplicado el número de empleos estables y otros muchos centros de trabajo que como consecuencia de la Ley de Igualdad están prácticamente contratando un 50 por ciento de hombres y un 50 por ciento de mujeres. Eso es un gran avance social, un gran avance hacia la estabilidad y hacia la igualdad entre hombres y mujeres en el terreno primario, donde se tiene que lograr: en el empleo, en los salarios, en la capacidad de decidir en torno a tu vida, en compatibilizar la vida laboral con la vida familiar. Estos son

hechos de gran alcance, gracias a una política de consenso social y de leyes progresistas. Le recuerdo que el pacto entre sindicatos, empresarios y Gobierno fueron veinte acuerdos; el más relevante es el del empleo estable, pero hay otros veinte acuerdos: salario mínimo, subida de pensiones mínimas pactada con los interlocutores y representantes de los trabajadores, siniestralidad laboral, reforma de Seguridad Social y otros muchos más que conocen sus señorías. Sinceramente, es muy difícil en tres años avanzar tanto en materia de empleo y de empleo estable. Seamos honestos, quizás esta sea la legislatura de la democracia en que se va a crear más empleo y más empleo estable, en que más jóvenes van a dejar de tener un contrato precario y van a tener un contrato estable. Esta va a ser la legislatura en la que más jóvenes van a dejar de tener un contrato precario y van a tener un contrato estable y en la que las mujeres alcancen el porcentaje de mayor actividad. **(Aplausos.)** Hemos hecho un esfuerzo en gasto social y lo hemos proyectado hacia el futuro como consecuencia de la incorporación de la Ley para la autonomía personal frente a la dependencia, que —quiero recordarlo— va a suponer la atención garantizada como un derecho —la Ley de la Dependencia— a cerca de 1.200.000 personas en este país, mayores y discapacitados. Llegará a ese número de personas y tiene una proyección de gasto social importante que se suma al que ya venimos realizando. Usted lo sabe, había cero pesetas en el presupuesto del Estado para la dependencia y estamos ya en 600 millones de euros. Las pensiones mínimas han subido un 25 por ciento en estos tres años, es un esfuerzo que supera los 3.000 millones de euros, y afortunadamente hemos ido incrementando el fondo de reserva de la Seguridad Social, la hucha de las pensiones. Ayer anuncié la última incorporación para llegar a 43.000 millones de euros. Eso es una gran política social, porque está garantizando las pensiones del futuro y nos va a permitir ir mejorando las pensiones mínimas, que son muy bajas en este país, especialmente las pensiones de viudedad.

La pregunta sobre los resultados y el balance en materia económico-social de este Gobierno es bien sencilla, insisto, con la colaboración de su grupo: ¿hay algún terreno en el que no se haya avanzado? ¿Más empleo? Sí. ¿Más empleo estable? Sí. ¿Más empleo para las mujeres? Sí. ¿Más condiciones de igualdad y más derechos de las mujeres en el empleo? Sí. ¿Mejora del salario mínimo interprofesional? Sí. ¿Mejora clara de las pensiones? Sí. En todos los terrenos se ha avanzado y en algunos de manera singular de una forma que creo que merece ser reconocida, como es la creación de puestos de trabajo y de empleo, que es la gran prioridad de toda la sociedad española. A la vez que hemos conseguido eso hemos hecho una modificación —no vamos a ponernos de acuerdo— de los impuestos que beneficia a los trabajadores, como en el impuesto sobre la renta de las personas físicas, y hemos hecho una reforma del impuesto sobre sociedades para que las empresas puedan

seguir creando empleo. Tengo que decir con toda claridad, y me parece que no hay ninguna incompatibilidad con la ideología progresista, que es conveniente que las empresas tengan capacidad de invertir para crear empleo, porque quien crea empleo básicamente es la empresa privada, y que esa capacidad de invertir se centre en una inversión cada día más productiva, porque lo que nos permitirá ir mejorando la capacidad salarial de los trabajadores es aumentar nuestra productividad. Le quiero recordar que en estos tres años hemos triplicado el crecimiento de nuestra productividad y el modelo de crecimiento tiene todos los síntomas de que está mejorando. ¿Fruto de qué? De que hemos invertido 6.000 millones de euros en investigación, desarrollo e innovación. Le remito a que lea el último informe de la Comisión Europea sobre innovación —ayer lo cité, aunque solo de pasada—, que es la primera vez que dice: España sale de la cola, España presenta los síntomas positivos de una recuperación, de un impulso en innovación. La clave está en que hemos pasado de 3.000 millones de euros en I+D+i a 6.000 millones de euros, incluyendo la estabilidad laboral y las reivindicaciones que figuran en el programa electoral de los becarios investigadores, que se han cumplido todas. Para aumentar esa productividad y mejorarla tendremos que seguir haciendo el esfuerzo de aportación al sistema educativo y a las infraestructuras. Por cierto, señor Herrera, el Plan de Infraestructuras contempla el 50 por ciento de inversión en ferrocarril. El ferrocarril en general es una apuesta medioambiental. Esto parece poco discutible, a no ser que se mantenga una posición numantina. Le quiero recordar, además que, primero, hemos invertido 4.000 millones de euros en las líneas convencionales de ferrocarril para mejorarlas, y segundo, en cuanto a Cercanías, solo por recordar Barcelona, aun asumiendo, como lo hemos hecho en reiteradas ocasiones, los problemas que ha habido de funcionamiento, hemos invertido un 166 por ciento más en este periodo. Le puedo detallar, aunque ya es conocido, las cifras, en qué se ha invertido y el plan de inversiones que hay por delante. Queremos reforzar las inversiones en Cercanías en todo el país, porque es imprescindible, porque creemos que es un transporte necesario para nuestras grandes ciudades; hay que mejorarlo y potenciarlo, porque es medioambientalmente sostenible, porque facilita la movilidad y por todas las razones que conocemos. Le quería introducir este matiz en torno a lo que representa la aportación al crecimiento, a la productividad de las infraestructuras de transporte y, por supuesto, a la sostenibilidad ambiental. Respeto que no sea partidario de la alta velocidad, pero le puedo asegurar que el país es muy partidario de la alta velocidad, la sociedad española en su conjunto, y tiene buenos motivos para ello, porque el funcionamiento de la alta velocidad ha dado un rendimiento, desde el punto de vista económico y de cohesión, extraordinariamente potente y somos firmes partidarios de su desarrollo.

El señor Llamazares ha abordado también algún tema más concreto en relación con el empleo, el tipo de empleo, la pobreza, la familia media, la que me ha invocado, y le voy a hacer alguna consideración al respecto. Conforme a la EPA, en 2006 se crearon 400.000 empleos de los que se consideran como cualificados. La evolución de la creación de empleo, en cuanto a más o menos cualificación, es positiva en los dos últimos años. Quiero que tenga presente este dato, aun reconociendo que tenemos un volumen importante de jóvenes universitarios con una cualificación alta que están asumiendo responsabilidades de una cualificación menor a lo que su titulación y su formación podría permitirles ocupar; lo reconozco. Es verdad que tenemos otro volumen muy importante de puestos de trabajo demandados de cualificación media para los que no hay una oferta suficiente. Por ello, la formación profesional y la adecuación de las titulaciones es uno de los objetivos que el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Educación están llevando adelante.

La renta per capita —y algún modelo tenemos que establecer de media— ha avanzado y hemos convergido con Europa. La familia media española, en el momento que hay dos millones y medio de empleos más en un país, tiene una situación que no puede ser en ningún caso peor, sino mejor que hace tres años, porque sin duda alguna el primer factor de posibilidades es el empleo. Hoy hay muchos más hogares donde todos sus miembros trabajan, cerca de 1.400.000; hoy hay muchos menos hogares en los que no hay ninguna persona ocupando un empleo. Ese es un factor determinante. Desde el punto de vista salarial le quiero recordar que una gran mayoría, un volumen muy importante de los asalariados de este país lo hacen por convenio que firman sindicatos y empresarios. Los asalariados por convenio han ganado ligeramente poder adquisitivo en este período. Seguramente 2007 va a ser un año mejor que 2006 y 2006 ya fue algo mejor que 2005. Es la gran mayoría. Hay otro volumen importante de dos millones y medio de trabajadores que son empleados públicos, que han ganado ligeramente poder adquisitivo, después de un período en el que habían estado con una congelación conocida de sus retribuciones. Después, el Gobierno decide directamente sobre el salario mínimo, y lo ha elevado un 25 por ciento en estos tres años, cuando el conjunto de la inflación ha estado en torno al 11 por ciento. Esas son las cifras. Al haberse creado mucho empleo, lógicamente hay una parte de ese empleo, muy especialmente la que no está sometida a convenio, cuyo salario inicial está más bajo que el salario de la media. Pero es incuestionable el avance, si no no serían posibles los datos de consumo que hemos visto, que son indicadores habitualmente. Es cierto, y usted se ha referido a ello, señor Llamazares, que tenemos un problema, que es la vivienda, determinante para muchas familias y para muchos jóvenes. No es menos cierto que es un problema de largo alcance. No es menos cierto que hemos duplicado el volumen de recursos destinados desde el gasto público a la ayuda

a la vivienda. Ayer recordé el dato de que el año 2006 era el año en el que más viviendas de protección se habían iniciado. Ha habido un cambio de tendencia, que esperamos complementar y mejorar con la Ley de Suelo que hemos aprobado, que tiene que dar lugar a una serie de efectos de alcance para facilitar otro urbanismo, otra concepción de la vivienda, del desarrollo, que ha de ser más respetuosa, más transparente y, por supuesto, con más facilidad para acceder a la vivienda. No tengo ningún inconveniente en reconocerle que este es un tema en el que los resultados que tenemos hoy no han solucionado el problema a mucha gente en estos tres años, aunque hemos hecho un esfuerzo considerable. Por ello, estamos dispuestos a seguir comprometiéndonos de una manera clara en satisfacer la demanda que existe en la sociedad en torno a esta cuestión.

Política exterior. No hay compensación, señor Llamazares. Lo ha dicho muchas veces, pero no hay compensación. Puedo asegurarle que no tengo ningún interés en compensar nada y, además, no serviría de nada. Hay coherencia. En esto discrepamos. Después de los atentados del 11 de septiembre en Estados Unidos, hubo una intervención en Afganistán y, posteriormente, una fuerza para garantizar la paz y seguridad, avalada por Naciones Unidas. Yo voté a favor, usted no, cuando España empezó a participar e implicarse. Por tanto, Afganistán no es una posición post Irak por parte de este Gobierno, es una posición que viene de antes y es coherente. No estamos de acuerdo en el tema de Afganistán, pero sí le puedo decir que considero que la comunidad internacional y la Unión Europea y, por supuesto, Naciones Unidas, tienen que abrir un espacio nuevo de iniciativas políticas en Afganistán con la perspectiva de intentar abordar un futuro donde lo político genere tanta seguridad y estabilidad como pueda generar lo militar y las Fuerzas Armadas de distintos países que están allí desde hace algún tiempo. Hemos hecho alguna iniciativa en esa dirección con Naciones Unidas y con nuestros socios europeos. Algo se ha empezado a trabajar, espero que dé sus resultados y que España esté implicada de manera directa. Es evidente que la evolución de Afganistán no puede ser solo una evolución sin horizonte temporal de presencia militar, hay que darle también un horizonte político para conseguir más estabilidad.

El Sáhara ha sido citado y no quería dejar de decir algo, aunque solo sean dos palabras, sobre el tema. La posición que hemos mantenido sobre el Sáhara es muy clara. Solo habrá una solución satisfactoria si hay un acuerdo directo entre Marruecos y el pueblo saharauí, Frente Polisario. En estos momentos hay un proceso de diálogo directo, que nosotros hemos alentado en el ámbito y en el seno de Naciones Unidas y, desde luego, estaríamos dispuestos a hacer todo lo que fuera necesario para que hubiera un acuerdo que fuera respetuoso con la legalidad internacional, con los derechos de las partes, con los intereses de las mismas y, por supuesto, que fuera un factor claro de estabilidad para el Magreb. Esa es nuestra posición. Comprendo que a lo mejor es más fácil

hacer otro tipo de discurso, que son los que se han hecho durante treinta años y que no han dado ningún resultado, pero el acuerdo entre las partes es la única solución.

El señor Herrera ha tocado muchos temas y solo voy a remitirme a los dos o tres que considero más importantes en cuanto a su valoración de lo que ha sido el desarrollo de la legislatura, reiterándole mi agradecimiento y mi compromiso. No puedo estar muy de acuerdo con lo que representa el esfuerzo del Gobierno en materia medioambiental, en materia de apuesta por el problema del cambio climático y de compromisos reales y efectivos. Como en algún momento se ha comentado, y usted ha esgrimido aquí un informe, tengo que decirle que el descenso de consumo de petróleo en España, que es lo que facilita los buenos datos sobre remisión del porcentaje de emisiones en nuestro país y de consumo de energía primaria, no es consecuencia de la subida del precio del petróleo; no lo es. ¿Sabe por qué? Porque el precio del petróleo ha subido para todos los países del mundo y España es uno de los pocos países que ha reducido el consumo de petróleo, por la política de ahorro energético y por la política alternativa que este Gobierno ha empezado a impulsar. Tiene que reconocerlo; cójase los datos de consumo de petróleo de España, creciendo al 3,9 por ciento, y compárelo con otros países que también están creciendo y donde lógicamente también ha subido el precio del petróleo, y en los cuales no se ha producido ese factor de ahorro propio que tenemos. En energías renovables, quiero recordarle que hemos aprobado recientemente un decreto que mejora todos los incentivos de las energías renovables, que hay proyectos de gran alcance en energía solar de alta temperatura, que son proyectos de los más importantes del mundo. En cuanto a la fiscalidad ambiental, ha hecho un discurso como si hubiera una actitud defensiva por parte del Gobierno. Puedo asegurarle que no, que estamos a las puertas de toma de decisiones sobre modificaciones en este ámbito y, por supuesto, de incorporar fiscalidad verde en lo que puede ser un proyecto más global de reformas fiscales, pero desde luego no hay una actitud refractaria al respecto. Por lo que se refiere a energía nuclear, creamos la mesa de diálogo y ahora estamos con la ley que reforma el consejo, y me gustaría saber si ha habido avances —espero que los haya— de hace un par de semanas a hoy. El señor Herrera pide nada más y nada menos hoy y aquí una definición del futuro de toda la energía nuclear que hay en nuestro país. Comprendo su interés, pero usted también tiene que comprender que el Gobierno está comprometido de aquí al final de la legislatura a presentar un balance del horizonte nuclear en nuestro país. Nuestros compromisos programáticos en cuanto a la energía nuclear siguen en pie. Simplemente les recuerdo que no son los mismos que los de ustedes, y en particular que los de usted. Los nuestros establecen una reducción progresiva, teniendo siempre en cuenta las necesidades energéticas de nuestro país. Hay que avanzar todo lo necesario en energías renovables, hay que tener un horizonte —y es mi posi-

ción— de reducción progresiva de la energía nuclear y, como hemos quedado, antes de final de la legislatura el Gobierno presentará ese horizonte; igual que vamos a aprobar también en este mes una estrategia nacional frente al cambio climático y todo lo que representa la lucha por un desarrollo alternativo que incorpore la sostenibilidad como un factor esencial. Después de dónde estábamos en Kioto y a dónde habíamos llegado, que el año 2006 sea el primer año que reducimos, solo puede tener una valoración positiva. Y, además, se hace —no se le escapa a S.S.—creciendo al 3,9 por ciento, que tiene doble mérito, porque es mucho más fácil reducir emisiones en un momento de crecimiento económico más lento que en el que estamos.

Me gustaría abordar el tema de la evolución estatutaria en el caso del Estatuto de Cataluña. No voy a entrar en la laicidad porque ayer ya discutí mucho sobre la educación para la ciudadanía. El Partido Socialista y el Gobierno tienen un modelo que intenta ser lo más fiel al modelo constitucional, y el modelo constitucional dice que España es un Estado aconfesional —principio con el que me siento totalmente identificado— y, añade a continuación, que ha de tener una relación singular con la Iglesia católica. Le puedo asegurar que la relación es singular, pero es lo que dice la Constitución. Respeto enormemente las posiciones que han mantenido, pero reconocerá conmigo que si ha habido en este sentido posiciones que se han mantenido con una gran dureza en la crítica hacia el Gobierno precisamente por defender principios de superioridad de la legislación civil sobre cualquier otra posición dogmática, ha sido este Gobierno el que las ha recibido, y eso no se le escapa al señor Herrera y sé que lo reconoce, a pesar del discurso que ha hecho aquí.

En la Ley de Memoria Histórica estamos en un periodo de avances para llegar a acuerdos y me satisface. Me gustaría que fuera mucho más amplio desde el punto de vista del número de grupos parlamentarios que respaldaran la ley; le reconozco que han sido un factor fundamental para que esa ley vea la luz y restituya —que es en lo que consiste— algunos derechos económicos, dignidad y, por supuesto, algo tan elemental en la convivencia y en un país democrático como que los símbolos de regímenes autoritarios no caben. Algo que en ningún país democrático sería objeto de discusión, algo tan elemental como procurar que no haya símbolos de dictaduras o de dictadores en nuestro país, en nuestras calles, en nuestra vida colectiva, aquí se ha discutido.

Para terminar, al Grupo de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds le quiero decir dos cosas. La primera es que este es un proyecto, el que hemos llevado a cabo durante estos tres años, progresista, de cambios, de reformas. Cuando hacemos el repaso de toda la producción legislativa y de todos los cambios en extensión de derechos y libertades, que han modificado la visión que se tiene de nuestro país en Europa y en buena parte del mundo, pues nos hemos constituido en referencia de espacio de libertad, de espacio de leyes sociales trans-

formadoras, como la Ley de Igualdad o la Ley contra la Violencia de Género, hay que llegar a una conclusión positiva. No hemos fallado. Hemos cumplido con la palabra dada y no hemos fallado y menos a Cataluña. En tres años hemos elaborado el Estatuto de Autonomía de Cataluña y hemos rescatado los papeles incautados en la guerra civil y en la dictadura después de 30, y no ha sido fácil. En tres años se ha instaurado el uso del catalán en las instituciones europeas. Es la primera vez que se consigue por este Gobierno, por su empuje, por su fuerza y por su voluntad, con la propuesta y el apoyo de otros grupos, a la primera. Y hemos cumplido con el compromiso de un nuevo modelo de gestión del agua y un plan hidrológico. Por tanto, vamos a acabar la legislatura como la empezamos, cumpliendo con Cataluña, desarrollando su Estatuto. No es una cuestión de paciencia, sino que me gustaría que las fuerzas políticas más importantes en Cataluña fuesen conscientes de lo que hemos hecho en estos tres años, nada más y nada menos que el debate del Estatuto, con lo que ha comportado, con lo que implica y con lo que supone de capacidad de incrementar el autogobierno. Y no he pedido paciencia a los ciudadanos con respecto a las Cercanías, señor Herrera, no les he pedido paciencia, no haga un truco en el debate. He pedido a las fuerzas políticas catalanas que reconozcan lo que se ha hecho, que se ha hecho con todos, buscando a todos, invitando a todos a hacerlo, a que participaran, independientemente de la sensibilidad más o menos nacionalista y, por supuesto, se ha hecho con hechos. Hechos van a ser el traspaso de Cercanías, hechos van a ser los traspasos que se acuerden en las distintas ponencias en los temas que están abiertos y hechos van a ser el compromiso estricto de las inversiones que establece la disposición adicional tercera en infraestructuras, equivalente al porcentaje del producto interior bruto que Cataluña representa del total de España, el 18,8 por ciento. Y hechos son, señor Herrera, que Barcelona va a disponer de un magnífico aeropuerto, como está siendo reconocido por la prensa, por los organismos internacionales, un aeropuerto que va a garantizar la capacidad de Cataluña en un modo de transporte tan esencial como es el aéreo para las próximas décadas, con un nivel de excelencia comparable a cualquiera de los mejores aeropuertos del mundo que usted pueda citar aquí como referencia. Y, después de hacer esa inversión, por supuesto que va a haber un modelo de gestión distinto, donde la Generalitat tenga un papel determinante, como ya he reiterado. Señor Herrera, reconozca las cosas; si no cuesta nada, si es más creíble. El señor Llamazares siempre tiene, desde mi punto de vista, intervenciones creíbles —el señor Herrera también, aunque no en este caso—, pero cuando le he oído al señor Llamazares lo de la alianza con los poderes fácticos, me ha sorprendido y he pensado cómo puede perder con una frase un poco de credibilidad.

Señor Llamazares y señor Herrera, creo que el balance es muy positivo. Si tuviera la oportunidad de decirlo no como presidente del Gobierno, sino como un ciudadano

con ideas progresistas, lo diría incluso con más pasión y con más convencimiento. Como presidente del Gobierno me contengo un poco por un cierto pudor. Pensar en las leyes que hemos hecho, en los nuevos derechos de ciudadanía, en los nuevos derechos sociales que van a ser conquistas irrenunciables —porque nadie va a atreverse a dar marcha atrás en todos estos nuevos derechos—, solo pensar que eso se ha conseguido en tres años, con su colaboración entre otros, es para sentirse muy orgulloso. Además, le digo que la mayoría progresista de este país seguirá siendo quien lleve el timón de los cambios, de las reformas y del progreso en España después de las próximas elecciones generales. Entre otras cosas, me siento una persona progresista o de izquierda —como ustedes quieran— porque tengo siempre una visión positiva, optimista, convencida de que se pueden cambiar las cosas, de que se puede reformar y de que se puede lograr lo que otros muchos soñaron antes que nosotros.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor presidente.

Señor Llamazares, por favor, su turno, que comparte con el señor Herrera.

El señor **LLAMAZARES TRIGO:** Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, voy a empezar por la parte en la que ha cuestionado la seriedad de mi intervención por eso de la política de alianzas. Nuestro grupo parlamentario lleva tres años comprometido de gratis —podemos decirlo así— con una política de izquierda en este país; por tanto, tiene derecho a hacer un balance desde la perspectiva de izquierdas. Nuestro balance sigue siendo crítico. Por supuesto que las cosas han evolucionado y que lo han hecho para mejor en relación con el Gobierno del Partido Popular, eso no lo hemos cuestionado. La cuestión es, por el contrario, a la luz de las aspiraciones de la izquierda, en qué medida nos hemos acercado a los cambios pretendidos. Nosotros creemos que poco. Ha habido reformas sociales, reformas ambientales, reformas muy importantes en materia de derechos civiles, pero hay un coto vedado en este país, que es el de la buena política económica, señor presidente; coto vedado para cualquier crítica, política económica neoclásica elevada a la categoría de dogma. Lo que dice el Ministerio de Industria, lo que dice el Ministerio de Fomento y lo que dice el Ministerio de Economía no se puede discutir y, además, esas políticas se pactan siempre con la derecha, sea la derecha del Partido Popular —algunas iniciativas se han pactado con el Grupo Popular—, sea fundamentalmente con la derecha nacionalista. Eso es así; se ha convertido en un dogma. Nosotros decimos que la política económica tiene que pactarse también con la izquierda, porque en esa política económica nos jugamos buena parte de las aspiraciones sociales y ambientales de esta legislatura.

Pregunta usted: ¿Cómo puedo decir yo que pacta usted con los poderes fácticos? Los tradicionales de este país han sido: la Iglesia, el poder militar y también el poder internacional, que condicionaba nuestra política exterior. No puedo decir que con el poder militar hayan hecho muchos pactos. Entre otras cosas, por algo no ha salido la Ley de derechos y deberes de los militares; no ha salido. Hay un mandato de esta Cámara para que esa ley se apruebe, pero no ha salido. Digamos que con los militares poco, pero, señoría, con la jerarquía eclesiástica han pactado y han pasteado todo lo que han podido y más; han pasteado. Porque la autonomía financiera de la jerarquía eclesiástica ha quedado para otro momento. El acuerdo financiero con ellos es la estabilidad financiera de la Iglesia católica y el privilegio financiero de la jerarquía eclesiástica. Por otra parte, en cuanto a la educación consideramos que, si bien se han modificado aspectos en relación con la Ley de Educación del Partido Popular, sin embargo, ese mecanismo —además de la educación para la ciudadanía, que aprobamos— de una historia de las religiones como alternativa, toda esta serie de cosas vienen a decir que es un trato, en nuestra opinión, privilegiado no a la formación religiosa —no estamos hablando de eso—, sino a la catequesis en la escuela pública española. La catequesis en las iglesias y la formación de cualquier tipo en las escuelas: ese es el planteamiento de nuestro grupo parlamentario.

Dice usted que no he rebatido ninguno de los datos que ha dado. Es que no he pretendido rebatirlos, he pretendido darle otra parte de los datos de la realidad. Dice un dicho que las estadísticas son capaces de enseñar lo importante y de ocultar lo fundamental, como los bañadores, más o menos: enseñan lo importante y ocultan lo fundamental. Pues bien, en su panegírico sobre la situación económica del país, se ha dedicado a mostrar lo importante y a ocultar lo fundamental. Lo fundamental es lo que ha dicho mi grupo en el debate parlamentario de hoy. Yo estoy satisfecho de que mi grupo haya logrado que este debate baje a tierra, hable sobre las familias, hable sobre los ciudadanos, hable sobre el empleo, sobre la precariedad y sobre la política social. De eso queríamos hablar y de eso hemos hablado.

En relación con Líbano y Afganistán, yo diría que el futuro envío de tropas españolas al exterior, aunque sea en estos momentos dolorosos, sea del modelo libanés, del modelo de cascos azules, sin que haya ningún conflicto armado en su entorno, y no del modelo de Afganistán. Diría algo más, en el caso de Afganistán tenemos dos problemas, no solamente tenemos una guerra en paralelo, que organizan y dirigen los Estados Unidos con víctimas civiles, sino que también tenemos un problema político, un problema de proyecto político en Afganistán. Está claro que el Gobierno republicano norteamericano no tiene otro proyecto que el militar y un proyecto muy similar al de Irak. No estamos bien allí y creemos que debemos salir de esa situación.

Termino reclamando de nuevo en esta Cámara una resolución que nos permita, ante una amenaza como es la amenaza de ETA, la unidad de los demócratas, de aquellos que no quieren utilizar el terrorismo para la confrontación política, sino que quieren unirse al Gobierno frente a la violencia. Sigo considerando que, más temprano que tarde, esa resolución es importante en esta Cámara. La hemos tenido durante la tregua y la debemos tener también en estos momentos. Señorías, en relación con la política municipal, sigo reivindicando que el Gobierno incluya el municipalismo en el modelo de Estado. Señor presidente del Gobierno, el municipalismo, a lo largo de esta legislatura, no ha estado incluido en el modelo de Estado. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Llamazares.

Su turno, señor Herrera, por favor.

El señor **HERRERA TORRES**: Señor presidente, lo que hacemos las fuerzas políticas catalanas es traducir la sensibilidad de la gente en Cataluña. En Cataluña la gente estaba y está muy harta de lo que ha pasado con Cercanías. Al principio de la legislatura, el primer año, nosotros le dijimos a la ministra de Fomento: Cercanías se va a colapsar. ¿Sabe qué nos respondió?: Vamos a encargar un estudio que tardará dos años y, mientras, vamos haciendo el AVE. Cuando decimos que hay que cumplir con el Estatuto, lo que decimos es que hay que cumplir con los problemas cotidianos de la gente, con Cercanías, no solo traspasando sino garantizando la inversión que no se ha producido en diecisiete años, principalmente por parte del Partido Popular, pero también por el descuido de este Gobierno. Cuando decimos que hay que cumplir con el Estatuto, decimos que queremos inversión en infraestructura cotidiana, también de nuevas tecnologías y no solo de cemento; eso es hablar de los problemas de la gente. Cuando decimos que hay que cumplir con el Estatuto, decimos que desde Barcelona queremos liderar el modelo aeroportuario que queremos, como hacen en toda Europa; eso es para nosotros desarrollar el Estatuto. Cumplir con el Estatuto significa también cumplir con la Inspección de Trabajo, que es un problema cotidiano de la gente. ¿Qué le pedimos nosotros? No le pedimos paciencia, sino que cumpla la ley.

Segundo elemento: cambio climático. Reino Unido ha bajado, Alemania ha bajado y lo cierto es que nosotros hemos bajado. Pero, señor presidente, nosotros teníamos un límite de crecimiento del 15 por ciento, y estamos disparados. Las emisiones de gases de efecto invernadero se han incrementado en un 148 por ciento desde el año base. ¿Responsabilidad del Partido Popular? Por supuesto que sí, más que de ustedes. Pero no decidir es perder. No lo digo yo, lo dice Jiménez Beltrán. Nosotros decimos lo que dicen las organizaciones ecologistas: que hace falta concreción. ¿Sabe cuál es el problema? Que llevamos tres años decidiendo muy poco en lo ambiental.

¿Y sabe cuál es el drama? Que por los datos del último año, no suyos sino de *World Watch* y de Comisiones Obreras, ustedes se han apalancado a la hora de cumplir con el compromiso de Kioto de aprobar medidas concretas. Fiscalidad ecológica no solo significa impuesto de matriculación; significa mucho más, señor presidente. Y no es que tengamos una actitud defensiva, ultradefensiva, del Ministerio de Economía. Cumplir con Kioto significa hacer más Cercanías. ¿Y sabe cuál es el problema? De cada 100 euros que van a ferrocarril, 97 van al AVE y 3 a Cercanías. ¿Sabe cuánta gente se desplaza con Cercanías? El 96 por ciento de los usuarios. Ese es el problema. ¿Saben qué hacen en Europa? Construir trenes a 200, que cuestan tres veces menos, que son más eficientes, que permiten la movilidad, y apostar por la movilidad en las ciudades. ¿Sabe qué hacen ustedes? Un AVE para todas las ciudades, que no permite que las clases sociales más desfavorecidas lo cojan, incrementando el transporte por carretera, como pasa de Sevilla a Madrid y de Zaragoza a Madrid. Datos y no palabras. Esto es sensibilidad ambiental. El PEIT no lo criticamos nosotros, lo critica todo el mundo. Señor presidente, vamos a ser los campeones mundiales, el primer país mundial en kilómetros de autovía por habitante. ¿Sabe qué decimos nosotros? Quitemos o pongamos peajes que permitan gestionar la movilidad. En Tarragona hay una autopista que pasa al lado de una autovía nueva. ¿Sabe qué decimos nosotros? Rebajemos los peajes y gestionemos la movilidad. En España el rey es el cemento. Cuando hablaba de los poderosos también hablaba de eso, de enfrentarse al rey, al cemento. Eso es lo que decimos cuando hablamos de cambio climático, y lo que le planteamos es simplemente racional. El futuro es lo verde, lo ecológico, y las buenas palabras en lo ambiental sin concreción no van a ningún lado.

Su Gobierno necesita de un mayor liderazgo y nosotros nos encontramos con dos realidades, señor presidente. Cuando yo discuto con usted, nos ponemos de acuerdo sobre casi todo, pero después tengo que discutir la Ley del Sector Eléctrico con el señor Clos o con los diputados socialistas. ¿Y sabe qué pasa? Que la Ley del Sector Eléctrico no la pacta conmigo, sino que la pacta con el Partido Popular. La Ley Piqué la hemos mantenido y los elementos de planificación no los hemos introducido. Eso es lo que significa enfrentarse a los poderosos. Cuando yo hablaba lo de los poderosos, me refería a las hipotecas, a la Ley del Mercado Hipotecario. Nos enfrentaremos a los poderosos si aprobamos la subrogación de las hipotecas a partir, no de ya, sino con efectos retroactivos, permitiendo que todo el mundo se pueda subrogar con la hipoteca. ¿Sabe qué presenta el señor Solbes? Que sea a partir de ya. Nosotros proponemos pactar con la gente y la ley plantea pactar con las entidades financieras. A eso me refiero. Pactar con los poderosos significa permitir la sobrefinanciación de la Iglesia. Pactar con los poderosos significa que en el momento en que hay un récord en los beneficios empresariales mi prioridad no es bajar la fiscalidad en las rentas de capital, sino

invertir en gasto social. Claro que no han fallado en muchas cosas el Gobierno. ¡Faltaría más! Pero en algunos temas, sí. Le he puesto la educación, un ejemplo paradigmático. ¿En la LOE qué decíamos? Derecho a la educación de 0 a 3 años, garantizado por ley, y ustedes nos plantean los 2.500 euros. Pues bien, yo creo que ser de izquierdas significa el derecho garantizado a la educación de 0 a 3 años y no repartir los 2.500 euros.

Acabo, señor presidente. Yo valoro positivamente que usted diga que la legislatura que viene habrá mayoría de izquierdas, pero yo y mucha gente de izquierda sabemos que la mejor garantía para que haya mayoría de izquierdas, políticas de izquierdas, políticas ecologistas y políticas que avancen hacia lo federal es que sean sensibles con Cataluña, que haya más peso de la izquierda ecologista y catalanista, porque así seguro que no falla.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Herrera. Su turno, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Llamazares, señor Herrera, quiero, en primer lugar —no lo hice en mi primera réplica—, expresar mi agradecimiento y mi reconocimiento a la posición que su grupo ha mantenido de manera constante, rigurosa, colaboradora, en torno al intento del proceso de paz para llegar al fin de la violencia. En ese terreno no puedo más que dedicar las mejores palabras que se me pueden ocurrir y poner de manifiesto el sentido de la responsabilidad, de la lealtad y de la cooperación que han mantenido. Como eso no lo olvidaré, y para mí está por encima de cualquier otra cosa, retiro de antemano si ha entendido que ha podido perder credibilidad con lo de la alianza de los poderosos. Lo retiro porque nada más lejos de mi intención, no era verdad. Según le escuchaba lo de la Iglesia católica en el escaño y ahora después de que lo han explicado uno y otro, pensaba que, a tenor de lo que se oye por las ondas, sería bastante poco creíble esa especie de alianza con determinados sectores. Afortunadamente, este es un Gobierno que goza de una amplísima autonomía política, de un altísimo grado de libertad para llevar adelante su proyecto pensando en el interés general, en sus ideas, en sus valores y por supuesto en lo que representan los apoyos parlamentarios que necesitamos. En la responsabilidad de presidente de Gobierno lo más importante, lo que más se valora en el trabajo cotidiano, es esa capacidad de sentirte libre y autónomo para pensar y decidir. Le puedo asegurar que hay un margen amplísimo de autonomía ante cualquier tipo de institución o de organización social, que hemos ejercido de manera constante desde el Gobierno de España. Con toda la capacidad de diálogo, pero con una amplia autonomía.

Señor Llamazares, claro que entre Líbano y Afganistán hay diferencias —por supuesto, se lo reconozco; claro que un modelo tiene una fuerza desde el punto de vista de lo que representan el envío y la presencia de

cascos azules; es evidente. Es el modelo que, desde el punto de vista de mis ideas, se asemeja más a lo que España debería hacer siempre en su futuro en cuanto a compromisos internacionales en escenarios de conflicto a favor de la paz y de la seguridad. Ahí estamos de acuerdo y también lo estamos en que en Afganistán hay que hacer otras cosas desde el punto de vista político y ya. No estamos de acuerdo en cuanto a fijar la retirada de las tropas que comparten con otros muchos países un esfuerzo muy importante por la seguridad y por dar un mínimo de expectativa a aquel país, que es, como bien conocemos, de los más atrasados del mundo desde todos los indicadores, económicos, políticos, sociales, que vive en una situación muy difícil y muy lacerante.

Señor Herrera, no quiero volver al debate medioambiental. No tiene razón; se lo tengo que decir así. Por primera vez ha habido un cambio en la reducción de emisiones. Ha habido un cambio, se ha reconocido y todo el mundo lo sabe. ¿Que es poco? Seguramente, pero es un cambio, porque veníamos de una tendencia a aumentar las emisiones que parecía muy difícil de detener y que estaba creciendo al 3,9 por ciento. Tampoco estamos de acuerdo en cuanto a la alta velocidad. Nosotros queremos alta velocidad y cercanías. Hay cercanías, se están mejorando y se tienen que mejorar mucho más. Le comunico que irán, por supuesto, con la inversión necesaria. Espero que en poco tiempo, en la legislatura que viene, podamos ver juntos, la Generalitat y el Gobierno de España, unas cercanías como se merecen los ciudadanos de Barcelona. Lo vamos a ver, a la vez que vamos a ver el AVE en Barcelona en diciembre de este año. Le puedo asegurar que a muchos de los que circulan en cercanías les gusta circular en alta velocidad. No tenga ninguna duda, señor Herrera. Este país quiere y puede tener buenas cercanías, alta velocidad y un aeropuerto como el que va a tener Barcelona, que va a ser uno de los mejores de Europa y del mundo cuando termine el Plan Barcelona y todas las obras que se están llevando a la práctica en todos los ámbitos.

Señor Herrera, nadie va a cuestionar su liderazgo en los temas ambientales. De hecho, tiene al Ministerio de Medio Ambiente y a todos los altos funcionarios permanentemente dedicados a usted como una de sus primeras tareas. Tiene una notable influencia. Pero permítame reiterarle, desde la perspectiva de nuestro proyecto, de nuestro programa electoral, que tenemos un compromiso con datos reales, que se va a plasmar en nuevas actuaciones concretadas en la estrategia ante el cambio climático que va a aprobar este mes el Gobierno en Consejo de Ministros, por supuesto, también con la fiscalidad verde y con los sectores que tienen que ver con la energía y con el sector eléctrico. Y no nos diga que tenemos alianza con determinados sectores. ¿Sabe por qué? Sencillamente, porque usted sabe que no es cierto.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Señor Llamazares, adelante.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, señor presidente.

Señor Zapatero, me ha dejado más preocupado de lo que estaba antes, porque ahora resulta que en la contrarreforma fiscal, en las medidas que han tomado en política energética y en el sector eléctrico o en las políticas realizadas en el ámbito internacional, no es que hayan hecho ninguna concesión, no es que hayan tenido ninguna alianza con poderes fácticos o no fácticos, sino que están convencidos de ellas, es decir, las han hecho porque están convencidos de que esas son las políticas más adecuadas. Nuestro grupo parlamentario no está de acuerdo y por eso expresa su balance crítico de la legislatura. Nosotros no podemos estar de acuerdo con el continuismo en la política económica, con la política económica neoclásica, keynesiana, que ha desarrollado su Gobierno. No podemos estar de acuerdo tampoco con las limitaciones que esa política económica supone, con las restricciones insuperables que supone esa política económica para las aspiraciones sociales y ambientales de esta legislatura. No podemos estar de acuerdo.

Si ustedes no hubieran hecho la contrarreforma fiscal dispondrían este primer año de la aplicación de la reforma fiscal de al menos 7.000 millones de euros adicionales. No me diga que es necesaria la reforma fiscal porque tenemos una situación discriminatoria para nuestros empresarios o para nuestros trabajadores. Tenemos el tipo efectivo del 23 por ciento en el impuesto sobre sociedades, el más bajo de la media de la Unión Europea. Pues bien, con esos 7.000 millones podríamos triplicar el presupuesto de la Ley de la Dependencia, es decir, se podría gastar en la Ley de la Dependencia la cantidad que se va a gastar en la decisión que tomó el día de ayer, sin tener en cuenta al Parlamento ni a sus aliados parlamentarios. Es el mismo gasto en política de dependencia que lo que va a dar usted por hijo, 1.200 millones de euros. Con ese cheque que le han dado a los empresarios y a las fortunas de este país tenemos suficiente para abordar un cambio en materia de política educativa. En estos momentos influimos en 2.000 de los 40.000 millones de euros en la política educativa de la Administración General del Estado. Podríamos dedicar bastante más a educación, a investigación y desarrollo; podríamos dedicar una parte importante de ese cheque a política de vivienda. Dice usted que la política de vivienda se ve a medio plazo. No; yo estoy hablando a corto plazo. A corto plazo, ¿por qué no movilizar los tres millones de viviendas que están en nuestro país vacías y responder con ello a la demanda de alquiler social? ¿Por qué no bonificar los alquileres en este país? Porque no han querido, sencillamente porque no es esa su prioridad. Pero nosotros creemos que se puede hacer. Con relación al cheque de esos 7.000 millones de euros, ¿por qué no mejorar las pensiones? Usted ha dicho que se han mejorado las pensiones. Sí, pero el 60 por ciento de nuestras pensiones son inferiores al salario mínimo interprofesional. Esa es la realidad de las pensiones en España. Por tanto, existe margen y presupuesto. Ustedes

han priorizado que el presupuesto vaya a manos de una minoría y que no vaya a manos de la mayoría, que es lo que estamos subrayando en nuestra intervención parlamentaria. Planteaba una discusión interesante. Decía: cheque más derechos. Pero, ¿y los derechos sin cheque? ¿Qué hacemos con los derechos sin cheque? ¿Qué hacemos con el reconocimiento de derechos a la dependencia, a la igualdad, a la lucha contra la violencia de género, todos los derechos que se han reconocido en esta legislatura sin presupuesto suficiente, sin cheques? Ese es el problema: usted se inventa un cheque en clave de campaña electoral y, sin embargo, las principales prioridades de la legislatura tienen menos cheque porque el debate presupuestario del último año está en torno a 400 millones de euros para la política de atención a la dependencia. Nos la vimos y nos la deseamos para llegar a los 400 millones de euros y usted, de una tacada, nos pone encima de la mesa 1.200 millones de euros para una propuesta de cheque que no ha discutido con nadie. Señor presidente, nos parece que no es el mejor mecanismo con sus aliados parlamentarios, que en materia de política económica no nos sentimos aliados preferentes. En los últimos tiempos nos sentimos aliados indiferentes y reticentes en política económica.

Señor presidente, en relación con la alta velocidad, el problema es que va muy rápida. La alta velocidad va muy rápida y, sin embargo, el ferrocarril social, la comunicación social, va mucho más lenta. Ese es el problema de su política de infraestructuras en nuestro país.

Termino, señor presidente. Nosotros queremos que se relance la agenda de izquierdas y que se haga también en política exterior. El problema con el Sáhara no es abrir únicamente una vía de diálogo, que lo es y muy importante, sino no romper los equilibrios. Ustedes han roto el equilibrio que existía en las relaciones entre los saharauis y el Gobierno de Marruecos, lo han roto con el apoyo al Gobierno de Marruecos. En nuestra opinión, ha sido un grave error. En todo caso, para todo lo que sean cambios de izquierdas, para lo que sea relanzar la agenda de izquierdas, cuenta usted con el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds. Para otras materias, para responder a los poderes fácticos, para hacer políticas conservadoras, seguramente tendrá otros aliados.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Llamazares.

Su turno, por favor, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Llamazares, voy a hacer algunas consideraciones con toda brevedad. Ha dicho que no comparte la política económica. La pregunta por mi parte sería muy fácil en estos momentos. ¿Qué no comparte? ¿Que crezcamos a un 4 por ciento? ¿Que no tengamos déficit? ¿Que los precios estén sostenidos? ¿Que la

inversión en bienes de equipo crezca al 12 por ciento? ¿Qué es lo que no comparte de la política económica? ¿Que haya superávit y que por tanto nos permita hacer mañana más política social, que nos permita que las empresas creen más empleo y los trabajadores encuentren más empleo? Eso es lo que hay que decir, porque escuchar que no comparte la política económica con los datos que arroja y con los avances sociales y las posibilidades para los ciudadanos que nos está permitiendo es difícil de comprender.

Reforma fiscal. Usted habla de los 7.000 millones de euros. ¿Cuántos empleos se han creado? Porque uno de los factores que contribuye a la creación de empleo es la reforma fiscal que se ha puesto en marcha, sin duda alguna. Por cierto, cuando usted habla de lo que dejamos de disponer, la gran mayoría de ese dinero del que dejan de disponer el Gobierno, los poderes públicos, pasa a manos de los ciudadanos, y a la gran mayoría de los trabajadores porque son los que en número más elevado declaran en el impuesto sobre la renta de las personas físicas, el número más elevado, sí, la gran mayoría cuantitativa y cualitativamente. Todo ello nos lleva a decir que con esta política económica podemos hacer política social y en tres años hacer política social que mejora pensiones, que mejora empleo, que mejora salario mínimo. Podemos discutir el ritmo; nosotros siempre optaremos por un ritmo de moderación y seguridad para que las cuentas públicas no se vean perjudicadas. Esa política nos permite duplicar la inversión en I+D+i, duplicar los recursos destinados a la ayuda a la cooperación al desarrollo —me ha extrañado que el señor Herrera no hablara de ello, porque suele hacerlo— y garantizar todo un programa de protección social y de desarrollo y mejora social en todos los ámbitos. Por tanto, señor Llamazares, podemos discutir el ritmo o la intensidad, pero es evidente que con esta política económica podemos discutir cuánto vamos a subir el salario mínimo, cuánto más vamos a subir las pensiones mínimas, cuánto más vamos a dedicar a educación y cuánto más vamos a dedicar a infraestructuras. Por cierto, el 51 por ciento de las inversiones en infraestructuras en material móvil es para la red convencional y no para alta velocidad. Se han adquirido en este periodo 387 trenes para red convencional y 133 para alta velocidad. Es el dato, se puede comprobar. Podemos hacer avances sociales, mejoras sociales y lograr nuevos derechos sociales, a un ritmo razonable, como venimos haciendo durante los tres años ininterrumpidamente en todos los ámbitos, y podemos mantener el horizonte de creación de empleo y de más empleo estable, pero eso es gracias a una política económica, señor Llamazares.

En todo lo demás estamos de acuerdo. Reitero mi agradecimiento aunque sean más críticos, menos críticos, más distantes, más preferentes o menos preferentes. Nosotros queremos llevarnos bien con ustedes.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Señor Llamazares, con brevedad.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, muy brevemente.

Le voy a decir en tres frases qué es lo que no comparto de su política económica, ya que me lo pregunta. En primer lugar, no comparte mi grupo la precariedad laboral: el 33 por ciento, al igual que al principio de legislatura. En segundo lugar, no comparte mi grupo la especulación urbanística, en estos momentos denunciada por el Parlamento Europeo. En tercer lugar, no comparte mi grupo el estancamiento de la pobreza en nuestro país: bolsa del 20 por ciento de pobres. En cuarto lugar —y me paso un poco— que no nos acerquemos al gasto social de la Unión Europea. Datos del Ministerio de Trabajo: año 2002, gasto social, 19,77 por ciento; año 2005, gasto social, 19,56 por ciento.

El señor **PRESIDENTE**: Señor presidente, usted cierra.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Gracias, señor presidente.

Señor Llamazares, la precariedad laboral, la tasa de temporalidad está reduciéndose en estos momentos como consecuencia del acuerdo laboral. En poco tiempo creo que la reducción en términos cuantitativos será sustancial y eso ha sido consecuencia del acuerdo laboral. Hemos tardado en poner en vigor la consecuencia del acuerdo laboral el menor tiempo posible. Los interlocutores sociales y el Gobierno, básicamente los interlocutores sociales, han estado negociando dos años largos. Hubiéramos deseado todos disponer del acuerdo a los seis meses de iniciada la legislatura, pero el acuerdo tenía un gran alcance, nada más y nada menos estamos en la defensa de los intereses de trabajadores y empresarios en la materia de empleo, y se ha tardado lo que se ha tardado. Es un gran acuerdo que en un año ha dado unos resultados espectaculares. Ningún acuerdo de las reformas laborales en materia de empleo de la democracia ha dado en tan poco tiempo, un año, un resultado de transformación que ha supuesto que más de 2.400.000 empleos temporales pasen a ser empleos estables. Esa es la política económica que hemos hecho: la de la estabilidad laboral desde el acuerdo entre empresarios y sindicatos. Por tanto, no me diga que de la política económica no comparte la precariedad laboral, porque esa es la que hemos afrontado con todas las consecuencias y en la que estamos cambiando los resultados afortunadamente para jóvenes y mujeres, que son sobre todo los que consiguen los empleos estables. **(Aplausos.)**

Estoy más de acuerdo en lo que afecta a la política urbanística, en donde los ámbitos de competencia y de responsabilidad del Gobierno del Estado son los que son. Hemos hecho la Ley de Suelo, que ha llevado su tiempo también, elaborarla, prepararla y negociarla. Por supuesto, hemos actuado firmemente, me atrevería

decir que como hace muchos años no se actuaba, contra la corrupción urbanística en el ámbito de un número muy elevado de ayuntamientos. Tengo los datos de cuántos son, de dónde ha actuado la Fiscalía General del Estado y la Fiscalía Anticorrupción con firmeza y como van a seguir actuando. En ese compromiso le puedo asegurar que vamos a ser absolutamente decididos y determinantes, a pesar de las cosas que se oyen por parte de algunos. Estoy de acuerdo en que hay un modelo en determinadas zonas de desarrollo urbanístico, que desde el punto de vista del corto plazo económicamente resulta positivo, pero que desde el punto de vista del medio y largo plazo resulta enormemente comprometido, y tendremos que equilibrar y darle una nueva orientación y por supuesto ser inflexibles con la corrupción en el ámbito urbanístico. En definitiva, señor Llamazares, respeto que intente subrayar las diferencias, pero respéteme porque yo quiera subrayar las proximidades, que son muchas.

Gracias. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!— Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Grupo Parlamentario Mixto. Señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Señor presidente, señor presidente del Gobierno, señoras y señores diputados, Coalición Canaria ha mantenido en los últimos catorce años grupo parlamentario; hoy sin embargo interviene en este debate compartiendo tiempo con los demás integrantes del Grupo Mixto, pero sigue siendo en esencia el Grupo Canario. Esta situación, propiciada por una decisión personalista y de estrategia política, es asumida por el pueblo canario con tristeza, puesto que se da justamente en un momento histórico importante y trascendental para Canarias, en el momento en que se está debatiendo el Estatuto de Autonomía y, con él, los grandes temas que nos afectan. Sin embargo, ningún tráfuga va a impedir que se desvirtúe nuestra presencia. Dicen que el hombre pequeño se engrandece con el más mísero triunfo y desfallece ante el más mínimo de los fracasos. Este no es precisamente el caso de Coalición Canaria. Vamos a seguir siendo la voz de Canarias en este Parlamento. Seguiremos haciendo lo que siempre hemos hecho, representar y defender los intereses de nuestra gente. Me cabe en este momento la enorme responsabilidad de asumir junto a Luis Mardones la portavocía y la defensa de los intereses de Canarias, que este Gobierno debe considerar como temas de Estado. Paulino Rivero y el propio Luis Mardones, ambos diputados veteranos, con una labor exhaustiva y rigurosa a sus espaldas, me han dejado abierta una senda en la que espero continuar estando a la altura y trabajando en la misma línea en defensa de los temas canarios, siempre desde la responsabilidad.

Durante estos casi tres lustros, Coalición Canaria ha apoyado siempre a cada uno de los gobiernos democráticos con lealtad en el principal problema que azota al

país y preocupa a los españoles, el terrorismo. Nos hemos distinguido por aportar nuestro grano de arena por la unidad de todas las fuerzas democráticas. Nos acompaña la credibilidad avalada por el hecho de que en todo momento hemos trabajado codo a codo con el partido en el Gobierno, ya fuese de uno u otro color. Es un tema que nos afecta a todos los españoles y que solo podrá atenuarse y resolverse desde la unidad y la firmeza que exigimos de los grupos políticos. También, por supuesto, incluimos aquí el terrorismo de raíz islamista que, como desgraciadamente hemos visto en las últimas horas, sigue golpeando a ciudadanos españoles.

Señorías, Canarias es un archipiélago atlántico situado a 2.500 kilómetros de Madrid y solo a 100 kilómetros de la costa africana. Tras más de veinte años de autonomía, los canarios hemos aprendido a tomar decisiones por nosotros mismos y en este tiempo hemos avanzado, política, económica y socialmente, hasta límites impensables hace dos décadas. Ahora es el momento de reclamar con firmeza que Canarias, por sus hechos diferenciales, debe buscar su vía propia de autogobierno y lograr, entre otras metas, tener voz propia en Europa y en los países de nuestro entorno, así como el techo competencial más alto posible. Eso es lo justo. Queremos el mejor Estatuto. Su grupo parlamentario, señor presidente, ha venido reclamando el máximo consenso. Coalición Canaria ha logrado integrar al Partido Popular en ese consenso estatutario; ahora esperamos que el Partido Socialista, en coherencia con la posición adoptada en el Parlamento de Canarias, se sume a la voluntad de aprobar un texto que responda al reconocimiento de nuestras singularidades y la identidad canaria y a aspectos tan cruciales para los canarios como son el ámbito espacial del Archipiélago, la ampliación del ámbito competencial, el reforzamiento del secular Régimen Económico y Fiscal o la modernización de las instituciones. Sin embargo, las enmiendas presentadas por el Partido Socialista desvirtúan la propuesta de reforma del Estatuto. No solo no contribuyen a aumentar la capacidad de decisión de Canarias sobre su futuro, sino que suprimen aspectos y logros tan importantes como el diferencial fiscal que siempre ha mantenido Canarias, pasando por alto sus especificidades y eliminando las competencias expresadas en la Lotraca. El Estatuto que pretende el Partido Socialista es un documento que empeora la propuesta salida del Parlamento de Canarias y que no permite dar el impulso definitivo a una ley fundamental en este momento histórico.

Entre esos hechos diferenciales de Canarias uno fundamental es el de ser frontera sur de Europa. Coalición Canaria presentó a finales del pasado año una proposición de ley orgánica de medidas para la lucha contra la inmigración clandestina, que duerme en una gaveta de esta Cámara. Hoy de nuevo reclamamos que se reflexione sobre las cuestiones que recogía nuestra iniciativa, porque entendemos que hasta ahora hemos asistido a políticas de parcheo: una tímida y tibia acción ante la Unión Europea, con un Frontex provisional, de

dudosa permanencia y repetidos incumplimientos. Nuestra proposición de ley recogía una lista de reformas legales que se dirigían fundamentalmente a adaptar el marco normativo vigente a los problemas y necesidades que el exponencial aumento de los flujos de inmigración ilegal ha puesto de relieve. Además, incluía un conjunto de medidas a implantar por el Gobierno de España con el fin de ordenar y racionalizar los flujos migratorios reconduciéndolos al ámbito de la legalidad. Estas demandas no han encontrado respuesta. Ahora es el momento de saber si van a ser atendidos esos planteamientos expresados sobre la base de una realidad presidida por la entrada anual de hasta 20.000 falsos turistas por nuestros aeropuertos, de cientos de seres humanos desesperados que llegan a diario en desvencijados cayucos y pateras. Nos gustaría saber si el Gobierno va a responder a su obligación de aprobar un plan de control de fronteras que prevea un incremento de los efectivos policiales, si se va a establecer un debate periódico en este Congreso para que el Gobierno informe sobre los problemas de la inmigración, si va a tener eco nuestra petición del establecimiento de cupos o contingentes especiales para trabajadores africanos y, por último, si el Gobierno va a crear la solicitada agencia especializada para las migraciones.

Hace unos meses fui invitada por la vicepresidenta del Gobierno al II encuentro internacional España-África, Mujeres por un mundo mejor, donde tuve ocasión de departir con muchas de las más de 250 mujeres africanas que participaron. Todas entendíamos que la resolución del problema de la inmigración pasa por la colaboración con los gobiernos de los países de origen; por el acceso a los puestos de gobierno de la mujer africana, verdadera educadora de los hijos; por el empoderamiento de un sector social que quiere cambiar esa realidad de la inmigración ilegal, que no quiere ver como sus hijos, educados para una vida digna, mueren en el océano antes de alcanzar un sueño falso.

Soy alcaldesa de La Laguna y como tal he tenido la oportunidad de acompañar al señor presidente del Gobierno, a la señora vicepresidenta, al señor ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y a una delegación de parlamentarios europeos al mayor centro de retención de inmigrantes de Europa, Las Raíces-Los Rodeos, que se encuentra en el municipio que gobiernan. Todos pudimos comprobar cuál era la situación en la que nos encontrábamos, con unas instalaciones que estaban desbordadas y que, a día de hoy, siguen sin estar acondicionadas para recibir a los inmigrantes que, como ya se sabe, están por venir, que llegarán como cada verano a nuestras costas. Lo que expongo por tanto no debe sonarles a nuevo.

Señor presidente, señorías, la seguridad es un valor primario en una sociedad moderna y desarrollada. La gran dependencia de Canarias del turismo exige su absoluta garantía, de tal manera que debe concebirse de una forma integrada. Entre los nuevos retos exteriores en esta materia resulta imprescindible el desarrollo de los ser-

vicios de inteligencia en el África más próxima a Canarias para afrontar el desafío terrorista. La seguridad pública en sentido amplio, que incluye la seguridad ciudadana y la coordinación de los servicios de emergencia, debe corresponder, en opinión del Grupo Canario, a la comunidad autónoma, y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado deben centrar su acción en la lucha contra el crimen organizado, el terrorismo y el control de nuestras fronteras. Para ello estimamos necesaria la creación de una policía canaria que asuma competencias en materia de seguridad pública. Al mismo tiempo, como ya se ha expresado, reclamamos que se refuerce la vigilancia de nuestras aguas y los controles en nuestros puertos y aeropuertos. Es necesario que el Gobierno de España y la Unión Europea garanticen a los canarios el control efectivo del acceso a nuestro territorio, que también es su frontera.

Canarias se viene enfrentando en los últimos años a la sobreexplotación del territorio y a la superpoblación. La Comisión coordinada por la vicepresidenta del Gobierno ha sido pobre en compromisos. Entre 1991 y 2005, Canarias ha aumentado en medio millón de personas. Tenemos una deuda de casi 800 millones de euros en el déficit sanitario, pues estamos hablando de que casi el 25 por ciento de la población está sin cobertura.

Señor presidente, usted señaló hace diez días con motivo de la cumbre de la Unión Europea que se mantenían las mejoras establecidas en el tratado constitucional para las regiones ultraperiféricas. Coalición Canaria estará vigilante para que todo lo que hasta ahora recogía el proyecto de Constitución europea referido a las regiones ultraperiféricas y que fue aprobado mediante referéndum por los españoles se incluya en los tratados europeos.

Termino. Los canarios sabemos quiénes somos, qué es Canarias y qué autogobierno queremos y necesitamos. Esperemos que su Gobierno y el Partido Socialista, junto con el resto de los grupos, lo sepan también y respeten el deseo del pueblo canario.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señor presidente del Gobierno. Muchas gracias, señoras y señores diputados.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señora Oramas.

BNG. Señor Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, señoras y señores diputados, el nacionalismo gallego se fundamenta desde sus orígenes en principios que orientan justamente a la humanidad: la libertad individual y de los pueblos, el antiimperialismo y el pacifismo. Durante esta legislatura se possibilitó el debate para avanzar en el autogobierno de las naciones que conforman el Estado español. El resultado fue limitado, sometido a muchas presiones,

cauteladas y hostilidades, incluidas las de algunas instituciones del Estado. No fueron suficientes el filtro de este Congreso de los Diputados ni el posterior referéndum en Cataluña para acallar a los intolerantes defensores de un concepto de unidad de España que se fundamenta en la desigualdad y en la falta de respeto, con recurso a la amenaza y al miedo. En el caso de Galicia, son ellos los que impidieron que hubiese el acuerdo necesario para tramitar un nuevo estatuto de nación que significase un avance cualitativo en nuestro autogobierno. A la espera de una oportunidad mejor para lograrlo, entretanto el Gobierno debe ser proclive a negociar la transferencia de competencias que mejoren la acción política para enfrentar los problemas de nuestro país. Necesitamos una verdadera policía autonómica, funciones de tráfico, control medioambiental y seguridad ciudadana, competencias sobre la cuenca hidrográfica del Miño-Sil y de sus regadíos, control del dominio público marítimo-terrestre y gestión del salvamento marítimo, entre otras cosas. Sería lamentable que la posibilidad abierta por su Gobierno acabase siendo no un paso al frente sino una frustración, un fraude.

Uno de los motivos por el que los inquisidores de la españolidad recurrieron el Estatuto catalán al Tribunal Constitucional fue por el estatus del idioma. El ansia de igualdad para los idiomas cooficiales con el castellano no es soportable para los que tienen una concepción imperial del Estado español. ¿Por qué cuesta tanto aceptar que los idiomas originarios y propios de Galicia, Cataluña y Euskadi son el gallego, el catalán y el vasco respectivamente? ¿Es tan difícil de comprender la aspiración a que en los respectivos territorios su estatus sea el mismo que tiene el castellano en Santander, Madrid o Sevilla? ¿No resulta necesario para restaurar usos de un idioma maltratado históricamente en su propia sociedad aplicar una política que posibilite la ruptura de la subordinación y el ocultamiento? Recientemente, en un hospital privado de A Coruña, financiado con fondos públicos, una médica vejó, desprecio e intimidó en la consulta a una madre con su hijo de 13 años porque le hablaron en gallego. Denunciado públicamente este comportamiento, la respuesta del hospital fue que no contrataba médicos por su habilidad lingüística sino por su preparación profesional.

El Estado español dista mucho de estar adaptado a su carácter plurinacional, plurilingüe y pluricultural. El debate estatutario evidenció el peso de la intolerancia, que solo reconoce una soberanía, como si la descentralización fuese una oquedad administrativa sin contenido político. El Gobierno muchas veces parece contemporar con esta visión e incluso compartirla. Son los agitadores de la españolidad imperial los que ridiculizan, señor presidente, su talante; esto es, su respeto por el pluralismo político, su afabilidad y cortesía con lo que se consideran minorías. No resisten nada que no se reduzca al bipartidismo, porque se complacen en la prepotencia y en la exaltación de lo que consideran esencias inalterables de España. Cualquier mayoría

democrática es espuria si no es de su conveniencia. Las relaciones deben ser privilegiadas y excluyentes entre lo que consideran las dos columnas políticas garantes de lo que denominan unidad de España, una democracia bipartita, fraudulenta, estancada e incluso involutiva. Los avances en derechos y libertades se producen, sin embargo, cuando hay gobiernos que respetan el pluralismo político, uno de los valores que la propia Constitución española considera básicos. Quizá el mayor de sus méritos, señor presidente, está en no ser rehén de una cultura política que ensalzó siempre el consenso bipartito y la exclusión de las minorías.

Dejando al margen los precedentes, no es extraño que usted intentase, dentro de la legalidad y contando con este Parlamento, dialogar para lograr la pacificación de Euskadi y el fin de la violencia terrorista de ETA. Lamentamos que esta haya sido una posibilidad frustrada. Esperamos que ETA, por influencia también del mundo político que la rodea, recapacite. La legalidad y la legitimidad del Estado de derecho nunca pueden excluir el diálogo para solucionar conflictos de origen político, por mucho que se emplee contundencia en perseguir los delitos y actividades terroristas. Si hay una vía política para el fin de la violencia terrorista, vale la pena probarla. Puede contar siempre con el apoyo del BNG. Reprobamos la utilización del problema terrorista como arma de agitación, descalificación e intoxicación en el debate político.

La Iglesia católica, como institución, está funcionando como uno de los arietes de la españolidad imperial. Nos causa asombro y estupor no su discrepancia con las leyes aprobadas por el Parlamento, sino su visceralidad para deslegitimarlas socialmente hasta el límite de instigar a la insumisión. Sus ataques al nacionalismo, su visión excluyente del matrimonio civil, su discriminación con los homosexuales y las mujeres, su oposición a la investigación con células madre, su hostilidad a la recuperación de la memoria y la dignidad de las víctimas del alzamiento militar franquista, su dictado sobre lo que puede o no puede enseñarse en la escuela pública a través de campañas de agitación política llegan a la subversión, que resulta paradójico en quien recibe dinero público para sufragar sus enseñanzas confesionales y sus pastores, disfrutando de unos acuerdos con el Estado tan predemocráticos como privilegiados, que va siendo hora de cambiar. Esta dialéctica de enfrentamiento insaciable con algunas leyes del Gobierno, concretamente las educativas, impide que la posición crítica del BNG respecto de parte de ellas pueda ser contundente y clara como, por ejemplo, en la LOE.

Señor presidente, seguramente es usted tan consciente como obligadamente impasible ante las carencias y contradicciones del modelo económico social vigente. Su Gobierno presume de que hay menos paro, pero objetivamente las diferencias sociales aumentan y el empleo precarizado está muy extendido. Entre 1995 y 2007, con gobiernos del PP y del PSOE, los salarios perdieron 5,6 puntos en la distribución de la riqueza en

cuanto a la participación en el PIB. La riqueza está mal distribuida entre clases y territorios, el proyecto transnacionalizador de la UE no repercute en una homologación por arriba. Es, sin embargo, un aliciente para grandes negocios, para opas a las que el Gobierno no puede estar ajeno muchas veces, como el sector energético, por ejemplo.

Estamos empeñados en un diálogo y en una relación de reivindicación constructiva con el Gobierno desde nuestro compromiso e identificación con los intereses de Galicia. Hemos avanzado relativamente en este aspecto. Fue evidente la mejora presupuestaria para el año 2007, especialmente para infraestructuras, concretamente las ferroviarias. Es necesario mantener e incluso mejorar este ritmo inversor para paliar el retraso y la lentitud. Hay depuradoras de aguas residuales en las ciudades más importantes sin acabar e incluso a veces sin comenzar. Hace falta planificar, priorizar y comprometer presupuestos a su debido momento. La percepción social en Galicia está muy condicionada por un pasado discriminador de muchos años, lo que hace que el escepticismo sea dominante. Sabe, señor presidente, que queremos producir y vivir de nuestro trabajo en el propio país. No podemos prescindir de sectores estratégicos, como el sector naval civil. Soportamos una connivencia Gobierno-Comisión Europea falta de mínima transparencia y justificación lógica ante nuestra pretensión de que Astano vuelva a construir buques dentro de las normas de la libre competencia. No hay alternativa industrial mejor en este momento ni por la situación del mercado internacional, ni por la importancia tecnológica del sector, ni por su capacidad de creación de empleo, ni por la cualificación de nuestra mano de obra. Por otra parte, va siendo hora de que se acabe con el corsé de la política de cuotas que ahoga a nuestro sector lácteo. Necesitamos más colaboración, otra postura para restaurar nuestra base agraria, así como para desarrollar una política forestal diversificada y una política energética beneficiosa para Galicia; empeños del nacionalismo desde el Gobierno gallego.

El pacifismo y el antiimperialismo orientan nuestra posición en política internacional. Valoramos los esfuerzos del Gobierno a favor de la multilateralidad y su concreción, entre otros, en el diálogo sincero y la relación bilateral constructiva y en mutuo beneficio con Cuba y Venezuela. Esperamos que no cedan a los chantajes y presiones de los Estados Unidos o de la UE. El principal obstáculo para un multilateralismo real es la visión unilateral y prepotente de la potencia imperial y la funcionalidad de la OTAN al servicio de este diseño. En Afganistán hay un ejército de ocupación, las tropas españolas nunca debieron enviarse y tienen que ser retiradas. Para garantizar una interposición ecuánime y positiva para la paz en Líbano, conviene no subordinarse a los dictados atlantistas.

Señor presidente, tenemos la certidumbre de que se produjeron avances democráticos para el conjunto de los ciudadanos del Estado español, que contaron siempre

con nuestro apoyo, aunque a veces fuesen avances limitados. Siempre fuimos leales con quien nos escuchó e hizo esfuerzos por entendernos, en concreto con usted y con muchos miembros de su Gobierno. Queremos que se refuerce nuestra presencia aquí por el bien de Galicia, de los derechos y libertades de los ciudadanos y de los pueblos del Estado español.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Chunta Aragonesista, señor Labordeta.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, queremos mostrar, desde Chunta Aragonesista, nuestra solidaridad por las muertes acaecidas en el atentado de Yemen.

Señorías, señor presidente del Gobierno, ayer cuando me marché de aquí estuve a punto de cambiar mi discurso después de oír el discurso del portavoz del PP, pero me abstuve y voy a leer el discurso que ya había preparado, aunque quizás hubiera sido mejor cambiarlo totalmente. Respecto al tema del terrorismo que ayer tanto tratamos, tanto escuchamos y tanto nos agobió aquí, Gordon Brown, antiguo ministro británico de Interior y hoy jefe de Gobierno de Gran Bretaña, dijo en una ocasión: No se consigue la paz solo con las armas, hay que sentarse a negociar. El problema es que ya conocemos la estrategia y las estratagemas del enemigo y una nueva tregua habría que aceptarla dejando fuera todas las armas, de lo contrario estamos ya hartos de especulaciones fraudulentas y engañosas, que a algunos les sirven para sobrevivir políticamente; pero hay que negociar.

Dentro de escasas fechas va a terminar una nueva legislatura en la que el salario medio sigue siendo el mismo que en el año 1997; seguimos con bajísimas pensiones contributivas y no contributivas para jubilados y prejubilados; se ha arreglado el problema de Radiotelevisión Española de una manera un poco soez, y muchas viudas todavía siguen teniendo muchos problemas por sus escasos recursos. Se lo digo porque me conocen las viudas, me paran en la calle y me dicen que con 400 euros no se puede vivir. Tienen razón, con 400 euros no se puede vivir. Es uno de los grupos sociales a los que deberíamos ayudar mucho más. No se han reformado las haciendas locales para acabar con su único ingreso: la especulación del suelo.

Señor presidente, en Chunta Aragonesista ha encontrado usted honestidad, claridad y lealtad. Si había avances sociales o políticos hacia la izquierda, allí nos encontraba, pero no apoyamos la Ley de Educación porque iba en contra de la enseñanza pública y apoyaba demasiado la enseñanza religiosa. Estuvimos en contra de la injusta reforma laboral y denunciábamos la insostenible situación del Sáhara, confusa y sin sentido, y una Ley del Cine que ahuyenta y subleva a todos los miembros de ese colectivo, que habría que pacificar. Seguimos sin Ley de la Memoria Histórica por temor a revivir

pasajes dramáticos de la historia, y mientras nuestros muertos se pudren en las cunetas, los de la derecha son elevados a los altares como mártires —¿se acuerda?— de la santa tradición. Y todos callados, menos el señor García Gasco, que quiere levantar un gran monumento, y el Vaticano, que sube a los altares, removiendo la memoria histórica. Seguimos sin la reforma del reequilibrio territorial y territorios como el Maestrazgo, Ribagorza, Belchite, Daroca, sierra de Teruel, Soria, Zamora y su propio León se hunden en el mayor olvido y en la mayor desolación. Vuelvo a Teruel y reclamo de nuevo la agilidad de las lentas actuaciones del plan de actuación específico y el non nato para 2009 y 2010, que anda perdido por los despachos ministeriales. Nos van a regalar una ofrenda millonaria desde la OTAN, y nadie dice nada. Por cierto, señor presidente, en su exposición de ayer no habló para nada de la Expo de 2008 de Zaragoza. ¿Olvido? Va a ser el acontecimiento más importante de ese año, y nos duele que ayer no se nombrara para nada. Los aragoneses estamos muy habituados a que el olvido caiga sobre nosotros. Seguimos reclamando mejoras urgentes de las infraestructuras aragonesas, que no citaré porque ya constan reiteradamente en nuestras peticiones. Lo que sí haré será recordar y preguntar qué pasa con los 400 millones de euros que el Estado debe a Aragón como deuda de la merma tributaria.

Señor presidente, hoy no le daría mi apoyo para su investidura. ¿Por qué? Durante casi cuatro años hemos estado al lado de ustedes en la defensa de muchas leyes, y como compensación a esa posición franca y sincera sus compañeros de partido en Aragón han despreciado de la manera más vulgar a las gentes de Chunta Aragonesista. Nos tratan como viejos nacionalistas pobres y apestados y, aunque durante cuatro años fuimos la tercera fuerza política, su representante allí, don Marcelino, no nos quiso ni en la Mesa de las Cortes. Las cosas no nos fueron bien, quizás por trabajar con honradez, coherencia y, lo que es peor, ideología, y la reprobación ha sido machacante, apoyándose en medios de comunicación y poderes fácticos que veían en mis compañeros la posibilidad de perder sus especulaciones partidistas, mejor dicho, territoriales, de metros cuadrados adosados. A pesar de la debacle, seguimos, junto con Izquierda Unida, siendo la posibilidad de formar un gobierno progresista de izquierdas. Éramos mayoría, aunque don Marcelino ha preferido seguir amarrado a un partido cuya ideología es sobre todo la de ser una agencia rural de colocación. Si las cosas pintaran turbias, en el Ayuntamiento de Zaragoza, en donde durante cuatro años se optó por una política social como no se había hecho nunca —Zaragoza es la primera ciudad de España en viviendas de protección oficial—, el señor Belloch prefirió pactar con gente que lo ha llevado a tribunales, que le ha tildado de borracho, que ha hecho una política de oposición sin ideología basándose tan solo en su obediencia a aquellos poderes que necesitan terrenos para seguir sobreviviendo en la especulación, y pacta para

tener minoría. ¿Usted lo entiende? ¿Por qué ese giro? ¿A qué se ha debido? Algún día nos lo explicará la realidad, que es muy machacona.

No sé si este es el estado de la Nación, pero es el estado de mi nación, de mi pequeño país, de Aragón, donde es posible, como en otras muchas ocasiones, que los minoritarios seamos destrozados por todos los poderosos. Estamos habituados, aprendimos de Costa. Pero, compañero presidente, habrá un día en que todos al levantar la vista veremos una tierra en la que ponga libertad, y allí seguiremos, desde cualquier frente, recordando a aquel presidente al que un día le di mi apoyo y mi confianza y que en la próxima legislatura, si es elegido, no podré hacerlo como portavoz, porque uno se retira a los cuarteles de invierno que son la vejez, maltrato por demasiados desengaños. Sé que oír la verdad duele y espero que esta vez la reflexión no caiga sobre mis espaldas, como otras muchas veces, que la historia futura le sea benigna, que el hemicycle deje de ser un centro de griterío para ser, como hoy, un lugar de diálogo y que consigamos que la abstención no sea la respuesta a tanto desengaño político y moral.

Gracias, señor presidente. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Labordeta. Señora Lasagabaster, por favor.

La señora **LASAGABASTER OLAZÁBAL:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, señorías, quisiera en nombre de Eusko Alkartasuna expresar nuestro afecto a las familias de todas las víctimas —digo de todas, de aquí y de Yemen— del atentado en Yemen.

Señor presidente, no vamos a rehuir mencionar la cuestión de ETA ni el mal llamado conflicto vasco, siempre hemos expresado nuestras posiciones en esta Cámara de forma sincera, coherente y honesta, quedándonos a veces muy solos, pero hoy no vamos a contribuir a que ETA sea el centro de este debate por cuatro razones. Primero, porque no vamos a hacer publicidad de ETA y convertirla en protagonista de la vida pública. Segundo, sobre ETA solo las cuestiones técnicas para su disolución, las cuestiones políticas corresponden a los representantes vascos y se deberá respetar lo que ellos decidan o los ciudadanos que los representan. Hablar de ETA y política, como algunos pretenden, en este debate es un grave error. Tercero, porque para ser eficaces y conseguir la desaparición de la violencia se requiere colaboración, discreción y no actuar con intereses partidistas, lo que no quiere decir que en el ámbito privado sea obligado hacer un análisis de lo ocurrido y aprender para el futuro. Y cuarto, porque nunca haremos lo que en el pasado nos hicieron a nosotros cuando intentamos explorar y resolver esta dramática situación.

Vayamos al debate. Esperanza y cambio fueron los conceptos que inspiraron el debate de su investidura, conceptos que tanto usted mismo como la gran mayoría de los portavoces utilizamos para expresar el hartazgo y

la voluntad de romper con una etapa de Gobierno anterior que impuso un retroceso democrático y un repliegue alarmante de derechos y libertades. Para Eusko Alkartasuna el balance de esta legislatura es desigual, cierto que existen aspectos positivos en los que el Gobierno ha contado con nuestra colaboración, pero en los retos y prioridades de gran calado que frenan nuestro avance hacia un verdadero Estado democrático y plurinacional, algo que quedó pendiente desde la transición, poco o nada hemos avanzado; una oportunidad perdida que nos obliga a reflexionar sobre las nuevas etapas y el futuro de este Estado. Hemos apoyado, entre otras —obviamente no puedo citar todas—, sus políticas en materia de nuevos derechos civiles, políticas sociales, compartimos la nueva orientación de la política exterior, trabajamos en la Ley contra la violencia de género, y así tantas cosas; pero, señor presidente del Gobierno, en otras materias lamentamos que las actuaciones de su Gobierno, aunque evidentemente con matices, hayan seguido el mismo trayecto que el Gobierno del PP. La falta de lealtad de su Gobierno hacia la letra y el espíritu del Estatuto de Gernika se ha mantenido de forma constante, la ausencia de transferencia de 37 competencias, que supondrían casi un 40 por ciento más de autogobierno, en aspectos tan importantes como la gestión del régimen económico de la Seguridad Social, investigación científica y desarrollo tecnológico, se ha convertido en un clásico. Ante nuestras reiteradas reivindicaciones, han llegado al extremo de no molestarse siquiera en justificar su falta de cumplimiento y nos han habituado a escucharles decir: simplemente, porque no queremos. La Ley de Partidos ha sido igualmente materia común entre ustedes y el Partido Popular, una ley que a lo largo de su aplicación en estos últimos cinco años ha generado gravísimas consecuencias, no solo limitación de los derechos de participación y asociación, sino también en la división de poderes y en principios clave como proporcionalidad, seguridad jurídica e interdicción de la arbitrariedad.

Entro en los problemas estructurales, la justicia y la forma de organización del Estado. El Poder Judicial, como poder, se encuentra en una situación dramática, como resultado de no haber sufrido los efectos beneficiosos de la transición. La valoración de la opinión pública española es muy negativa. Un ejemplo. El barómetro del CIS de 26 de diciembre señala que el 56,3 por ciento de los ciudadanos confía poco o nada en la justicia y el 84,1 opina que los jueces no aplican las leyes por igual a todos. No son ajenos a estos datos los espectáculos diarios que nos ofrecen la Audiencia Nacional, el Consejo General del Poder Judicial y, últimamente, el feroz ataque dirigido contra el Tribunal Constitucional. En esta materia, sea por miedo escénico, sea porque no se han atrevido a hacer en tres años lo que se debió hacer mucho tiempo atrás, lo cierto es que vamos mal. Esta iba a ser la legislatura de la justicia, de la puesta en marcha de una nueva Oficina Judicial moderna, del establecimiento de la segunda instancia penal, de los consejos de

Justicia autonómicos y del respeto a las lenguas autonómicas propias o de la presentación de una nueva Ley de Enjuiciamiento Criminal, pero es una legislatura perdida para la justicia.

Mis últimas palabras se referirán a la organización del Estado, a su futuro y a cómo afrontar la solución de respeto a las naciones que lo componen. Hablo en términos de futuro, porque resultaría melancólico recordar tantos esfuerzos gastados para resolver esta cuestión. Solo voy a mencionar el portazo dado en esta legislatura a una propuesta del Parlamento vasco, que no difería tanto de otras que al menos sí tuvieron acogida para tener un debate y que llegaron con el mismo consenso que nuestra propuesta. Señor presidente, ¿se puede por ley, por decreto o por imposición anular o eliminar la identidad que sienten y les es propia a millones de personas? ¿Puede ser compatible un proyecto de Estado, de nación, de identidad española que, para serlo, niega la existencia de otras identidades con proyectos de identidad vasca, catalana o gallega? Señorías, en el mundo en el que vivimos estas cuestiones no son excepcionales, no solo ocurren aquí. La gran diferencia es que en nuestro entorno han conseguido resolverlas con principios democráticos y pacíficos, han evolucionado a Estados realmente plurinacionales o han sido las naciones las encargadas de llevar adelante su propio proyecto conformando su Estado. Más de veinticuatro nuevos Estados han surgido en los últimos veinticinco años; muchos son nuevos Estados europeos y todos ellos, más allá de sus circunstancias histórico-políticas, han asentado sus bases en la justificación del principio del derecho de autodeterminación, del derecho a decidir, que Eusko Alkartasuna entiende que también debe corresponder en nuestro caso a los ciudadanos vascos. Señor presidente del Gobierno, permítame que concluya con una cita del hoy primer ministro de Escocia, Alex Salmond: Escocia ha aprobado la descentralización política, y después de casi ocho años somos conscientes de sus limitaciones. Es la hora de que Escocia e Inglaterra sean iguales, compañeros, independientes, vecinos y amigos. La causa independentista es positiva y anhelada, está basada en los valores modernos de autodeterminación, igualdad, cooperación y respeto mutuo.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Lasagabaster.

Señora Barkos, por favor.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, este debate lo es prácticamente de balance de legislatura y a modo de balance global en aquello que más trascendencia tiene sobre la vida de los ciudadanos. Si la legislatura comenzó con un debate bronco, bien bronco, en torno a cuestiones de paz y seguridad, termina prácticamente igual. Sería absolutamente injusto, estoy de acuerdo, poner en el

platillo de la balanza de su Gobierno la responsabilidad entera de esta situación, ni tan siquiera su gran carga, pero no es menos cierto que la acción de su Gobierno —o debiéramos decir en este caso la inacción— no ha sabido parar algunas actitudes que nos llevan al final de la legislatura tal y como comenzábamos, con enfrentamientos de trasfondo electoral, pero cuyo eje dialéctico sigue estando estancado en materia tan sensible como la búsqueda de la paz. Con este hilo argumental ha valido todo durante tres años. Desde el 11-M se ha cuestionado la legitimidad de su Gobierno; por cierto, no lo pararon —yo creo que pudieron hacerlo— con unas conclusiones imprescindibles de responsabilidad política en la Comisión parlamentaria. Desde aquella fecha, desde el 11 de marzo, se ha cuestionado la legitimidad o la valía de sus propuestas en materia de política exterior, de todas, de una cosa y de la contraria, y nada ha valido ni fuera ni dentro. Sus propuestas en materia social eran una ruptura de cohesión de los ciudadanos, y los éxitos en materia económica, una situación sobrevenida por éxitos anteriores. Así las cosas, Nafarroa Bai se pregunta en este debate final a qué está esperando su Gobierno, señor presidente, ¿a una reválida dentro de nueve meses? Porque, si es así, se equivoca. La reválida será a su acción de Gobierno y no a su inacción. Su responsabilidad está en no haber aprovechado el resultado del 14-M y el apoyo parlamentario de todas aquellas fuerzas dispuestas y comprometidas con emprender un proceso irreversible de reformas a la velocidad que la situación demandaba. Ahora, a contrarreloj, se le acaba el tiempo y seguimos enredados en las mentiras de esa parte de la oposición para la que todo vale. Y tan vale todo, señor presidente, que en las últimas horas, ayer mismo, aquí, pudimos escuchar a un portavoz parlamentario decir que pactar con Nafarroa Bai es abrir las puertas a ETA. Por supuesto, la mayor está negada contundentemente en esta tribuna a lo largo de tres años. Le diré más, no voy a discutir porque no merece la pena. Eso sí, me preocupa enormemente la poca hondura política de algunos líderes políticos y me preocupa la falta de sentido común, la falta de ética e incluso la falta de estética de afirmaciones como esa. Pero bien, no es labor de esta diputada entrar en las valoraciones sobre el mal gusto de algunos, sí es labor de esta diputada combatir la mentira porque los mismos que dicen que no se puede pactar con Nafarroa Bai, no tienen empacho, con su marca de Navarra, en gestionar en Navarra gobiernos municipales con ANV, tranquilamente; en Navarra, sí, gestionar gobiernos municipales con ANV. No tienen ningún empacho, estoy hablando del pueblo de Leitza. (**Aplausos.**)

Por lo demás, señor presidente, podemos estar de acuerdo —y lo relataba ayer usted largamente— en que las iniciativas de corte social han sido muchas, algunas exitosas, pero hay cosas que no se han superado. Hay cuestiones vitales para la convivencia de una sociedad que están donde estaban el 14 de marzo, como he relatado hoy. Hoy, tres años después de Gobierno socialista, los ataques a formaciones perfectamente incardinadas

en un sistema democrático, como las que componen Nafarroa Bai, han tenido que enfrentarse a un rosario de insultos y acusaciones absolutamente inadmisibles. Mentiras veladas o acusaciones declaradamente falsas que no tienen más objeto, por cierto, que el de apuntalar por la vía de la infamia lo que a los mentirosos las urnas no les concedieron el pasado 27 de mayo. Esta es la única realidad. Ciertamente es que la responsabilidad de tal acción corresponde a sus actores, pero no es menos cierto, presidente, que la inacción deliberadamente prolongada, la inacción prolongada de manera innecesaria es negativa. Esa inacción a la que me refiero ha sido caldo de cultivo inmejorable para seguir con esta crispación que en algunos puntos del Estado, entre otros en Navarra, empieza a hacerse irrespirable. Durante meses largos e irrespirables —insisto— se le ha culpado a usted directamente de vender Navarra a ETA, mientras Nafarroa Bai insistía en el eje del discurso en decirle a ETA una y otra vez que no tiene nada que decir con respecto al futuro de Navarra, que lo único que espera la mayoría incontestable de los navarros, hombres y mujeres, es que ETA desaparezca. Por cierto, las urnas han puesto como siempre a cada uno en su sitio y Nafarroa Bai es hoy, después del 27 de mayo, la segunda fuerza política en Navarra simplemente por no haber jugado con Navarra por intereses electorales. El Partido Popular, por el contrario, ha perdido su poder en Navarra por utilizar y usar hasta la saciedad el nombre de Navarra. Y su partido, presidente, ha pasado a ser tercera fuerza en la comunidad foral —insisto, estoy absolutamente convencida— por inacción. Nuestro éxito se debe al trabajo sereno de quien no está dispuesto a mentir a la ciudadanía y a un ejercicio de responsabilidad que los ciudadanos han entendido, ese es el éxito de Nafarroa Bai. Y aquellos que por la fuerza pretenden decirnos lo que debemos ser, saben que somos y seremos su peor enemigo, lo mismo que lo seremos para quienes sigan dispuestos a servirse de Navarra para sus intereses electorales o particulares. Estamos dispuestos más que nunca a ejercer esa responsabilidad; falta por saber si están dispuestos a hacerlo con nosotros. Mire, presidente, recuerdo perfectamente la coincidencia que mantuvimos hace unos meses en el Pleno extraordinario que tuvo lugar en enero tras el atentado de la T-4, en el que Nafarroa Bai dibujó aquel día de manera nítida las coincidencias de aquellos que desde los extremos han venido utilizando a Navarra para abortar el proceso de paz. Entonces, como hoy, Nafarroa Bai reclamó lo que cualquiera reclamaría para su comunidad. Navarra es ni más ni menos que un sujeto político. Navarra es y será ni más ni menos que lo que los ciudadanos quieren y lo decidiremos en Navarra. Pero hoy sí tengo que recordarle, señor presidente del Gobierno, que lo contrario sería un mal balance también para su Gobierno, más allá de que la decisión se tomará en Navarra.

Creo que estamos a tiempo de responder a los ciudadanos con aquello que usted mismo reivindicó en su discurso de investidura. Aquel 15 de abril de 2004 usted

proclamó desde esta tribuna —y abro comillas—: el Partido Socialista ha recibido el encargo mayoritario de los españoles para formar un Gobierno. Esta decisión ha sido la expresión de un deseo colectivo imparable: la voluntad de cambio. Cierro comillas. Señor Rodríguez Zapatero, tres años después haga honor a la palabra dada, insisto, también en Navarra.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señora Barkos.

Señor Rodríguez, su turno.

El señor **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**: Señor presidente, sean mis primeras palabras para solidarizarnos como fuerza política con las familias de los soldados y de los ciudadanos españoles muertos en sendos atentados terroristas en distintos lugares del planeta.

Quiero expresar, en primer lugar, la coincidencia de Nueva Canarias con la valoración que hizo usted ayer de la buena salud económica del Estado español y nuestro pleno acuerdo con la primacía de las políticas sociales y a favor de las libertades y la igualdad, que también hemos apoyado a lo largo de esta legislatura y que le adelantamos en lo que resta por coherencia con la defensa de los intereses ciudadanos.

Con relación al tema terrorista, Nueva Canarias apoyó la resolución que se aprobó aquí en el año 2006 para autorizar a su Gobierno, con determinadas condiciones, a iniciar un proceso para acabar con la violencia terrorista. La frustración y el fracaso no son suyos, sino de todos, y quien tiene la única responsabilidad de truncar esa esperanza es ETA. Ahora que ETA ha vuelto a las andadas, a la barbarie, Nueva Canarias expresa su total apoyo al Gobierno en la lucha antiterrorista, al tiempo que reclamamos la unidad de todos los demócratas contra la violencia y la convicción de que el uso partidista de la lucha contra el terrorismo solo beneficia a los violentos, que se creen capaces de imponer la agenda política e incluso de influir en los resultados electorales del próximo año. Espero que este perverso pensamiento esté solo en la mente de los terroristas y no en la mente de partido democrático alguno.

Con relación a la inmigración, este grave fenómeno, reconocemos que su Gobierno lo ha hecho un problema de Estado, lo ha puesto en primera línea, pero solicitamos más medios para controlar la inmigración irregular, para disuadir a las mafias, para evitar más muertes, para agilizar las repatriaciones, para acentuar el despliegue diplomático y para garantizar la atención humanitaria, de manera especial a los menores. Decididamente nos parece fundamental promover una auténtica política española y europea de cooperación al desarrollo con los países emisores, hoy claramente insuficiente. Señor presidente, hemos apoyado la política exterior del Gobierno de España y solo mantenemos una seria discrepancia con su Gobierno con relación a la ambigua posición que tiene en cuanto al derecho a la autodeter-

minación del pueblo saharauí y la defensa de los derechos humanos en los territorios ocupados.

Los pocos minutos que tengo los quiero dedicar a la reforma estatutaria. Con relación a este tema, los nacionalistas canarios estamos preocupados porque la propuesta de reforma que salió del Parlamento de Canarias se ve ahora sometida a profundos recortes desde el pacto Coalición Canaria-Partido Popular y también, aunque en menor medida, por las enmiendas del propio Partido Socialista Obrero Español. Sabe usted, señor presidente, que el pacto Coalición Canaria-Partido Popular es profundamente contradictorio en este y en otros temas. Aquellos que centraron su discurso en los últimos años en la reforma del Estatuto y que llegaron a decir en el proceso de la campaña electoral que no tolerarían que ni un solo punto del Estatuto fuera modificado, han pactado con quien en Canarias votó en contra, con quien aquí votó en contra de la admisión a trámite y con quien aquí calificó ese texto de nacional socialista. Son ellos los que traicionan al pueblo de Canarias, son ellos los que incumplen el compromiso dado a la ciudadanía. Mi fuerza política no estará en estos cambalaches ni en ninguno, porque primero están los intereses de Canarias, y Canarias precisa de un Estatuto político que reconozca su identidad; necesita un reconocimiento de sus singularidades de lejanía y de insularidad. Para Canarias, señor presidente, es fundamental abordar en profundidad en la reforma del Estatuto una reforma del sistema electoral. En estos últimos comicios 175.000 canarios que fuimos a las urnas no tenemos representación en el Parlamento, el 19 por ciento de los pocos que votamos. Es necesario modificar el sistema electoral más injusto del mundo. No hay ningún país democrático en el mundo que tenga las barreras del 30 por ciento. Mi fuerza política reclama recuperar las barreras propias del resto de las instituciones democráticas, que están en torno al 3 y al 5 por ciento, pero nunca en el 30, como no lo están en ningún país democrático del mundo. De manera, señor presidente, que si no se consigue avanzar en el autogobierno, si no se consigue modificar en profundidad el sistema electoral, si no logramos proteger el Régimen Económico y Fiscal, es mejor devolver el Estatuto al Parlamento de Canarias, como establece el propio texto.

Para terminar, señor presidente, quiero decirle que en Canarias se está fraguando un pacto entre el insularismo conservador y la derecha española. A los nacionalistas canarios nos inquieta este acuerdo entre los dos partidos más castigados electoralmente el 27 de mayo, conjuntamente han perdido más de 157.000 votos, Coalición Canaria más del 30 por ciento de sus apoyos y el Partido Popular más del 20. Le adelanto, y no soy profeta, que en marzo del próximo año esta tendencia va a continuar. Pero también le digo, señor presidente, que de este Gobierno de perdedores, contradictorio, que antepone sus intereses a los del pueblo de Canarias, tiene como estrategia una confrontación calculada con su Gobierno

los próximos meses. Yo le quiero pedir que sepa usted diferenciar entre las posiciones de ese Gobierno de perdedores y los intereses del pueblo de Canarias, de sus instituciones y que sepa responder con generosidad, con objetividad a la Ley de Presupuestos del próximo año y a la financiación autonómica, si, como parece que se apunta, se abre este debate en esta legislatura.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**: Confío plenamente en que usted no perderá de vista esta consideración y sabrá diferenciar los intereses de Canarias de los intereses de este Gobierno contradictorio, al servicio de ellos mismos y no del pueblo canario.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Su turno, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Gracias, señor presidente.

Empezaré por la portavoz de Coalición Canaria, que ha hecho algunas consideraciones sobre el grupo parlamentario, en torno a las cuales no voy a entrar, porque no es un ámbito que incumba lógicamente al Gobierno.

Estatuto de Canarias. La política da sorpresas. El Partido Socialista va a mantener la posición que ha mantenido, siempre con una voluntad de diálogo en torno al Estatuto de Canarias. Nosotros siempre hemos sido partidarios de las reformas de los estatutos. Por tanto, la posición que vamos a mantener en los próximos tiempos va a ser la de hacer todo aquello que esté en nuestras manos para abordar, estudiar y poder llegar a entendimientos. Esta va a ser nuestra posición. Algunas de las cosas que ha dicho sobre el contenido las vamos a discutir.

Ha sido realmente notable la capacidad de seducción que han tenido con el Partido Popular. No se recuerda un cambio tan brusco de posición por parte de un partido político en relación con un tema tan importante como es el Estatuto. Les felicito porque han tenido una capacidad de seducción importante hacia el Partido Popular para atraerle a la reforma de los estatutos (**Aplausos.**), con lo cual cada vez hay más fuerzas políticas para reformar más estatutos de más comunidades autónomas que participan en un proyecto que nosotros hemos respaldado e impulsado.

Permítame que me refiera al tema de la inmigración. Sé que es una preocupación muy sentida en Canarias, no solo por lo que representa la llegada masiva de embarcaciones, de cayucos, con africanos, con subsaharianos en circunstancias muy difíciles, sino porque existe una actitud de solidaridad muy profunda ante el problema de la inmigración irregular. Quiero insistir en el compromiso, el esfuerzo y el interés que el Gobierno ha puesto en torno a reforzar y garantizar dos aspectos esenciales:

el control de la entrada de inmigrantes ilegales, especialmente en las siete islas Canarias, y el esfuerzo de repatriación, de cumplimiento de la legalidad que afecta de una manera muy directa a Canarias en tanto en cuanto, como S.S. invocaba, los centros de internamiento de inmigrantes están en Canarias. Quiero recordar que para el control de fronteras hemos reforzado el sistema integrado de vigilancia exterior, el SIVE. Hemos reforzado el número de efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de control de fronteras, con un incremento de 2.200 agentes. Hemos acondicionado en este año los centros de internamiento de extranjeros por un importe de más de 27 millones de euros. Fue algo que impulsé personalmente en las visitas que hice a los mismos. Consideré que había centros que no estaban en las condiciones adecuadas para un país como el nuestro. Ha habido un plan intensivo de reforma y de mejora y el Gobierno se ha comprometido a que tengan las mejores condiciones posibles. En estos momentos tenemos un incremento notable de la cooperación con los países emisores o de tránsito de inmigrantes. Ha habido un incremento de la ayuda bruta a los países del África subsahariana que ha pasado de 154 a 289 millones en 2006, casi se ha doblado la ayuda a la cooperación en esta zona. La ayuda que se canaliza a través de organizaciones no gubernamentales ha pasado de 46 a 104 millones, es decir, se ha más que duplicado. Por tanto, hemos hecho un esfuerzo muy importante que se une al Plan África. Estamos realizando inversiones de cooperación en todos los países subsaharianos (Mauritania, Mali, Senegal, Gambia, Guinea Conakry, Ghana, Cabo Verde y Níger) y se está poniendo en aplicación el plan de refuerzo de nuestro servicio diplomático en el África subsahariana, que es imprescindible para la relación política, para la cooperación y para contribuir a que ellos ayuden también a controlar sus fronteras. Hemos abierto embajadas y consulados en Gambia, en Guinea Conakry, en Mali, en Senegal, en Níger, en Guinea Bissau y en Cabo Verde, y se han desplegado agregados de Interior en Mauritania, Senegal, Cabo Verde, Guinea Bissau, Mali y Guinea Conakry. Hay países con los que nunca habíamos cooperado y ahora lo estamos haciendo: con Gambia, Guinea Bissau o Guinea Conakry.

Medios de vigilancia en Canarias y África. Se ha realizado un gran esfuerzo político, diplomático y financiero para incrementar medios de control y vigilancia de fronteras, de patrullaje en las costas de origen de este tipo de inmigración y de salvamento de las personas que se juegan la vida en sus travesías. Como le decía anteriormente, hemos extendido el sistema integrado de vigilancia exterior, desplegado ya con estaciones fijas en Fuerteventura y Lanzarote, con estaciones móviles en Gran Canaria, Tenerife, Hierro y Gomera, y está planificada su extensión a otras comunidades. Se ha puesto en marcha Frontex, la Agencia europea para la gestión de la cooperación operativa de las fronteras exteriores de los Estados miembros de la Unión Europea. La operación Hera 2007, desplegada en

la zona de Canarias y en la fachada atlántica africana, y coordinada por Frontex, cuenta con los siguientes dispositivos, y permítame que sea un poco prolijo, pero merece la pena que se conozca el conjunto de medios que España, Europa y los países del África subsahariana tenemos en estos momentos para controlar la salida o la llegada de la inmigración irregular. Medios españoles en Frontex: veinte patrulleras de la Guardia Civil; un barco de altura y tres buques más; tres remolcadores de altura; patrullas fiscales territoriales de las comandancias de Tenerife y de Las Palmas; cuatro helicópteros ligeros; tres aviones de vigilancia marítima; un vuelo de reconocimiento diario con aviones Fokker o Aviocar, que se incrementa en verano; tres oficiales de enlace de la Guardia Civil, como acabo de referir; patrullas conjuntas con Marruecos entre la Guardia Civil y la Gendarmería; un grupo especial de actividades subacuáticas; el apoyo logístico del Ejército de Tierra, de la Guardia Civil y de la Policía en los centros de internamiento y en el Centro de coordinación regional de Canarias. Medios africanos: dos patrulleras de altura senegalesas, en Senegal; dos patrulleras medias senegalesas, en Senegal; dos patrulleras donadas por España, de 12 y 17 metros, en Senegal; un avión de vigilancia senegalés; cuatro patrulleras mauritanas, donadas por la Guardia Civil, en Adibu; y el Centro de coordinación en Senegal. Medios europeos: una corbeta de Portugal, que en fechas próximas estará navegando; un avión de vigilancia de Luxemburgo, también en fechas próximas; un avión de vigilancia marítima italiano, también en los próximos días; un barco de 35 metros italiano, que ha estado hasta el 15 de junio; un avión de vigilancia marítima de Luxemburgo, que estará en fechas próximas; y el proyecto financiado por la Unión Europea, integrado por Marruecos, Mauritania, Senegal, Cabo Verde, España y Portugal, de formación y red de oficiales de enlace. Todos estos son los medios que en estos momentos España, Europa y los países del África subsahariana, en la medida de sus posibilidades, están activando para el control.

Sabe S.S. que el balance desde el último debate del estado de la Nación a este debate es satisfactorio en cuanto a la capacidad de evitar y, por tanto, de frenar la llegada de inmigrantes ilegales —se ha reducido un 60 por ciento de debate a debate, y los primeros meses del año 2007 mantienen esa tendencia—; y a la capacidad de repatriación, que se ha multiplicado prácticamente por tres. En estos momentos tenemos un número de inmigrantes irregulares en los centros de Canarias que, afortunadamente, se aleja mucho del que tuvimos en los momentos difíciles que vivimos hace un año, en los que tantos servidores públicos y los ciudadanos de Canarias tuvieron un comportamiento realmente espléndido y solidario que quiero reconocer. No obstante, aunque ha insistido mucho, tengo que recordarle a la portavoz que Coalición Canaria no ha asistido a ninguna de las reuniones de la subcomisión de Inmigración, creada en esta Cámara para abordar el problema de la inmigración,

y ya se han celebrado seis sesiones de trabajo y comparencias. Por tanto, les pido que en un tema de tanta importancia, como han expresado en la tribuna, se sumen en el Parlamento a esta tarea que me parece muy importante, porque en esa subcomisión queremos llegar a unas conclusiones que sirvan de bases generales de un acuerdo político en materia de inmigración. Por último, quiero subrayar en relación con Canarias que por supuesto que hemos tenido una vigilancia singular para que la mención a la consideración de las regiones ultraperiféricas como un ámbito compatible con las ayudas de Estado figure en el tratado reformado, que es la alternativa al tratado constitucional donde ya en su día conseguimos los objetivos. Ha sido una preocupación muy clara como la que hemos tenido en otros temas que han afectado a Canarias, como la negociación del régimen fiscal especial para Canarias, como el proceso de negociación en torno a la OCM del plátano —que concluyó felizmente—, como el Plan de seguridad que aprobamos para Canarias o el poderoso Plan de inversiones del convenio de carreteras firmado con Canarias. En definitiva, este Gobierno ha cumplido con los compromisos, con los objetivos marcados y con la defensa de los intereses de las islas Canarias. Por supuesto, será un Gobierno que colabore con las instituciones canarias.

Al señor Rodríguez, del Bloque Nacionalista Galego, le quiero agradecer muy sinceramente su intervención y su apoyo que ha sido siempre, me atrevería a decir, generoso en esta legislatura. Espero que esa actitud positiva de colaboración recíproca desde el respeto a nuestras identidades ideológicas y de otro tipo, pueda continuar como sucede en Galicia. Ha hecho una consideración sobre los salarios y el informe de la OCDE y no ha sido el único portavoz que ha recurrido a este argumento. Simplemente le haré un matiz. El informe de los salarios medios y de la evolución de la capacidad adquisitiva de los salarios en nuestro país, de la OCDE, abarca hasta 2005 incluido y lo que hace es coger la media de cada cinco años, es decir, es la media de 2000 a 2005 en cuanto a la evolución del poder adquisitivo. Por tanto, es un dato que no nos sirve para evaluar qué está ocurriendo en estos momentos. Según los datos y la información de este Gobierno, está empezando a haber una evolución favorable del poder adquisitivo de los salarios en nuestro país. Ese es el matiz. La pregunta sería: ¿Por qué en Galicia no y en Canarias sí? ¿Por qué en Galicia el Partido Popular dice no a una reforma del Estatuto y ahora en Canarias, sorprendentemente, dice sí a una reforma del Estatuto de Autonomía? Comprendo que Galicia y el Bloque Nacionalista Galego tengan la aspiración de avanzar en el autogobierno que, lógicamente, como sabe, está en manos de quien tiene la llave del consenso para una posible reforma en esa Cámara. Le agradezco sus consideraciones en apoyo a nuestras políticas en general y a nuestra política exterior. Espero que sigamos colaborando. Le recuerdo que esa colaboración ha permitido que en los Presupuestos Generales del Estado haya habido un crecimiento de las inversiones

para Galicia muy notable, sobre todo en materia de infraestructuras y, por supuesto, tengo toda la confianza en que la evolución, el progreso, la autonomía y la dignidad de Galicia tengan ante sí un horizonte extraordinariamente positivo. En todo caso, señor Rodríguez, muchas gracias y espero que podamos seguir con esa actitud de colaboración.

Señor Labordeta, lo siento. No siento lo de que hoy no me votaría, en absoluto; siento que no esté aquí en el próximo debate sobre el estado de la Nación, lo siento muchísimo, lo siento de corazón. Sé que lo sienten muchos diputados y muchos españoles porque usted es una magnífica representación. **(Aplausos.)** Perdemos todos, aunque espero que usted gane en tiempo para disfrutar y también en sosiego, en paz con uno mismo, pero que no pierda ni un ápice de sus convicciones, de sus esperanzas y de sus ilusiones para Aragón y para el conjunto de España. Le puedo asegurar que uno de los votos a mi investidura que recordaré siempre con gratitud y con emoción es el voto que usted me dio en abril de 2004, se lo puedo asegurar. A partir de ahí, tengo la mejor opinión del presidente de Aragón —lo sabe—, pero es evidente que yo no soy Marcelino y que no puedo explicar ni responder de la política de acuerdos y alianzas en Aragón. En todo caso, reconozco el apoyo que su grupo —dejo a un lado lo personal—, Chunta Aragonesista, me ha dado. Para mí siempre estará presente, siempre desearé lo mejor para su organización política y, por supuesto, siempre estaré dispuesto a la colaboración. Es verdad que ayer no hice referencia a la Expo de Zaragoza, pero no es menos cierto que le estamos dedicando mucho esfuerzo, mucho trabajo y mucha inversión. He visitado recientemente sus obras y la verdad es que es un cambio para la ciudad de Zaragoza, cuya proyección de modernidad, de futuro y de nuevas infraestructuras es muy significativa. Como he dicho en más de una ocasión, estoy convencido de que Zaragoza en 2008 dará una imagen de España como desean los españoles y como corresponde, una España moderna, abierta, solidaria y comprometida con la sostenibilidad, que, en definitiva, es el contenido temático esencial de la Expo de Zaragoza. Sabe que para que la Expo funcione, para que Zaragoza cambie, estamos invirtiendo en torno a 1.000 millones de euros, en la Expo y en lo que representa, con el cierre del cuarto cinturón, con el acceso norte a Zaragoza y conexión con el cuarto cinturón, con la adecuación de la autovía de los Pirineos, con la modernización del aeropuerto, con la inclusión de Zaragoza en el Plan de transporte ferroviario de cercanías, además de las diversas actuaciones en el aeropuerto y en el tercer carril, el enlace de Ranillas y el aeropuerto, y la ronda norte de Zaragoza, cuyas obras están ya adjudicadas. En definitiva, un conjunto de actuaciones muy importantes. En todo caso, señor Labordeta, le reitero mi agradecimiento más profundo. Ha sido un honor compartir este tiempo en la Cámara y poder contar con su voto. También quiero agradecerle sus palabras de apoyo

al proceso de paz, sinceras, serenas, que salen de la experiencia. Son para mí un acicate, un estímulo, igual que la intervención de la señora Lasagabaster, que, salvo las dos últimas ideas que ha expuesto, comparto de manera sustancial. También le quiero agradecer el apoyo, a veces con cariño —tiene una tarea tan complicada, tan larga, dura y difícil como es abordar el final de la violencia o intentar que el final de la violencia sea una realidad—, que me ha prestado. Espero que los esfuerzos realizados, los de todos, no sean en balde. Ese es mi deseo y por ello trabajaré con toda mi determinación. Decía la señora Lasagabaster que empezamos la legislatura con dos palabras: esperanza y cambio, que eran reflejo también del ambiente en una parte muy notable de la sociedad española. Mi opinión es que cambio ha habido bastante y que la esperanza tiene que ser renovada de manera continua. No tenga ninguna duda de que el proyecto que represento y el Partido Socialista van a estar renovando esa esperanza. Le agradezco todos los reconocimientos que ha hecho y comparto algunas de las cosas que ha apuntado. La justicia necesita modernización, necesita reformas, y cuanto antes mejor. No tenga ninguna duda de que el ministro de Justicia está plenamente decidido a apretar el acelerador de los cambios normativos pendientes, con la implantación de la oficina judicial y las reformas que hay por delante. Esperemos que haya alguna vez algo de colaboración también para arreglar la situación de *impasse* institucional en que está el Consejo General del Poder Judicial, que ciertamente no es la mejor para abordar reformas y cambios de la justicia.

Ha hablado de las transferencias. No ha sido una legislatura que se haya planteado en esos términos desde el Gobierno vasco. Se lo digo así de claro. En términos políticos ha habido otros objetivos. No digo que no se haya puesto encima de la mesa, pero la legislatura, tal como arrancó con la propuesta del Estatuto político y con la irrupción del intento del proceso de paz, no ha estado realmente muy centrada en los temas de transferencias. Es mejor que hablemos con toda claridad. Sin embargo, en otros temas, como el del cupo, el del concierto, las infraestructuras, las inversiones de los acuerdos presupuestarios, ha funcionado con mucha más agilidad. No voy a hacer ninguna aproximación a sus últimas palabras en torno al derecho a decidir el futuro de los Estados y de las democracias. Ayer ya tuve un debate con el señor Cerdà, de Esquerra Republicana, bastante intenso. Vivimos juntos, decidamos juntos. Tengamos presente ante todo que la democracia y la ruptura son términos incompatibles. La democracia propende a la unidad. De hecho, ayer le pedí al portavoz de Esquerra Republicana que me diera un ejemplo de país democrático, uno solo, que haya dado pasos en esa dirección. Todos son dictaduras o países que salen de las dictaduras. No lo va a poder aportar.

Señora Barkos, quiero agradecerle el tono de su intervención, la coherencia en sus palabras y, por supuesto, el apoyo que en tantos temas su grupo viene

aportando al Gobierno, al grupo parlamentario y a la estabilidad. Ha hecho un balance de la legislatura bastante generoso, bastante positivo y sé que tiene motivos en este momento para haber podido ser más crítica. Creo que es mejor decir las cosas como uno las piensa y ser sincero. Tenía motivos, que podrían ser discutibles, pero ha hecho una intervención que la sitúa en la altura política que ha venido demostrando durante toda la legislatura desde esta tribuna. Quiero subrayar —lo tengo que decir en la Cámara porque es casi una obligación como presidente de Gobierno— que me parecen absolutamente rechazables e inaceptables democráticamente todas las insinuaciones veladas, de una u otra manera, que se producen sobre Nafarroa Bai. **(Aplausos.)** Además me parece que es obligado que todos los demócratas lo proclamemos, y especialmente quienes tenemos la representación de la ciudadanía. Se podrá estar de acuerdo o no, se podrá llegar a acuerdos o no, pero no se puede extender una sombra velada hacia una formación política escrupulosamente democrática como es Nafarroa Bai. Eso es lo que quiero decir desde esta tribuna. **(Aplausos.)** Es verdad que algunos solo tienen un camino para intentar elevar la crispación a categoría de proyecto político, es verdad. Pero tengo el convencimiento de que eso nunca prende, nunca arraiga, porque solo tiene y construye futuro aquello que nace de una actitud positiva y no de confrontación, de rechazo y de resentimiento. Por ello, tengo plena confianza en que podamos tener un periodo político en Navarra en que la concordia, el fin del uso político de la identidad de Navarra, lo que representa el enfrentamiento en muchas ocasiones, única y exclusivamente por fines electoralistas a corto plazo o cortísimo plazo, no sea lo que mueva la dirección y el devenir político de Navarra. Quiero ser coherente —además en esto sé que puedo compartir las ideas con la señora Barkos— y dejar que sea el Partido Socialista de Navarra el que tenga la dirección y la decisión principal en torno a esta materia.

Señor Rodríguez, quiero agradecerle sus palabras, el apoyo que ha venido prestando al Gobierno y el que ha anunciado y comprometido para este periodo hasta el final de la legislatura. Tomo buena nota de sus consideraciones sobre el Estatuto de Canarias y créame que actuaremos con coherencia y siempre buscando los consensos. Una de las cosas de las que se siente más orgulloso el Partido Socialista Obrero Español en su trayectoria en todo el periodo democrático en España es que somos la fuerza política que ha estado en todos los consensos, en todos. Por supuesto en el consenso constitucional y en el consenso de todos los estatutos de autonomía que se aprobaban o que se reformaban; hasta aquí hemos estado en todos. Por tanto, somos la fuerza imprescindible en los consensos para el avance del Estado autonómico. ¿Sabe por qué? Porque siempre hemos estado dispuestos al consenso, porque nunca hemos utilizado el tema territorial para enfrentar a unos con otros y porque siempre hemos

estado dispuestos a llegar a acuerdos, gobernara el color político que gobernara en cada comunidad autónoma y en el Gobierno de España. Tenemos una hoja de servicios de coherencia en el desarrollo del Estado autonómico, de plena coherencia y de respeto para no utilizar las identidades territoriales como elemento de confrontación, y le puedo asegurar que, tenga el color político que tenga el próximo Gobierno de Canarias —no sé muy bien cuál va a ser el color político porque la mezcla de repente es muy fuerte—, el Partido Socialista estará por el consenso y estará por las reformas. En todo caso, mi agradecimiento por el apoyo que va a dar. Sus reflexiones sobre la Ley Electoral en Canarias son muy razonables, después de los datos que usted aporta aquí, pero podrá entender que no es una competencia del presidente del Gobierno.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias.

Adelante con el turno de réplica. Dos minutos.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO:** Señor presidente, quisiera decirle que no se preocupe porque hasta ahora en la subcomisión de Inmigración ha estado el diputado don Román Rodríguez y a partir de este momento voy a ser yo la representante y le puedo garantizar que no voy a faltar a ninguna de las subcomisiones de Inmigración.

Respecto al resto de los asuntos quisiera plantearle que los medios del SIVE y de vigilancia del Frontex efectivamente han aumentado, pero ayer por la noche ha llegado otra vez un cayuco al muelle en el que, desgraciadamente, venían dos cadáveres, seis personas en muy mal estado y treinta y cinco inmigrantes. Reconozco que los medios son superiores a los anteriores, pero todavía siguen sin ser suficientes y los inmigrantes siguen llegando a nuestras costas. A raíz de esto, quisiera recordar al Gobierno la necesidad urgente de firmar el protocolo en asistencia sanitaria con la comunidad autónoma para la atención a inmigrantes y plantearle muy rápidamente dos compromisos suyos. El día 15 de diciembre de 2006, el ministro Caldera, en comparecencia pública con el presidente del Gobierno, se comprometió a que el cupo de menores inmigrantes no acompañados que iba a tener Canarias sería de trescientos; a que el Gobierno de la nación iba a proceder al desvío al resto del Estado español de todo lo que excediera de ese cupo de trescientos, y a que en los quince días siguientes a ese 15 de diciembre se iban a desviar a la Península quinientos menores. A día de hoy las desviaciones han sido de ochenta menores y todavía permanecen seiscientos menores en Canarias. La enmienda presupuestaria que presentó don Paulino Rivero para financiar esa atención de menores con 10 millones de euros en la Comunidad canaria al final se ha ido a las comunidades que los han acogido y en este momento Canarias, que tiene 15 millones anuales de costo de los seiscientos menores

inmigrantes, no ha recibido ni un euro de esa modificación presupuestaria ni de esa enmienda.

Le agradezco sus palabras respecto al Estatuto y esperamos que el Partido Socialista mantenga esa coherencia, como usted dice, en la línea con el encantamiento que tuvimos con ustedes hasta hace dos semanas.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ:** Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, los representantes del nacionalismo gallego habitamos a tener una posición constructiva desde nuestra posición ideológica y política y, por tanto, no es anormal que estemos dispuestos al diálogo y al acuerdo, pero le pido encarecidamente más colaboración. Creo honestamente que en la posición de su Gobierno en relación con el tema de Astano hubo falta de transparencia y además en algunos aspectos fue irracional. No se trata de que nos solucionen el problema, se trata de hablar y contemplar un horizonte temporal para poder solucionarlo. En relación con las infraestructuras, es evidente que hemos mejorado muchísimo, pero yo ya le dije que en Galicia había escepticismo social derivado de un pasado, que es el que es, y de una necesidad de que hagamos más rápidamente las cosas para que la gente empiece a cambiar la percepción. También le quiero decir, señor presidente, que en el reparto de la tarta, que es lo que juzgamos, está claro que aumentaron mucho más los beneficios empresariales que los salarios. Todo hay que hacerlo en ese sentido relativo. Y como nosotros no juzgamos la política de una forma ideológica, a pesar de que el sustrato ideológico en mis discursos seguramente sea muy evidente, valoramos los avances tácticos, lo que no quiere decir que compartamos su política internacional totalmente. Ya le dije que nosotros no estamos de acuerdo con la presencia en Afganistán, pero precisamente porque no estamos de acuerdo con eso valoramos los esfuerzos en una buena dirección, que es lo que caracterizó nuestra posición durante toda esta legislatura: juzgar desde nuestra ideología, saber el esfuerzo que hacen los demás y en concreto intentar sacar del atolladero en que estamos a Galicia respecto al Estado, porque, créame, tenemos muchísimo que mejorar todavía.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias.

Señor Labordeta.

El señor **LABORDETA SUBÍAS:** Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, supongo que después de la ovación que ha habido aquí en mi vida próxima me tendré que hacer del PSOE, porque uno se va de aquí absolutamente emocionado. **(Aplausos.)** Muchas gracias. Aparte de eso, me gustaría decirle una cosa. Usted

es amigo de Marcelino Iglesias, yo también —cuando Marcelino era alcalde de Bonanza, yo le visité y recuerdo que su madre nos dio un jabalí con chocolate maravilloso—, pero usted es el secretario general del partido, usted manda más que Marcelino. ¿O no manda usted más que Marcelino? Si no manda usted más que Marcelino yo me quedo un poco desencantado. **(Risas.)** Pero, bueno, sufriremos esto.

Le agradezco el recuento que ha hecho usted de todas las infraestructuras que se están creando en Zaragoza. Efectivamente, Zaragoza va a sufrir una transformación increíble, con obras que si no fuera por la Expo a lo mejor hubieran tardado ocho, diez, veinte o treinta años, o no las hubiéramos visto nunca. Vamos a ver qué hacemos con el tranvía, porque parece que los que ahora van a mandar en el ayuntamiento no quieren tranvía, quieren metro. También le querría decir que, además de esas infraestructuras importantes, tenemos otras que también tienen mucha importancia para nosotros. Por ejemplo, en la autovía Madrid-Barcelona, el único tramo que sigue siendo de ida y vuelta sin doble vía es el de Alfajarín-Fraga. Y yo quiero recordar al ministro del Interior y a todo el mundo que ahí siempre hay unos accidentes brutales porque hay un tráfico de camiones terrible. Propusimos un día que durante el desdoblamiento se abriera el tráfico gratis por la autopista, pero como somos de Aragón no nos hace caso casi nadie nunca. Ahora sí que le pido una cosa importante. Usted es amigo de Sarkozy. El problema fundamental es que todo el sur de Francia ha votado al Partido Socialista Francés, con lo cual nos vamos a quedar ahí en una isla de nada. Eche usted una mano para ver si conseguimos, no el Canfranc, que ya no existe, que es un sueño que se quedó parado, pero sí por lo menos abrir una nueva vía que nos permita a los aragoneses salir en dirección a Toulouse, que es nuestra salida natural del valle del Ebro.

Muchas gracias. Ya nos veremos. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Labordeta. Señora Lasagabaster.

La señora **LASAGABASTER OLAZÁBAL:** Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, sepa —y sepa quien tenga cualquier gobierno— que Eusko Alkartasuna y desde luego esta portavoz, esté donde esté en el futuro, mientras dure la violencia, si es a través de principios democráticos y pacíficos, siempre ayudaremos sin ningún interés partidista, lo hemos hecho en el pasado, lo hemos hecho ahora y lo seguiremos haciendo en el futuro Eusko Alkartasuna y desde luego esta portavoz, esté donde esté. En segundo lugar, me doy por satisfecha con que usted reconozca que la justicia no está bien, que hay un problema muy serio y que esta Cámara tiene responsabilidad. Esto ya me vale, porque hasta ahora no se reconocía. Tercera cuestión, una de las primeras resoluciones o mociones que aprobó en esta legislatura

el Parlamento vasco, si mi memoria no me falla, fue la de exigir el cumplimiento de las transferencias del Estatuto de Gernika, incluso establecieron un plazo. Y a partir de ahí, como no se cumplía y no se dio respuesta a la carta, se terminó aprobando una nueva propuesta de reforma del Estatuto que fue de las primeras. Encima de la mesa de sus ministros y de la Comisión de traspaso de transferencias hay cartas del Gobierno vasco sin contestar. ¡Toc! ¡Toc! Que venimos a ver qué pasa con esto, por favor. No hay respuesta, no existe, no hay nadie detrás de la puerta. La contestación es de cortesía política, si no de elegancia y educación. En cuarto lugar, respecto al tema de nación, España tampoco tiene una tradición democrática —sin ofender a nadie— como para tirarse de los pelos. Hemos pasado treinta años escasos entre la transición y demás. Primero hay que tener bagaje democrático para decir que no se ha podido hacer. Es que hasta ahora no lo hemos podido hacer. En la transición todos arrimamos el hombro para que los poderes fácticos no tuvieran el poder, para que no hubiera una dictadura, para que no hubiera un golpe de Estado, y nos creímos eso de luego, luego llegará lo suyo. Luego, luego, ¿cuándo? Que no llega. La democracia no lleva a la unidad, la democracia lleva consigo la igualdad, y la igualdad determina lo que sea. Si eres igual, es posible que puedas estar solidariamente no sé cómo, con qué fórmula, pero la democracia conlleva igualdad. Yo añadiría a su frase —que es verdad que ha pronunciado en esta legislatura—: si vivimos juntos, tenemos que decidir juntos, que si somos iguales, desde la igualdad, si vivimos juntos decidimos juntos, pero si no tenemos igualdad es difícil desde una peor posición poder decidir. Esa es la diferencia. Yo me conformaría solo, señor presidente del Gobierno —y con esto termino con los conceptos sobre los que hemos hablado durante mucho tiempo...

El señor **PRESIDENTE:** Señora Lasagabaster.

La señora **LASAGABASTER OLAZÁBAL:** Terminó, señor presidente, no se preocupe.

Me conformaría solo con que usted se comprometiera con lo mismo que se han comprometido en Reino Unido los laboristas y los conservadores, los dos, todos los partidos. Se han comprometido a que si en un momento determinado, de manera pacífica y democrática, los ciudadanos de Escocia deciden ser independientes ellos no tendrían nada que objetar. Eso sí que es democracia.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias. Señora Barkos.

La señora **BARKOS BERRUEZO:** Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, no confunda el tono claro, conciso y no bronco con la ausencia de crítica.

Crítica la ha habido, ha sido honda y con respecto, eso sí, a una cuestión: la falta de acción que he apuntado a la hora de enfrentarse a aquellos que han tomado en esta legislatura el todo vale como eje de su oposición. Tampoco le he preguntado por el Gobierno de Navarra en ningún momento. Eso lo negociamos en Navarra los representantes navarros o al menos así lo hace Nafarroa Bai —por ella respondo— y no de otra manera. Sin embargo, quisiera conocer la opinión del presidente del Gobierno en torno a diferentes cuestiones. Usted invocaba ayer mismo principios y convicciones en torno a determinadas cuestiones, y yo quiero preguntar, desde la más firme convicción política, al presidente del Gobierno central si cree que Nafarroa Bai representa alguna amenaza para la democracia. Lo ha respondido usted sin necesidad de que yo se lo preguntara y se lo agradezco enormemente al conjunto de la Cámara, no solo en mi nombre sino también en nombre del 30 por ciento de los navarros que el pasado 27 de mayo votaron a Nafarroa Bai y que desde aquel día, por mor del éxito de su decisión legítima y política, se han visto permanentemente insultados. Por tanto, gracias a usted y a la Cámara, que se ha sumado al reconocimiento. Había otras dos preguntas que me gustaría que me respondiera desde su más firme convicción política. ¿Cree que Nafarroa Bai representa alguna amenaza para Navarra? Y por último, señor presidente del Gobierno, ¿cree que los representantes del Partido Popular en Navarra representan los deseos de progreso y convivencia que el conjunto de los ciudadanos navarros han pedido para el Gobierno de Navarra? Desde el respeto que sinceramente siempre le he mostrado y le he tenido en esta legislatura, me gustaría conocer su opinión, la del presidente del Gobierno central, al respecto.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Su turno, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Quería hacer alguna breve consideración sobre las intervenciones que se han producido. En relación con la portavoz de Coalición Canaria quiero decirle que somos plenamente conscientes de que tenemos un goteo muy preocupante, aunque no en los niveles que tuvimos el año pasado; que hemos duplicado los medios; que conocemos también la dificultad enorme —y es el tema que más inquietud nos produce desde el punto de vista de la llegada de inmigrantes ilegales— que tenemos con los menores; que siempre he reconocido públicamente el esfuerzo tan importante que ha hecho el Gobierno de Canarias; y que, por supuesto, voy a ocuparme directamente para ver cómo está la evolución de los compromisos y las posibilidades que hayamos tenido a la hora de trasladar el número de menores conforme a los acuerdos que se habían establecido.

Señor Rodríguez, le tengo que agradecer nuevamente sus palabras y su actitud. Alguien me ha informado de que tiene intenciones similares a las del señor Labordeta. No sé si es verdad o no. **(Risas.)** En fin, veo que la prudencia le sigue caracterizando, que es una virtud con que siempre se ha adornado desde esta tribuna. En todo caso, si así fuera, le reitero mi reconocimiento, mi gratitud y mi afecto. Aunque en la vida política esos conceptos son difíciles de incorporar a una relación al cabo del tiempo, quiero que sepa que eso preside mi comunicación en lo que ha podido ser este tiempo de diálogo político.

Señor Labordeta, le agradezco que reconozca el esfuerzo que estamos haciendo en infraestructuras en Zaragoza, también en Teruel y en Huesca. Usted sabe que tenemos el Plan Teruel, con una inversión en torno a 4.000 millones de euros. En general lo estamos haciendo en todo el país, pero también en Aragón, que tiene voz —y por supuesto voto— y que se escucha, que llega y que tiene un Gobierno regional que preside Marcelino Iglesias, que le puedo asegurar que manda en Aragón. No tenga al respecto ninguna duda a la hora de conformar, porque vivimos en un país que tiene un sistema político de partidos, unas instituciones centrales, que es el Parlamento nacional, que son las Cortes Generales, que es el Gobierno de España, y tenemos luego diecisiete sistemas políticos, los de las comunidades autónomas más las ciudades autónoma de Ceuta y Melilla, donde se toman decisiones importantes en función, lógicamente, de las relaciones y de la voluntad que se tenga en un momento dado de acordar o de tomar pactos con unas u otras fuerzas políticas.

Señora Lasagabaster, no es este el momento de hablar de Escocia. Me remito a que no ha sido capaz de poner un ejemplo, y no quiero abrir un debate porque podemos tener muchos debates. Por supuesto, le agradezco su apoyo. Es verdad, para ser honestos, que la propuesta de Estatuto político no es la consecuencia de la lista de transferencias no gestionada o no respondida. No he tenido la percepción —se lo dije antes no por ninguna razón política ni espuria ni extraña—, salvo en algún momento muy aislado, de que en este tiempo, a lo mejor de aquí a final de la legislatura cambia, la cuestión de las transferencias haya estado en el primer plano del diálogo en general político que he mantenido con el Gobierno vasco y con las instituciones vascas. A lo mejor es una percepción equivocada por mi parte y, en consecuencia, no me gustaría que pudiera entenderse en un sentido equivocado.

Señora Barkos, por supuesto que no ha estado exenta de crítica su intervención, pero quiero agradecerle su apoyo durante todo este tiempo. He hecho dos o tres afirmaciones muy claras y muy contundentes sobre lo que representa desde mi punto de vista Nafarroa Bai. Tengo la obligación democrática de proclamar el convencimiento de que la sociedad navarra tiene, lógicamente, ganas de cambio. ¿Cómo no va a tener ganas de cambio después de un tiempo de mucha confrontación? Claro que tiene ganas de cambio, y confío plenamente

en que el Partido Socialista de Navarra sabrá decidir y orientar esas ganas y que habrá la responsabilidad suficiente y la actitud adecuada por todos los grupos políticos. No voy a decir nada de Navarra Bai ni de la UPN, que tendrá que tomar sus decisiones, es la fuerza mayoritaria y tiene la responsabilidad de saber, de hacer o no, de rectificar lo hecho durante este tiempo o no, pero a ellos les corresponde. No voy ni siquiera voy a darles un consejo. Tal como está el debate político y conociendo al Partido Popular, como para dar un consejo al Partido Popular o a la UPN, creo que sería absolutamente ingenuo por mi parte.

En definitiva, quiero expresar a todos los representantes del Grupo Mixto que, en general, ha habido una actitud de colaboración, de respaldo, de apoyo. El Grupo Mixto, por su propia naturaleza, expresa de una manera muy singular la pluralidad, la diversidad en nuestro país y en esta Cámara, y durante estos tres años largos de legislatura ha sido un empeño, porque creo que es uno de los mejores empeños de la democracia, que quien representa minoritariamente una identidad, una posición distinta, pueda ejercer plenamente todos sus derechos y, por supuesto, tenga capacidad para escuchar, influir y compartir.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor presidente.

Turno del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso. Tiene la palabra el señor López Garrido.

El señor **LÓPEZ GARRIDO:** Señor presidente, señor presidente del Gobierno, señor vicepresidente, señores ministros, señoras ministras, hace algo más de un año iniciaba mi intervención en el debate sobre el estado de la Nación dirigiéndome a usted, señor presidente del Gobierno, y diciendo: el Grupo Parlamentario Socialista ha respaldado y respalda su acción de Gobierno, sus objetivos, sus políticas, su proyecto de modernización y de progreso. Hoy, en el último debate sobre el estado de la Nación de la legislatura, nuestro apoyo al proyecto del Gobierno es aún más firme y tiene aún más sentido y justificación. A falta de menos de un año para terminar la legislatura, la modernización y el progreso de España son una realidad, agigantada cuando se la compara con la España que el Gobierno encontró después de las elecciones del 14 de marzo de 2004. **(Aplausos.)** El Gobierno socialista se encontró en 2004 con un país que había sufrido, bajo un Gobierno de derechas con mayoría absoluta, un proceso insostenible de confrontación; de confrontación con todo el mundo: con los trabajadores y sindicatos, a los que Aznar impuso un decretazo, una involución de los derechos laborales que originó una gran huelga general y movilizaciones, y probablemente ahí estuvo el principio del fin del Gobierno de Aznar; de confrontación con los partidos nacionalistas, especialmente con el Partido Nacionalista Vasco, considerados enemigos de la patria; con los presidentes de comunidad autónoma; con los

españoles por la guerra de Irak; con la mitad de Europa por la misma causa, etcétera.

A los tres años de legislatura, y particularmente en este último año, el Gobierno, elegido democrática y libremente por los españoles, ha propiciado el diálogo político, una paz social insólita, en paralelo al diálogo social europeo, que impulsa la estrategia de Lisboa. El Gobierno —esta Cámara es un testigo privilegiado— ha seguido una política de diálogo constructivo con los grupos parlamentarios que ha hecho del Parlamento la institución central de nuestra democracia. Saben SS.SS. que hay un constante ejercicio de acuerdo, de trabajo de consenso, de acercamiento, ahora el presidente del Gobierno no discrimina a presidentes de comunidades autónomas o a líderes de partidos, y ya saben ustedes que nunca más van a dividirse España y Europa por guerras contra la Carta de Naciones Unidas; al contrario, las Fuerzas Armadas españolas solo están en misiones de paz bajo mandato de la ONU y con autorización parlamentaria. **(Aplausos.)** En resumen, la España que ustedes, señorías del PP, pretendieron enfrentar, dividir y engañar hoy es un país en el que la ampliación de derechos ciudadanos se basa en que hay plena normalización institucional, plena estabilidad parlamentaria, paz social y progreso.

Contra estos hechos incontrovertibles el ruido ensordecedor de un partido concreto no puede nada, no puede evitar esa realidad. El ruido que hace un partido que solamente tiene un tema y cuyo líder solo tiene un tema y que solo pretende dividir y seguir dividiendo sobre las cuestiones de Estado y especialmente sobre la lucha contra el terrorismo no puede nada. Ayer el señor Rajoy pretendió dividir a las fuerzas políticas y a los españoles en la lucha contra el terrorismo. Hoy, una vez que perdió ese debate estrepitosamente, en la propuesta de resolución disparatada que acaban de presentar en la lucha contra el terrorismo siguen dividiendo y pretendiendo dividir y mañana en el debate en esta Cámara seguirán y seguirán dividiendo. Eso es lo que está haciendo el Grupo Popular estos días. Pero enfrente tendrán a un Gobierno, al Partido Socialista y al resto de las fuerzas políticas que seguirán haciendo lo que hay que hacer frente al terrorismo que es ir unidos, montar, construir, desarrollar la unidad, y no perdemos la esperanza de que ustedes algún día vuelvan a esa unidad.

Señorías, España tiene una realidad mucho más rica que la que se pretende presentar por el Partido Popular monotemáticamente, como hemos visto en el debate de ayer, debate que, como decía anteriormente, perdió de una forma clamorosa el líder del Grupo Popular. Hoy vemos lo que queda en el campo de la batalla democrática: hay unas personas que están aquí y en el otro lado ya vemos lo que queda. Hay unos diputados y diputadas que siguen en el campo de batalla y otros que lo han abandonado. **(Aplausos.)**

Hace tres años la economía española crecía al 3,1 por ciento del PIB, y crecía ininterrumpidamente desde hacía diez años. Ahora ya son trece años de constante creci-

miento, pero hay algunos elementos nuevos muy significativos. Por ejemplo, los datos del primer trimestre de este año dicen que el crecimiento está en la mayor tasa desde 2004, 4.1 por ciento del producto interior bruto. La economía española mantiene un importante diferencial de crecimiento respecto de la zona euro, un punto, y aún mayor con respecto a Estados Unidos, 3,5 puntos. Además, desde las principales instituciones económicas internacionales se espera que ese dinamismo prosiga en el medio plazo, tal como pronostican los informes recientes del Fondo Monetario Internacional o la OCDE. Por cierto, señor Rajoy, aprovecharé para decir que su discurso económico de ayer, si es que se le puede llamar a eso discurso económico, desde luego no lo ha hecho el actual presidente del Fondo Monetario Internacional, porque su pronóstico es muy distinto para la economía española que el que usted presentó ayer. Quizá se empiezan a despejar ahora, poco a poco, las razones por las que el señor Rato vuelve a España.

Por otro lado, hay que resaltar que la formación bruta de capital fijo ha continuado creciendo a una tasa elevadísima, más del 6 por ciento, y que además esta aceleración proviene del crecimiento fortísimo de la inversión en bienes de equipo, más del 12 por ciento, siendo la aportación de la construcción cada vez menor, punto de vital importancia porque el crecimiento de la inversión en bienes de equipo favorece un aumento del PIB potencial al estar muy relacionado con las mejoras de productividad y capacidad utilizable. En esta línea, ayer hemos conocido el dato del crecimiento previsto de producción industrial de este año para España, el sexto país del mundo en crecimiento de producción industrial, por delante de Japón y de Estados Unidos; es decir, que en un contexto de crecimiento menor, en el área del OCDE, la economía española muestra una fortaleza extraordinaria. Habíamos conseguido otras veces estos objetivos, una vez unos, otra vez otros, pero a la vez nunca había conseguido la economía española crecer de forma tan sostenida, crear empleo a tal velocidad (estamos en más de 20 millones de ocupados), llegar a solo 0,5 puntos de diferencial de inflación con la zona euro y sanear las cuentas públicas, con una deuda de menos del 40 por ciento del PIB, al que podríamos sumar los 40.000 millones del fondo de garantía de la Seguridad Social —según el presidente del Gobierno adelantó, la semana que viene van a ser ya cerca de 45.000—; una situación inmejorable de las cuentas públicas. Otros datos son especialmente importantes a este respecto; por ejemplo, el dato de que los agentes sociales y el Gobierno llegaran a un acuerdo de reforma laboral que ha producido efectos inmediatos. Por cierto, otros acuerdos laborales anteriores en la historia de la democracia no habían producido efectos tan inmediatos como ha sido la enorme estabilidad en el empleo que está produciendo este acuerdo laboral propiciado por el Gobierno. No quiero aburrirles con cifras, pero lo que está claro es que hemos salido de la cultura de la temporalidad y estamos recuperando la cultura de la estabilidad. De la precariedad a

la estabilidad, con datos relevantes también en cuanto al número de hogares en que sus miembros activos se han incrementado. Hay ya 1,2 millones más de hogares españoles de los que había en 2003 con todos sus miembros activos. O el aumento de la riqueza de la familia por encima de la deuda que asumen. O el aumento de la productividad. O todos los objetivos básicos de la política económica del Gobierno, la única vía para lograr que los salarios obtengan mayor capacidad de compra, algo muy importante. O el aumento de la afiliación al régimen general de la Seguridad Social. Es significativo que el mayor crecimiento sea en el régimen general porque significa que está aumentando la base productiva más sólida y estructural de nuestra economía. Por tanto, en esta legislatura está empezando a variar la composición básica de nuestra economía hacia bases cualitativamente más sanas y sólidas. Lo prueba el esfuerzo especial que ha hecho el Gobierno socialista en el incremento en inversión y conocimiento en la acepción más amplia del concepto conocimiento. Decimos que cuando se invierte en conocimiento se está invirtiendo más en I+D, se está invirtiendo más en tecnología de la información, se está invirtiendo más en educación. Ese es un logro especialmente notable del Gobierno, porque sin un gobierno sentado en el banco azul esa transformación no se habría producido, frente a las tesis novedosas que ayer nos planteó el señor Rajoy. Esa tesis del señor Rajoy de que sin el Gobierno la economía iría mejor o igual no se atrevería a decirlo ni Adam Smith, este de la mano invisible. **(Aplausos.)** Pero no es que el señor Rajoy estuviera cerca de Adam Smith, es que estuvo más cerca de Bakunin. **(Risas.)** Hemos visto una nueva faceta, el señor Rajoy ácrata, que es lo que ayer planteó como una novedosa teoría económica. Esta excelente analítica de la economía española y esta transformación explican el avance muy visible en el bienestar individual de los españoles. Está claro que unas buenas cifras macroeconómicas no son mecánicamente trasladables a la microeconomía o a la situación de las personas, pero es evidente que sin unas buenas cifras macroeconómicas no es posible que avance el bienestar individual. El Partido Popular, sin embargo, está vaticinando una crisis económica desde hace mucho tiempo, desde que empezó la legislatura. A la vez que vaticinaba que se iba a acabar la legislatura al año (el señor Zaplana decía cada poco tiempo que se iba a acabar al año, al año y medio, a los dos años), vaticinaba una crisis económica. Vaticinaron una crisis económica para noviembre de 2004. Luego, como no se produjo, vaticinaron otra para noviembre de 2005 y cuando los datos económicos eran abrumadores han dejado de hacerlo y ahora se intentan apoderar de los logros económicos del Gobierno. No paran de hablar de una inercia del anterior Gobierno, del cuadro macroeconómico del anterior Gobierno. Por cierto, cuando llegó el Partido Popular al poder, en 1996, no dijo nada de eso respecto del anterior gobierno socialista. Ahora dice que esto es todo por el anterior Gobierno. Pero hay que decir una cosa, cuando el Gobierno socia-

lista empezó su mandato España adolecía de un déficit de capital tecnológico humano muy importante; cuando empezó la llamada tercera revolución industrial, a mitad de los noventa, en el época en que el PP entró al poder, no hizo nada por introducir tecnología, capital humano, educación, I+D, como composición esencial de nuestra economía; nada, absolutamente nada. El Gobierno socialista se encontró con una economía con bases de cierta debilidad, donde la construcción y el consumo eran prácticamente los únicos mecanismos de auge; no se hizo nada sobre esos elementos clave de una economía sana que son el conocimiento y la innovación. Lo que hizo el Gobierno socialista, apoyado por la mayoría de los grupos parlamentarios y a través de sucesivos presupuestos, fue dar un giro a esa política. Hoy podemos decir que los fondos destinados a I+D+i y a educación son los de mayor crecimiento proporcional, y la ministra de Educación, que está aquí presente, lo sabe perfectamente. Hay, por tanto, un giro modernizador en la economía española: de una economía edificada sobre una mano de obra masculina y barata, en buena parte proveniente de inmigración ilegal, a una economía con empleo mayor y más estable, con presencia de mano de obra cuantiosa —es verdad—, pero legal, con incorporación pujante de la mujer y donde la investigación y la educación se han convertido en la estrategia central de nuestra política. Esto hace que la sociedad española confíe en el futuro de la economía española y que también confíe, entre otras cosas, por el aumento muy importante de la renta per cápita —ayer el presidente del Gobierno hizo alusión a eso—: 1,5 por ciento en el año 2005, 2,5 por ciento en el año 2006 y 2,8 por ciento que estamos creciendo ahora mismo, que contrasta con los crecimientos de los últimos años del Partido Popular, al 0,9 por ciento; por tanto, también son muy elocuentes las cifras de crecimiento en la renta per cápita.

Evidentemente, no basta con eso, hace falta un marco institucional adecuado. En ese sentido, esta legislatura ha sido modélica porque las leyes y medidas aprobadas que afectan sustancialmente a la vida de los ciudadanos se comentan por sí solas: el aumento del Fondo Reserva de la Seguridad Social —al que he hecho alusión—; las inversiones en I+D+i —a las que también he aludido—; la dotación presupuestaria de becas, de pensiones y el aumento significativo del salario mínimo interprofesional, y leyes o medidas como la aprobación del código de buen gobierno, la aprobación de la Ley de Dependencia, la Ley de igualdad entre hombre y mujer, la Ley de mejora del crecimiento y el empleo, el Estatuto del trabajo autónomo. Finalmente, tras ocho años de sequía, hay un gobierno para el que los ciudadanos son la médula y el eje prioritario de sus políticas. Por eso, hoy España es un país con un índice alto de calidad de vida, referida esta a la vida de los ciudadanos: la educación, la vivienda, la salud, el consumo, etcétera. En esta legislatura ha habido un ejemplo de leyes educativas —rechazadas por el Partido Popular—, de investigación biomédica y de reproducción asistida —rechazada por

el Partido Popular—, la Ley contra el Tabaquismo, la de mejora de la protección de los consumidores, Ley del Suelo, Ley de Montes, etcétera, o las medidas adoptadas en relación con la lucha contra el cambio climático. Toda esta situación ha hecho de España un país con un alto grado de protección social, un Estado de bienestar moderno, como quieren los españoles. Y, desde luego, esto del Estado de bienestar moderno está en el ADN de los gobiernos socialistas, no en el de otros gobiernos. Por eso, podemos decir aquí sin temor a equivocarnos que si el Partido Popular hubiera ganado las elecciones en el año 2004 no habiéramos conseguido estos logros sociales, ni mucho menos; no se hubiera producido ese cambio fundamental. Esto no es algo que yo diga porque sí, por las buenas, es que está en la biografía de la democracia española. El Partido Popular, o su antecesor, Alianza Popular, nunca estuvo en los momentos clave de grandes avances sociales: se opuso a la Ley del Divorcio; se opuso a la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo; el PP no apoyó la LODE ni la Logse —aquí está el entonces ministro de Educación, señor Rubalcaba—, no aprobó esas leyes con las que España consiguió la enseñanza universal y gratuita; tampoco apoyó la Ley de Sanidad, que implantó el Servicio Nacional de Salud; el PP se opuso a la ley que consagró en España la libertad sindical —Ley de Libertad Sindical—, presentó un recurso de inconstitucionalidad, como han hecho ahora con la Ley de Igualdad. En su mandato, durante ocho años, el PP prácticamente no aprobó ninguna ley de contenido social. No aprobó el Código Penal de la democracia. Por eso, cuando el PP desencadena una oposición frontal al Gobierno desde el principio de la legislatura lo hace básicamente porque no acepta ni cree en las políticas progresistas de un gobierno progresista, ni cree en la política de ampliación de derechos, ni cree en la igualdad. Por eso es por lo que el Partido Popular toma esa actitud de confrontación frontal en una legislatura profundamente reformadora, en una legislatura que ha dado una nueva perspectiva al hecho de ser ciudadano o ciudadana en una democracia europea, que pretende situar a España en la Europa del siglo XXI. **(Aplausos.)** Ahí no vamos a encontrar al PP. El Partido Popular no tiene una cultura parecida a otros partidos de centro o de la derecha europea con tradición democrática de políticas sociales —el caso de la Democracia Cristiana italiana o alemana, o el centro-derecha francés, o los liberales británicos—; su modelo antes era Berlusconi y ahora es el Gobierno de los gemelos Kaczynski. Como vemos, van progresando. **(Aplausos.)**

España, señorías, es un país con mejores datos de seguridad que cuando el Ministerio del Interior estaba dirigido por el señor Acebes. Cualquier indicador que manejemos —víctimas por ataques terroristas, número de delitos comunes, número de accidentes de tráfico, siniestralidad laboral, etcétera— es mejor que los que podría mostrar el Partido Popular. El Gobierno socialista ha abordado desde el comienzo el aumento de la segu-

ridad como su prioridad política. Lógico, no se había podido acabar con el terrorismo clásico conocido en España —el de ETA— a pesar de las conversaciones del Gobierno de Aznar con la banda terrorista en medio de una tregua, a pesar de una política penitenciaria, la de Mayor Oreja, llena de acercamientos de presos etarras y de beneficios penitenciarios, a pesar de todo eso no fue posible. Después de la tregua que hubo durante el Gobierno de Aznar hubo 44 asesinatos de ETA. No fue posible acabar con ETA. No solo eso, apareció claramente, irrumpió muy dolorosamente otro tipo de terrorismo. El Gobierno de Aznar presenció en el final de su mandato el terrible atentado de los trenes de cercanías en Madrid. Asombrosamente, para el Partido Popular esto es como si hubiera desaparecido de la historia de España. Para el PP no hay más que un tipo de terrorismo, que es el de ETA; no existe otro tipo de terrorismo. Ayer lo comprobamos en el discurso del señor Rajoy, que no mencionó ni una sola vez el terrorismo de raíz islamista y su amenaza; como si no existiera, como si no tuviéramos noticia en nuestro país cuando acabamos de recibir a siete españoles que han muerto a manos de ese terrible terrorismo. Los actuales dirigentes del PP —por cierto, los mismos que en el 11-M— viven atemorizados por olvidar ese terrorismo. Pero hace tres años lo pagamos muy caro y no queremos que nos vuelva a pasar, por eso el Gobierno socialista, junto a la acción de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y el Poder Judicial, ha llevado una política antiterrorista que tiene como una de sus referencias ese tipo de terrorismo, que ha sido juzgado tan impecablemente en el juicio del 11-M— Pero el señor Rajoy, que ayer no mencionó ni una vez ese terrorismo, lo tiene muy difícil en las próximas elecciones, no tendría que tener tanta prisa por que se convocaran. Lo tiene muy difícil porque un dirigente que no sabe valorar la amenaza del terrorismo islamista en España está incapacitado para pedir la confianza de los españoles y garantizar que va a darles seguridad, está incapacitado para ese Gobierno. **(Aplausos.)** Nuestro Gobierno no ha olvidado ese terrorismo, pero ha actuado con el mismo rigor y de modo implacable y sin descanso contra el otro terrorismo, el de ETA. En este último año se produjo un hecho sin precedentes; en el último año de legislatura se cumplían tres años y medio sin muertos por atentados de ETA. La organización proclamó un alto el fuego permanente y, ante estos hechos y con autorización de esta Cámara, el presidente del Gobierno anunció el inicio de un proceso dialogado con la esperanza —compartida por la mayoría de los ciudadanos— de acabar con el terrorismo etarra definitivamente. El PP en ese momento no se opuso frontalmente a la propuesta que hizo el presidente del Gobierno aunque inmediatamente cambió. Había razones para iniciar el proceso: había ausencia de violencia con muertos durante casi cuatro años, había la cobertura de la autorización parlamentaria para iniciar un diálogo sin posible precio político —eso quedó muy claro en la resolución de 2005— y había apoyo de los españoles para llevarlo a cabo.

Después hemos comprobado que ETA no estaba dispuesta a aceptar la democracia —se vio trágicamente en diciembre de 2006—, pero eso no le quita un ápice a la procedencia de abrir un proceso de diálogo con ETA porque había condiciones y porque, a la vista de esas condiciones, merecía la pena intentar un final dialogado que acelerase y asegurase —dos cosas— la desaparición definitiva y completa de la violencia política en Euskadi y en España. El Gobierno no cedió un milímetro ante el chantaje de ETA, el Gobierno no vulneró ni un milímetro la legalidad, el Gobierno no bajó la guardia ni un milímetro en la lucha implacable contra el terrorismo por todos y con todos los medios de que dispone el Estado de derecho. Con el Gobierno socialista se han detenido 308 presuntos etarras en esta legislatura, 103 presuntos etarras desde que comenzó la tregua que anunció ETA. Ante todo eso, ante esa actitud de no ceder al chantaje, de no vulnerar la legalidad, de no bajar la guardia, ETA decidió volver a la violencia. El atentado de la T-4 supuso el fin del proceso de paz y, como ha dicho el presidente del Gobierno —lo ha reiterado y lo dijo ayer en esta Cámara—, el Estado de derecho debe seguir actuando para que lo antes posible ETA sea vencida por la democracia, que la democracia acabe con ETA definitivamente. En este tiempo, el comportamiento de las fuerzas políticas —hay que reconocerlo— ha sido muy distinto. El Partido Popular no ha apoyado al Gobierno en su lucha contra el terrorismo, las demás fuerzas políticas sí. El Partido Popular se ha erigido en altavoz de los comunicados de los terroristas o de su entorno, los demás partidos no. El señor Rajoy, que se ha convertido en un magnífico lector de *Gara*, ha pretendido convencer a los españoles de que el Gobierno no quería derrotar a ETA, pero los demás partidos políticos sí han creído al Gobierno democrático, incluyendo en esos partidos políticos a los malvados nacionalistas, a los malvados separatistas y a los malvados independentistas. Esos sí han creído al Gobierno, el Partido Popular, representante de las esencias nacionales, no ha creído al Gobierno democrático que representa a los ciudadanos españoles y a España. Esa ha sido una diferencia muy importante. ¿Por qué? Porque se ha resistido a dejar de utilizar el terrorismo como arma política, como instrumento para criticar al Gobierno, para erosionarlo, para debilitarlo, y lo ha convertido en su estrategia exclusiva, como ayer pudimos ver todos los españoles claramente en este hemiciclo. Es su estrategia exclusiva. Por cierto, señor Rajoy, usted que ha sido vicepresidente del Gobierno y ministro del Interior, ¿cómo se le pudo ocurrir —y lo va a hacer de nuevo en una resolución— reclamar al presidente del Gobierno que se publiquen unas supuestas actas de conversaciones con ETA? Usted, que habló ayer en esta Cámara de buena fe, hizo un ejercicio premeditado de mala fe. **(Aplausos.)** Además, señor Rajoy, no sé si es consciente de que pedir la publicación de unas supuestas actas escritas por ETA, a las que concede verosimilitud por anticipado, significa favorecer una estrategia del terrorismo muy clara. ¿Por

qué creen ustedes que se están publicando unas supuestas actas de conversaciones de ETA con el Gobierno en el diario del entorno del terrorismo? ¿Por qué creen que eso sucede? Desde luego, no con fines pacíficos, sino con unos objetivos muy claros: lisa y llanamente legitimar su violencia. Ese es el objetivo de la publicación de esas actas, legitimar la violencia de ETA y, de paso, enfrentar a los españoles, enfrentar a las fuerzas políticas y que ustedes se enfrenten a nosotros. Ese es el objetivo de esas actas que el señor Rajoy quiere que se publiquen (**Aplausos.**), una cosa increíble para cualquier persona que tenga un mínimo de sensatez política. El PP, por tanto, ha violentado sistemáticamente el Pacto antiterrorista que suscribió. Fíjense que otras fuerzas políticas que están aquí y que no suscribieron ese Pacto antiterrorista sí lo han cumplido de facto y ustedes, que lo suscribieron, no. Qué paradojas tiene la vida, ¿no? El Grupo Socialista, desde luego, agradece a las fuerzas políticas que se hayan comportado con esa lealtad y con ese espíritu democrático. La política antiterrorista es una cuestión de Estado que requiere dejar de lado la mentalidad estrecha de partido y apoyar al Gobierno, y esto último no lo puede aceptar el Partido Popular; no lo puede aceptar porque le cuesta reconocer que la política antiterrorista la dirige el Gobierno socialista, lo quieran o no. Lo dice la Constitución, lo dice la ley, lo entiende todo el mundo, lo entienden los españoles, salvo los que dirigen el PP. Por eso es por lo que no aceptan, no quieren, que haya una unidad democrática en torno al Gobierno en la lucha contra el terrorismo.

Algo parecido sucede en otra gran política de Estado, que es la política exterior. Aquí, como en la cuestión antiterrorista, el PP se ha deslizado no ya hacia una oposición de Gobierno, sino hacia algo que me parece que en una expresión feliz ayer dijo el presidente del Gobierno, una oposición al Estado. Cuando un partido escoge como ámbito estratégico de oposición aquello en lo que se dilucidan los más importantes pilares del sistema democrático, del sistema político, por ejemplo, la lucha contra el terrorismo, el modelo territorial o la política exterior, entonces ese partido está intentando debilitar no al Gobierno, sino al Estado mismo, a sus instituciones. Sin embargo, es verdad que en la práctica quien se debilita no es el Estado, quien se debilita es el partido que practica esa conducta. Los ciudadanos no lo perdonan, y parece mentira que los dirigentes del Partido Popular no lo vean cuando ya tuvieron una amarga experiencia el 14 de marzo de 2004, entre otras cosas porque los españoles ese día percibieron que sus intereses nacionales no estaban defendidos ni en el interior ni en el exterior, porque ustedes no tuvieron lo que un partido político democrático debe tener como dogma en su discurso, en su actuación, y es que en cuestiones de Estado tenemos que estar todos juntos. Si ustedes hacen política de oposición frontal en esas cuestiones de Estado, que son las que han elegido para hacer oposición esta legislatura, están ustedes intentando debilitar no al Gobierno,

sino al Estado mismo. Y eso es algo que no es perdorable, eso es algo imperdonable. (**Aplausos.**)

Señorías, como sabe muy bien el ministro de Asuntos Exteriores, señor Moratinos, recibimos en el 2004 unas relaciones exteriores verdaderamente calamitosas, sin rumbo, bueno el único rumbo era hacer lo que nos pudiera sugerir la Administración republicana de Estados Unidos. En términos concretos, nuestra política exterior se resumía entonces en ser el ayudante subalterno de Bush. El presidente del Gobierno anterior sacó a España de su lugar natural, Europa, la vieja Europa, y la obsesión unilateralista de ese Gobierno, la foto de las Azores, nos enajenó además nuestras relaciones con el mundo árabe. La política exterior de las Azores partió a Europa en dos. Nosotros estábamos con los euroescépticos, es decir, con aquellos que iban más contra el proyecto europeo, o sea, contra los intereses nacionales de España. Era realmente una política exterior de excepción y el Gobierno socialista ha normalizado la política exterior; una política exterior hecha de multilateralismo, de europeísmo de paz. Fíjense qué contraste, nosotros llegamos al Gobierno saliendo del peor conflicto probablemente desde la Segunda Guerra Mundial, porque Irak no sólo supone el conflicto en sí, sino las consecuencias por acrecentar, por favorecer el gran desarrollo de un foco de terrorismo emergente que nos sobrecoge, probablemente el más amenazante del mundo en este momento. Salimos de ese conflicto, que fue caprichoso e irresponsablemente desencadenado, y tres años después nos hemos encontrado con un Gobierno que ha estado presente en posición activa y protagonista en una cumbre que ha dado el mayor salto hacia delante de Europa desde el Tratado de Maastricht. Fíjense qué contraste entre el momento en que arranca este Gobierno y el momento en el que nos encontramos en este debate sobre el estado de la Nación.

Hemos recuperado el diálogo con Francia y Alemania, la vieja Europa. Dijimos el otro día en el debate de la cumbre europea que estos países, junto con Italia y España, el núcleo del euro, están llamados a impulsar y coliderar la Europa de este siglo, a responder a sus responsabilidades, a lo que nos incumbe a los europeos en la era de la globalización. Frente a ello, la gran aportación que hace el señor Rajoy en política exterior es su admiración por los gemelos Kaczynski. Resulta que el Gobierno ultranacionalista y antieuropeísta de Polonia es el referente para el principal grupo de la oposición. ¿Qué desgracia tenemos los españoles para que nos pase esto! (**Aplausos.**) ¿Están ustedes de acuerdo con lo que hacen los Kaczynski? Nos gustaría saberlo. ¿Ustedes qué prefieren, la Europa retrógrada, homófoba e inflexible, o la Europa federalista, reformista, tolerante y negociadora? ¿Qué prefieren? ¿Quieren que España esté sola en Europa? Nuestra política exterior, afortunadamente, no va por ahí. La política exterior española ha recuperado las mejores relaciones económicas y comerciales con países tan decisivos como Marruecos. Hay una relación de confianza muy notable con el conjunto

de los países del Magreb. Se está normalizando la relación con países de África subsahariana decisivos para ordenar las corrientes migratorias, como saben el ministro de Trabajo, el del Interior y la vicepresidenta del Gobierno. Nuestra política exterior ha dado una enorme fuerza a la política de cooperación. La Alianza de Civilizaciones sigue avanzando. Aquí ustedes han intentado ridiculizarla de una forma bastante absurda, que les ridiculiza a ustedes. Porque, en este momento, resulta que ya hay 60 países que se han adherido a la Alianza de las Civilizaciones. Entre los últimos hay países como: China o Alemania —nada ridículos, dos gigantes de dos continentes— o Portugal —que está presidiendo la Unión Europea— o Rusia o India —nada ridículos—. La Alianza de Civilizaciones tiene consistencia, está en la agenda internacional, está en la agenda de la ONU, está en la agenda de la OTAN y está en la agenda del Consejo de Europa, lógicamente, porque pretende superar esa posible fractura entre mundos políticos y culturales y crear las condiciones para combatir esos pretextos, esas raíces donde se aposenta esa desestabilización y violencia que acaba de segar la vida a españoles en Yemen. Desde luego, esto es mucho mejor que declarar una guerra o invadir países. Es mejor también trabajar con Iberoamérica, como se está haciendo, respetando decisiones soberanas de sus pueblos —lo que estaba abandonado por el Gobierno anterior—, es mucho mejor que lo que se hacía antes. Gobiernos que ahora mismo ustedes critican son Gobiernos que tienen mucho que ver con políticas de lo neocon, mucho que ver. Desde luego, Chávez o Evo Morales no tienen nada que ver con la política exterior española. Chávez o Evo Morales no son una criatura de la política exterior española, en absoluto. Son más bien consecuencia de otras cosas. Lo cierto es que España tiene relaciones muy buenas con todos los países iberoamericanos, es el segundo país inversor allí, es el primer cooperante y tiene un papel fundamental de puente con la Unión Europea.

España no tiene malas relaciones con Estados Unidos. Se ha atravesado un periodo de enfriamiento, lógico, porque hemos discrepado en decisiones en las que luego la historia nos ha dado la razón. Pero se ha recuperado esa relación. La prueba es el viaje reciente de la secretaria de Estado, Condoleezza Rice, que dijo hace algún tiempo que si hubiera proyectos concretos en el plan de la Alianza de Civilizaciones lo apoyaría y Estados Unidos contribuiría a programas determinados. Por tanto, excelentes relaciones con Estados Unidos, el primer inversor extranjero en España. Pero sobre todo el discurso del Partido Popular es contradictorio en este campo. Por ejemplo, el Partido Popular dice una cosa totalmente falaz. Por una parte, achaca al Gobierno que no tiene iniciativa propia ni audacia en política exterior y, a la vez, lo considera poco cauto por ejercer protagonismo o ser líder en acciones como la Alianza de Civilizaciones o la retirada de las tropas de Irak o la ratificación de la Constitución europea. Por un lado, se critica al presidente del Gobierno por ser

un idealista y, a la vez, se le critica por ser excesivamente realista en las relaciones con Marruecos, con Guinea, con América Latina o por exceso de pragmatismo en la resolución de la crisis constitucional de la Unión Europea. Se acusa al Gobierno —lo cual es profundamente contradictorio— de ideologizar la política exterior y romper así el consenso y, al mismo tiempo, se lamenta de que Zapatero vuelva a la línea tradicional española en política exterior: buena relación con Rabat, con el mundo árabe, con el eje francoalemán, con el conjunto de Latinoamérica y con la ONU. Este lamento del Grupo Parlamentario Popular se contraponen a la personalísima política exterior propia de Aznar, rompedora —esta sí— de todos los consensos. **(Aplausos.)** También es contradictorio, señorías, que se diga que la política exterior de Rodríguez Zapatero es pacifista, es apaciguadora y que huye del conflicto y, a la vez, denunciar un escenario de guerra en Líbano y Afganistán, con contingentes enviados por este Gobierno, lo que demuestra que asume riesgos y que asume su responsabilidad internacional. ¡Qué gran contradicción la de la política, supuestamente política exterior, del Partido Popular! O que se diga por el PP que hay unas bases muy débiles en el pensamiento diplomático del presidente del Gobierno, pero porque sintoniza con el parecer mayoritario de la ciudadanía española. Lo quiera o no el Partido Popular, la ciudadanía española es pacifista, europeísta, pro Naciones Unidas y partidaria de unos Estados Unidos en el mundo muy distintos a los representados por actitudes anti Kioto o Guantánamo. Así es la ciudadanía española, lo quiera o no el PP. Eso es lo que defienden y lo que les gusta a nuestros ciudadanos.

Las mayores contradicciones de la política de oposición del PP emergen cuando sus líderes hacen gala de convicciones. El PP ha demonizado, por ejemplo, la asignatura de educación para la ciudadanía. ¿Eso son convicciones? Yo leí el otro día uno de los libros que se han editado y sentí envidia de no haber tenido esa asignatura, ese libro. **(Aplausos.)** Me acordé de la película de la transición, *Asignatura pendiente*. Hoy está claro cuál es la asignatura pendiente: educación para la ciudadanía. Si ustedes abren un libro de educación para la ciudadanía, que dudo que lo hayan hecho, se van a encontrar con temas relativos a valores constitucionales. El PP repudia esta asignatura, pero no se sabe qué le molesta más, si los derechos humanos, la ética civil, la convivencia ciudadana, la cultura de paz, las instituciones democráticas, la no discriminación por razón de sexo u orientación sexual o los derechos de la ciudadanía. Rechazar que eso lo estudien los niños y niñas españolas es muy preocupante, porque, señor Rajoy, señorías del PP, sobre eso se ha fundamentado nuestra democracia. Nuestro sistema democrático está fundamentado sobre esos valores. **(Aplausos.)** Eso no es tener muchas convicciones, o las que demuestran los dirigentes del PP cuando critican todo lo que hacen las instituciones del Estado que no les gusta. El PP se ha

convertido en uno de los partidos políticos que critica más a las instituciones de este país. Lo hace en función de que le gusten o no le gusten sus decisiones, como el caso de la teoría de la conspiración. El señor Rajoy dijo una vez aquí la conveniencia de que se anulase el juicio, con la consecuencia inevitable de que se pusieran en libertad todos los presuntos terroristas del 11-M. Llegó a decir eso. ¿Decir eso sobre el 11-M es tener convicciones? El otro día el señor Rajoy dijo enfáticamente desde esta tribuna en el debate sobre la cumbre europea: Yo tengo convicciones y principios, y usted, señor Garrido, no las tiene. ¿Eso son convicciones, decir que salgan todos los presuntos terroristas a la calle por la teoría de la conspiración? En el caso de la reciente sentencia del Tribunal Supremo sobre el caso Bono, después de decir de todo contra funcionarios de policía honrados, cuando el Tribunal Supremo los ha absuelto, se han quedado mudos. ¿Eso es tener convicciones? ¿Qué tiene que ver eso con las convicciones y con los principios? Miremos hacia donde miremos, aparece siempre eso. En el caso de Canarias hoy parece ser que ha habido una presentación de un acuerdo de Gobierno entre el PP y Coalición Canaria para gobernar en Canarias. El caso del Estatuto de Autonomía de Canarias es un caso paradigmático. En el tema de las reformas territoriales el PP partía de una base: si yo estoy en el Gobierno, apoyo la reforma; si no estoy en el Gobierno, no la apoyo. ¿Qué ha pasado? Que en el caso de Canarias le ha sucedido las dos cosas. Cuando empezó el Estatuto, no estaba en el Gobierno, y ahora sí. ¿Y qué es lo que ha hecho? Cuando empezó, que no estaba en el Gobierno, dijo que era nacionalsocialista y engendro confederal, y ahora, como ha entrado en el Gobierno, es fantástico, maravilloso. Un ejemplo perfecto de las convicciones y de los principios lo que ha hecho el PP con el Estatuto de Canarias. **(Aplausos.)** En realidad, señorías, los dirigentes del Partido Popular sí tienen convicciones o, mejor dicho, tienen una única convicción: el poder. Esa es la única convicción del Partido Popular. Está obsesionado por conquistar el poder a cualquier precio, pero no se da cuenta de que lo perdió precisamente por eso, porque los españoles comprendieron que al Partido Popular del 2004 no le interesaba otra que el poder y que, con tal de tenerlo, haría lo que fuera, como así lo hizo, y nos acordamos muy bien de lo que hizo. Ustedes, señorías del Partido Popular, usted señor Rajoy, ha tenido una sola convicción en esta legislatura, el poder, y una sola estrategia, la crispación y la división de los españoles, para lo cual han construido toda una serie de fabulaciones, de falsedades, de calumnias. Un precio que han pagado gustosamente con tal de reintroducir la confrontación, la tensión, la intranquilidad, con una especie de mensaje perverso, un chantaje perverso subliminal que se formularía así: Hasta que no estemos en el poder os vamos a hacer la vida imposible. Y ese designio es el que ha ido llevando a los dirigentes a lanzar una teoría tras otra, a cual más absurda: España se rompe; después, la teoría de la conspiración; luego, que el Gobierno había

detenido a militantes del PP por razones políticas, y siempre y en todo momento la desleal acusación de que el Gobierno cedía ante ETA. Han querido convertir esta legislatura en un proceso virtual al Gobierno sustentado en mentiras virtuales, pero este montaje de opereta política se les ha caído. Les ha salido mal lo de España se rompe —España está más fuerte que nunca—, les ha salido mal la teoría de la conspiración, les ha salido mal la sobreactuación en el caso Bono y también les ha salido mal lo de la cesión ante ETA. Desde luego, ETA sabe muy bien que no ha habido cesión alguna. Por cierto, ustedes deben saber que un Gobierno democrático nunca ha cedido ni nunca cederá ante los terroristas. **(Aplausos.)** Todo eso les ha salido mal, sencillamente porque era mentira, como las mentiras del 11 al 13 de marzo, y no les queda nada. No saben hacer otra oposición y se han quedado colgados de la brocha. A ustedes sí que se les ha agotado la legislatura y por eso el señor Rajoy pide agónicamente que acabe ya. **(Risas.)** Me pregunto qué van a hacer en los próximos ocho meses. **(Aplausos.)** Si quieren ideas, aquí está el Grupo Socialista que, como ven, ha venido y está en el campo de batalla, de la batalla democrática, de ahí han desaparecido muchos, entre otros, el señor Rajoy, el señor Acebes y el portavoz señor Zaplana; después de lo de ayer no han sido capaces de aparecer por aquí esta mañana. **(Aplausos.)**

Señor presidente del Gobierno, señorías, lo cierto es que estamos desarrollando en esta legislatura una de las gestiones de Gobierno más brillantes de la democracia. Brillante en lo económico, en cohesión e igualdad, en derechos civiles, en superación de discriminaciones, en modernización del Estado, en mantenimiento de la seguridad, en protección de los más vulnerables, en educación para la ciudadanía y para un mundo globalizado en el que el conocimiento se constituye en el principal resorte de desarrollo personal y social; brillante en política exterior y en política europea. Señor presidente del Gobierno, el Grupo Socialista es su más firme apoyo político y parlamentario, seguirá sosteniendo su proyecto. Hemos tenido una actitud constructiva y crítica a la vez de los demás grupos, de casi todos los grupos, y es un buen momento para agradecerlo. Hay una mayoría parlamentaria que ha sostenido políticas de progreso desde un pluralismo, que es incuestionable en esta Cámara; un ejemplo de ello fue el último Pleno legislativo de la semana pasada, con leyes muy importantes que favorecen el bienestar de los ciudadanos. Aún queda trabajo parlamentario. Sabemos que hay proyectos de ley de relevancia que tienen que tramitarse y vendrán unos presupuestos, señor Solbes, tan buenos como los anteriores, para ayudar a que la economía española siga mostrándose potente y dando confianza. Y cuando finalice esta legislatura, señorías, España habrá experimentado una de las más importantes transformaciones económicas, sociológicas y políticas de los últimos lustros que haya tenido un país perteneciente a la Unión Europea. Con ese bagaje y mirando al futuro se presentará el Gobierno socialista a la próxima cita electoral,

solicitando a los españoles una confianza renovada para otros cuatro años. Nosotros sabemos muy bien que los españoles han sabido confiar en proyectos modernizadores que miren adelante, y lo volverán a hacer.

Muchas gracias, señor presidente. (**Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, puestos en pie.**)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Gracias, señor presidente.

Simplemente quiero expresar mi agradecimiento más profundo al Grupo Parlamentario Socialista por su trabajo, por su energía, por sus ganas, por su cariño y por la voluntad de que estemos nuevamente aquí en 2008.

Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, puestos en pie.**)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Les recuerdo a los grupos parlamentarios que tienen hasta las cuatro de la tarde para presentar sus propuestas de resolución. La Mesa se reunirá a las cuatro y media. Las haremos circular. Les recuerdo que mañana el Pleno empezará a las diez de la mañana y está previsto terminar alrededor de la una, para que ustedes puedan arreglar su salida de Madrid.

Gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las tres y veinticinco minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

